

Prefiero el duro camino de la verdad para lograr un Chile mejor", dice General Ibáñez



ESTOS AL FINAL DE LA JORNADA. — Terminada sus diarias clases, los alumnos en su mayoría de buena voz del Instituto Nacional, se reúnen para ensayar los coros que amenizan los actos del establecimiento o de los que soliciten su colaboración. Los musicales están organizados, formando uno de los comités en que se divide el Gobierno Estudiantil. El presidente Mario Osces, alumno del VI E. El Comité de Coros, presidido por el secretario Mario Pendela, y del que es secretario Jenaro Jara, está asesorado por el profesor Isidoro San Martín, en cuya ausencia dirige a los cantantes el inspector Fernando Soto. El aparcero en la noche. A los movimientos precisos de las manos del director, se elevan sin vacilar las voces de tenores, baritones y bajos de Arturo Aguilar, Eduardo Baso, Emilio Alemán, José Aravena, Juan Reyes, Luis González, Antonio Lizana, Raúl Sotomayor, Luis Araujo de la Fuente, Rafael Díaz, Carlos Cáceres, Jaime León, María Ramos, Ricardo Claudio Urrutia, Manuel Miranda, Gastón Rojas, Sergio Echeverría, Hernán González, Roberto Sáez, Juan Monrás, Claudio González, Rafael Rosales, Aurelio Soza y Jaime Maulén.

EN EFECTO TRANSFERENCIAS LEGALES DE TERRENOS EN LA PROVINCIA DE COQUIMBO

El Ministro de Tierras y Colonización, señor Alejandro Gómez, firmó ayer el decreto que deja sin efecto las transferencias legales de terrenos pertenecientes a la Caja de Colonización Agrícola en la Provincia de Coquimbo. Una entrevista concedida a los periodistas, el señor Hidalgo, en La Serena, se han expropiado fondos de extensión total alcanza a más o menos 2.000 hectáreas, ocurrió en 1952. Esos fondos—todos pequeños—fueron comprados por el Ministerio de Tierras y Colonización, con el Plan Agrario y destinados a la Caja de Colonización.

Hay que hacer presente—nos dijo—que en algunos casos se han hecho "peñuelas", por ejemplo, una Comisión Hidrocarburos Buenos procedió a hacer la tasación de ellos con motivo de un funcionario de la Caja de Colonización. En estos casos, la comisión estuvo formada por los señores Edmundo Gómez, Joaquín Muñoz y Luis Bruger."

INFORME DEL FISCAL. — En su respectivo, hay que señalar parte del informe elaborado por el vicepresidente de la Caja de Colonización Agrícola, por el Fiscal de dicha Institución, que el Ministro de Tierras dictó un decreto por el que se transfirió a la Caja de Colonización diversos terrenos en la Provincia de Coquimbo, con el "propósito de destinarn a la colonización esos terrenos fiscales expropiados en el sector Pampas Alta de las comunas de La Serena y Coquimbo, radicándose a los actuales ocupantes y beneficiarios en conformidad a las disposiciones de la Ley 5604 y su reglamento, y parcelándose la parte de esos terrenos que aún no están conforme a las disposiciones citadas y a la facultad que me confiere el artículo 38 de la citada ley"—dice el decreto 5604, de fecha 18 de octubre de 1952.

Pues bien, en el No. 3 de dicho decreto, queda establecido la obligación de transferencia de la Caja de Colonización a los "titulares asignatarios" de ellas y procederá la entrega, conforme a la ley antes mencionada, de las parcelas que no hubieren sido asignadas.

Pero se plantean diversas problemáticas a la Caja de Colonización con motivo de la dictación de dicho decreto y oficio complementario mencionado.

En efecto, aunque la Contraloría General de la República ha tomado razón del Decreto Supremo 1723, sin objeción alguna, a esta Fiscalía le cabe la duda de si el Ministerio puede entregar a la Caja terrenos parcelados y con asignatarios ya determinados, en "circunstancias en que el artículo 38 de la ley 5.604, fundamento legal del decreto en estudio, establece que los terrenos de propiedad fiscal podrán ser transferidos a la Caja para que ésta los colonice o parcelle, de acuerdo con las disposiciones de la presente ley."

El informe del Fiscal de la Caja de Colonización al vicepresidente Ejecutivo agrega que, por otra parte, como la asignación de parcelas y terrenos ya parcelados constituye obra colonizadora, prácticamente es conveniente estudiar previamente la facultad del Ministerio de Tierras.

(A la página 2, columna 7)

Conrado Ríos regresó ayer a Buenos Aires

Regresó ayer a Buenos Aires, el Embajador de nuestro país en la Casa Rosada, señor Conrado Rico Gallardo, quien llevó a la contraproposición chilena al Convenio Económico con la vecina nación.

Señor Rico Gallardo viajó en "El Interamericano" que el capitán de Los Carrilllos a las 14.35 horas, debiendo llegar a las 18.45 hora argentina, equivalente a las 19.45 horas de Chile. En el aeropuerto fue recibido por el Embajador, por el señor Enrique Jubalquinto, en representación del Jefe del Departamento del Protocolo; por el embajador argentino en Chile, señor Israel J. de la Cruz Aguirre, y señora; por el Intendente de Santiago, señor Ma-

nes de despegar el avión, nuestro Embajador no pudo cumplir con el éxito de este trascendental convenio económico de todo el continente americano.

Antes de despegar el avión, nuestro Embajador no pudo cumplir con el éxito de este trascendental convenio económico de todo el continente americano.

PRECIOS MANTENIDOS A ENGAÑOSOS NIVELES SON FACTORES DE INFLACION

"Las tarifas de cabotaje, como los precios de una larga serie de artículos, son los más bajos del mundo, mantenidos a estos engañosos niveles, en forma artificial, creando así uno de los factores de la inflación que sufre el país. Será indispensable, por eso, readjustar los precios de acuerdo con la realidad económica, fijando así la curva de la inflación. Para un gobernante arbitrario y desprovisto del sentido de la responsabilidad sería mucho más fácil seguir engañando al país con precios artificiales, desvalorizando la moneda e impulsando la inflación, pero yo prefiero el duro camino de la verdad y del sacrificio que compartimos todos en el presente para echar las bases de un porvenir mejor. Hoy pronto el Gobierno dictará una serie de disposiciones inspiradas en este superior propósito que espero compartir con abnegación y optimismo todos los chilenos que tienen fe en los destinos de la nación," dice el Presidente de la República en un telegrama enviado ayer al Alcalde de Punta Arenas, respondiendo a una comunicación en la que hace presente el descontento en Magallanes por el alza de las tarifas de cabotaje, pidiendo, en consecuencia, la derogación de dichos aumentos en las tarifas.

TELEGRAMA DEL ALCALDE.— El Alcalde de Punta Arenas, señor Emilio Salles, envió al Jefe del Estado el siguiente telegrama:

"Alza tarifas cabotaje vigentes desde el 1 de Junio ha causado profundo malestar en toda la provincia, por constituir un serio factor de encarecimiento de la vida y un verdadero atasco contra el progreso de la zona, ya que la provincia de Magallanes depende casi exclusivamente de mercados del norte del país para proveerse de artículos alimenticios, vestuario, elementos de trabajo y consumos en general.

CONTESTACION PRESIDENCIAL.— La contestación que el Primer Mandatario dio al Alcalde de Punta Arenas, tiene verdadera trascendencia en lo que respecta a la sana política que observará el Gobierno para combatir la inflación, basándose en la exigencia del sacrificio de todos los sectores de la población, lo cual será duro por el momento, pero viene a través del tiempo, fá cilmente puede apreciar la magnitud de los perjuicios económicos que tal elevación de precios significa especialmente a los hogares modestos en épocas como la presente, cuando la crisis se manifiesta con agudos caracteres.

"En otros efectos, el alza de los flujos marítimos contradice abiertamente los propósitos expresados por el Gobierno de V. E., no sólo de poner a los elevados costos de las subastas sino de asegurar a esa zona, alejada de centros productores del norte del país, su abastecimiento, ya que sus duras condiciones climáticas le impiden un abastecimiento por otros medios. Este nuevo gravamen contra la economía regional tampoco está de acuerdo con los propósitos tenidos en vista hoy, y constituyen nota febril, puesto que ellos fundados en la necesidad de proporcionar la provincia de Magallanes medios de comunicación y transporte con sentido más bien social que estrictamente comercial. La gravedad que encierra la vigencia de las nuevas tarifas de cabotaje para la economía general de las provincias fácilmente puede llevarlas en este superior propósito que espero compartir con abnegación y optimismo todos los chilenos que tienen fe en los destinos de la nación. Atentos sus saludos.—(Fdo): Carlos Ibáñez del Campo".

"Señor Alcalde de Punta Arenas.— Me refiero a su telegrama.— Me refiero a su telegrama de fecha 11 del presente que por motivos ajenos a mí voluntad, contesto atrasado. Para regularizar la situación general del país, es indispensable que nos resolvamos a vivir en las realidades económicas, por duras que sean. Las tarifas de cabotajes, como los precios de una larga serie de artículos, son los más bajos del mundo, manteniéndose a estos engañosos niveles en forma artificial, creando así uno de los factores de la inflación que sufre el país. Será indispensable, por eso, readjustar los precios de acuerdo con la realidad económica, fijando así la curva de la inflación. Para un gobernante arbitrario y desprovisto del sentido de la responsabilidad sería mucho más fácil seguir engañando al país con precios artificiales, desvalorizando la moneda e impulsando la inflación, pero yo prefiero el duro camino de la verdad y del sacrificio que compartimos todos en el presente para echar las bases de un porvenir mejor. Hoy pronto el Gobierno dictará una serie de disposiciones inspiradas en este superior propósito que espero compartir con abnegación y optimismo todos los chilenos que tienen fe en los destinos de la nación. Atentos sus saludos.—(Fdo): Carlos Ibáñez del Campo".

"Señor Alcalde de Punta Arenas.— Me refiero a su telegrama de fecha 11 del presente que por motivos ajenos a mí voluntad, contesto atrasado. Para regularizar la situación general del país, es indispensable que nos resolvamos a vivir en las realidades económicas, por duras que sean. Las tarifas de cabotajes, como los precios de una larga serie de artículos, son los más bajos del mundo, manteniéndose a estos engañosos niveles en forma artificial, creando así uno de los factores de la inflación que sufre el país. Será indispensable, por eso, readjustar los precios de acuerdo con la realidad económica, fijando así la curva de la inflación. Para un gobernante arbitrario y desprovisto del sentido de la responsabilidad sería mucho más fácil seguir engañando al país con precios artificiales, desvalorizando la moneda e impulsando la inflación, pero yo prefiero el duro camino de la verdad y del sacrificio que compartimos todos en el presente para echar las bases de un porvenir mejor. Hoy pronto el Gobierno dictará una serie de disposiciones inspiradas en este superior propósito que espero compartir con abnegación y optimismo todos los chilenos que tienen fe en los destinos de la nación. Atentos sus saludos.—(Fdo): Carlos Ibáñez del Campo".

"Señor Alcalde de Punta Arenas.— Me refiero a su telegrama de fecha 11 del presente que por motivos ajenos a mí voluntad, contesto atrasado. Para regularizar la situación general del país, es indispensable que nos resolvamos a vivir en las realidades económicas, por duras que sean. Las tarifas de cabotajes, como los precios de una larga serie de artículos, son los más bajos del mundo, manteniéndose a estos engañosos niveles en forma artificial, creando así uno de los factores de la inflación que sufre el país. Será indispensable, por eso, readjustar los precios de acuerdo con la realidad económica, fijando así la curva de la inflación. Para un gobernante arbitrario y desprovisto del sentido de la responsabilidad sería mucho más fácil seguir engañando al país con precios artificiales, desvalorizando la moneda e impulsando la inflación, pero yo prefiero el duro camino de la verdad y del sacrificio que compartimos todos en el presente para echar las bases de un porvenir mejor. Hoy pronto el Gobierno dictará una serie de disposiciones inspiradas en este superior propósito que espero compartir con abnegación y optimismo todos los chilenos que tienen fe en los destinos de la nación. Atentos sus saludos.—(Fdo): Carlos Ibáñez del Campo".

"Señor Alcalde de Punta Arenas.— Me refiero a su telegrama de fecha 11 del presente que por motivos ajenos a mí voluntad, contesto atrasado. Para regularizar la situación general del país, es indispensable que nos resolvamos a vivir en las realidades económicas, por duras que sean. Las tarifas de cabotajes, como los precios de una larga serie de artículos, son los más bajos del mundo, manteniéndose a estos engañosos niveles en forma artificial, creando así uno de los factores de la inflación que sufre el país. Será indispensable, por eso, readjustar los precios de acuerdo con la realidad económica, fijando así la curva de la inflación. Para un gobernante arbitrario y desprovisto del sentido de la responsabilidad sería mucho más fácil seguir engañando al país con precios artificiales, desvalorizando la moneda e impulsando la inflación, pero yo prefiero el duro camino de la verdad y del sacrificio que compartimos todos en el presente para echar las bases de un porvenir mejor. Hoy pronto el Gobierno dictará una serie de disposiciones inspiradas en este superior propósito que espero compartir con abnegación y optimismo todos los chilenos que tienen fe en los destinos de la nación. Atentos sus saludos.—(Fdo): Carlos Ibáñez del Campo".

"Señor Alcalde de Punta Arenas.— Me refiero a su telegrama de fecha 11 del presente que por motivos ajenos a mí voluntad, contesto atrasado. Para regularizar la situación general del país, es indispensable que nos resolvamos a vivir en las realidades económicas, por duras que sean. Las tarifas de cabotajes, como los precios de una larga serie de artículos, son los más bajos del mundo, manteniéndose a estos engañosos niveles en forma artificial, creando así uno de los factores de la inflación que sufre el país. Será indispensable, por eso, readjustar los precios de acuerdo con la realidad económica, fijando así la curva de la inflación. Para un gobernante arbitrario y desprovisto del sentido de la responsabilidad sería mucho más fácil seguir engañando al país con precios artificiales, desvalorizando la moneda e impulsando la inflación, pero yo prefiero el duro camino de la verdad y del sacrificio que compartimos todos en el presente para echar las bases de un porvenir mejor. Hoy pronto el Gobierno dictará una serie de disposiciones inspiradas en este superior propósito que espero compartir con abnegación y optimismo todos los chilenos que tienen fe en los destinos de la nación. Atentos sus saludos.—(Fdo): Carlos Ibáñez del Campo".

"Señor Alcalde de Punta Arenas.— Me refiero a su telegrama de fecha 11 del presente que por motivos ajenos a mí voluntad, contesto atrasado. Para regularizar la situación general del país, es indispensable que nos resolvamos a vivir en las realidades económicas, por duras que sean. Las tarifas de cabotajes, como los precios de una larga serie de artículos, son los más bajos del mundo, manteniéndose a estos engañosos niveles en forma artificial, creando así uno de los factores de la inflación que sufre el país. Será indispensable, por eso, readjustar los precios de acuerdo con la realidad económica, fijando así la curva de la inflación. Para un gobernante arbitrario y desprovisto del sentido de la responsabilidad sería mucho más fácil seguir engañando al país con precios artificiales, desvalorizando la moneda e impulsando la inflación, pero yo prefiero el duro camino de la verdad y del sacrificio que compartimos todos en el presente para echar las bases de un porvenir mejor. Hoy pronto el Gobierno dictará una serie de disposiciones inspiradas en este superior propósito que espero compartir con abnegación y optimismo todos los chilenos que tienen fe en los destinos de la nación. Atentos sus saludos.—(Fdo): Carlos Ibáñez del Campo".

"Señor Alcalde de Punta Arenas.— Me refiero a su telegrama de fecha 11 del presente que por motivos ajenos a mí voluntad, contesto atrasado. Para regularizar la situación general del país, es indispensable que nos resolvamos a vivir en las realidades económicas, por duras que sean. Las tarifas de cabotajes, como los precios de una larga serie de artículos, son los más bajos del mundo, manteniéndose a estos engañosos niveles en forma artificial, creando así uno de los factores de la inflación que sufre el país. Será indispensable, por eso, readjustar los precios de acuerdo con la realidad económica, fijando así la curva de la inflación. Para un gobernante arbitrario y desprovisto del sentido de la responsabilidad sería mucho más fácil seguir engañando al país con precios artificiales, desvalorizando la moneda e impulsando la inflación, pero yo prefiero el duro camino de la verdad y del sacrificio que compartimos todos en el presente para echar las bases de un porvenir mejor. Hoy pronto el Gobierno dictará una serie de disposiciones inspiradas en este superior propósito que espero compartir con abnegación y optimismo todos los chilenos que tienen fe en los destinos de la nación. Atentos sus saludos.—(Fdo): Carlos Ibáñez del Campo".

"Señor Alcalde de Punta Arenas.— Me refiero a su telegrama de fecha 11 del presente que por motivos ajenos a mí voluntad, contesto atrasado. Para regularizar la situación general del país, es indispensable que nos resolvamos a vivir en las realidades económicas, por duras que sean. Las tarifas de cabotajes, como los precios de una larga serie de artículos, son los más bajos del mundo, manteniéndose a estos engañosos niveles en forma artificial, creando así uno de los factores de la inflación que sufre el país. Será indispensable, por eso, readjustar los precios de acuerdo con la realidad económica, fijando así la curva de la inflación. Para un gobernante arbitrario y desprovisto del sentido de la responsabilidad sería mucho más fácil seguir engañando al país con precios artificiales, desvalorizando la moneda e impulsando la inflación, pero yo prefiero el duro camino de la verdad y del sacrificio que compartimos todos en el presente para echar las bases de un porvenir mejor. Hoy pronto el Gobierno dictará una serie de disposiciones inspiradas en este superior propósito que espero compartir con abnegación y optimismo todos los chilenos que tienen fe en los destinos de la nación. Atentos sus saludos.—(Fdo): Carlos Ibáñez del Campo".

"Señor Alcalde de Punta Arenas.— Me refiero a su telegrama de fecha 11 del presente que por motivos ajenos a mí voluntad, contesto atrasado. Para regularizar la situación general del país, es indispensable que nos resolvamos a vivir en las realidades económicas, por duras que sean. Las tarifas de cabotajes, como los precios de una larga serie de artículos, son los más bajos del mundo, manteniéndose a estos engañosos niveles en forma artificial, creando así uno de los factores de la inflación que sufre el país. Será indispensable, por eso, readjustar los precios de acuerdo con la realidad económica, fijando así la curva de la inflación. Para un gobernante arbitrario y desprovisto del sentido de la responsabilidad sería mucho más fácil seguir engañando al país con precios artificiales, desvalorizando la moneda e impulsando la inflación, pero yo prefiero el duro camino de la verdad y del sacrificio que compartimos todos en el presente para echar las bases de un porvenir mejor. Hoy pronto el Gobierno dictará una serie de disposiciones inspiradas en este superior propósito que espero compartir con abnegación y optimismo todos los chilenos que tienen fe en los destinos de la nación. Atentos sus saludos.—(Fdo): Carlos Ibáñez del Campo".

"Señor Alcalde de Punta Arenas.— Me refiero a su telegrama de fecha 11 del presente que por motivos ajenos a mí voluntad, contesto atrasado. Para regularizar la situación general del país, es indispensable que nos resolvamos a vivir en las realidades económicas, por duras que sean. Las tarifas de cabotajes, como los precios de una larga serie de artículos, son los más bajos del mundo, manteniéndose a estos engañosos niveles en forma artificial, creando así uno de los factores de la inflación que sufre el país. Será indispensable, por eso, readjustar los precios de acuerdo con la realidad económica, fijando así la curva de la inflación. Para un gobernante arbitrario y desprovisto del sentido de la responsabilidad sería mucho más fácil seguir engañando al país con precios artificiales, desvalorizando la moneda e impulsando la inflación, pero yo prefiero el duro camino de la verdad y del sacrificio que compartimos todos en el presente para echar las bases de un porvenir mejor. Hoy pronto el Gobierno dictará una serie de disposiciones inspiradas en este superior propósito que espero compartir con abnegación y optimismo todos los chilenos que tienen fe en los destinos de la nación. Atentos sus saludos.—(Fdo): Carlos Ibáñez del Campo".

"Señor Alcalde de Punta Arenas.— Me refiero a su telegrama de fecha 11 del presente que por motivos ajenos a mí voluntad, contesto atrasado. Para regularizar la situación general del país, es indispensable que nos resolvamos a vivir en las realidades económicas, por duras que sean. Las tarifas de cabotajes, como los precios de una larga serie de artículos, son los más bajos del mundo, manteniéndose a estos engañosos niveles en forma artificial, creando así uno de los factores de la inflación que sufre el país. Será indispensable, por eso, readjustar los precios de acuerdo con la realidad económica, fijando así la curva de la inflación. Para un gobernante arbitrario y desprovisto del sentido de la responsabilidad sería mucho más fácil seguir engañando al país con precios artificiales, desvalorizando la moneda e impulsando la inflación, pero yo prefiero el duro camino de la verdad y del sacrificio que compartimos todos en el presente para echar las bases de un porvenir mejor. Hoy pronto el Gobierno dictará una serie de disposiciones inspiradas en este superior propósito que espero compartir con abnegación y optimismo todos los chilenos que tienen fe en los destinos de la nación. Atentos sus saludos.—(Fdo): Carlos Ibáñez del Campo".

"Señor Alcalde de Punta Arenas.— Me refiero a su telegrama de fecha 11 del presente que por motivos ajenos a mí voluntad, contesto atrasado. Para regularizar la situación general del país, es indispensable que nos resolvamos a vivir en las realidades económicas, por duras que sean. Las tarifas de cabotajes, como los precios de una larga serie de artículos, son los más bajos del mundo, manteniéndose a estos engañosos niveles en forma artificial, creando así uno de los factores de la inflación que sufre el país. Será indispensable, por eso, readjustar los precios de acuerdo con la realidad económica, fijando así la curva de la inflación. Para un gobernante arbitrario y desprovisto del sentido de la responsabilidad sería mucho más fácil seguir engañando al país con precios artificiales, desvalorizando la moneda e impulsando la inflación, pero yo prefiero el duro camino de la verdad y del sacrificio que compartimos todos en el presente para echar las bases de un porvenir mejor. Hoy pronto el Gobierno dictará una serie de disposiciones inspiradas en este superior propósito que espero compartir con abnegación y optimismo todos los chilenos que tienen fe en los destinos de la nación. Atentos sus saludos.—(Fdo): Carlos Ibáñez del Campo".

"Señor Alcalde de Punta Arenas.— Me refiero a su telegrama de fecha 11 del presente que por motivos ajenos a mí voluntad, contesto atrasado. Para regularizar la situación general del país, es indispensable que nos resolvamos a vivir en las realidades económicas, por duras que sean. Las tarifas de cabotajes, como los precios de una larga serie de artículos, son los más bajos del mundo, manteniéndose a estos engañosos niveles en forma artificial, creando así uno de los factores de la inflación que sufre el país. Será indispensable, por eso, readjustar los precios de acuerdo con la realidad económica, fijando así la curva de la inflación. Para un gobernante arbitrario y desprovisto del sentido de la responsabilidad sería mucho más fácil seguir engañando al país con precios artificiales, desvalorizando la moneda e impulsando la inflación, pero yo prefiero el duro camino de la verdad y del sacrificio que compartimos todos en el presente para echar las bases de un porvenir mejor. Hoy pronto el Gobierno dictará una serie de disposiciones inspiradas en este superior propósito que espero compartir con abnegación y optimismo todos los chilenos que tienen fe en los destinos de la nación. Atentos sus saludos.—(Fdo): Carlos Ibáñez del Campo".

"Señor Alcalde de Punta Arenas.— Me refiero a su telegrama de fecha

oy se efectuarán funerales de víctimas del accidente aéreo

Intendente de Coquimbo, don Roberto Alvarez; autoridades civiles y militares de dicha ciudad, recibieron alrededor de las 17 horas en La Serena, los restos de los tripulantes muertos en el trágico accidente.

El avión LAN 0100, ocurrido ayer en la capital, no pudo seguir viaje ayer por mal tiempo reinante en la zona norte, en donde se han desencadenado una lluvia.

Las autoridades de Coquimbo, presididas por el intendente, señor Flores, después de rendir

homenaje a las personas caídas, dispusieron que tropas del Regimiento "Arica" montaran guardia de honor alrededor de los ataúdes en el aeródromo "La Florida" de La Serena, mientras permaneció el avión en esta ciudad.

Miembros del Partido Socialista Popular, además de las Fuerzas Armadas y demás personas que han concurrido a exteriorizar su pesar por tan trágico accidente, rindieron sentido homenaje a la memoria del diputado don Héctor Montero Soto, fallecido cuando cumplía una misión de su partido en la ciudad de Copiapó.

BESTOS LLEGARAN los cuatro pasajeros y tres tripulantes del Lodestar 0100.

DISTRIBUCION DE LOS RESTOS DE LAS VICTIMAS. — El avión que conduce los restos mortales del pasajero señor Roberto Fiddler Neuman fueron trasladados en un avión especial de LAN hasta Antofagasta para ser sepultados en esa ciudad. En otro avión especial de LAN serán llevados hoy a Valparaíso los restos del señor Tomás Moodie Mitchell. El cadáver del señor Norman Olavarria Gettil será llevado a la calle Córdoba y Figueroa, número 356, en la comuna de Quinta Normal. Los restos del ex diputado del Partido Socialista Popular, señor Héctor Montero Soto, serán trasladados a la sede de dicha colectividad política en la calle Londres número 33, y posteriormente serán llevados a Talca. Los restos de los tripulantes seguirán de la siguiente manera: piloto don Raúl Hernández, el gerente técnico don Marcel Benítez, el ingeniero jefe de operaciones, don Jaime Ortiz; el piloto e instructor de tripulación, don Cirilo Hallay; el técnico, don Alberto Beynon; el fiscal jurídico, abogado don Luis Celedón; quienes murieron en el terreno misión de las causas que motivaron el accidente que costó la vida de

Pinocchet, en Coventry número 963; piloto don Temístocles Rojas Acuña, en la Iglesia (en construcción) de la Parroquia Vitacura, y los de la auxiliar de a bordo, señora Lucy Gabriela Almazan Ortiz, en su domicilio de Dalmacia número 1207.

A las 9 horas de ayer decoró desde el aeropuerto de Los Cerrillos, el avión Beechcraft 518, a cuyo bordo viajó el Comandante en Jefe de la FACH, General del Aire don Armando Ortiz Ramírez, con el objeto de acompañar en el traslado a la capital los restos de su sobrina, señora Lucy Amazabán.

CONDOLENCIAS Y ACUERDOS DE ALGUNOS SINDICATOS. — La Confederación Nacional de Sindicatos de Empleados CADSO adoptó los siguientes acuerdos, al tomar conocimiento de la trágica muerte de su socio fundador, diputado don Héctor Montero Soto: 1.º Ofrecer sus condolencias y enviar las coronas respectivas a los deudos; 2.º Ayudar económicamente a la familia de la víctima, y 3.º Designar al presidente nacional, señor Raúl Vázquez Pérez, para que haga uso de la palabra en el Cementerio de Talca.

Los trabajadores de El Tofo han enviado al Comité directivo del Partido Socialista Popular, un telegrama que dice: "Exaltado este mineral expresa sendas condolencias por irreparable pérdida de diputado por Atacama y auténtico representante popular don Héctor Montero Soto".

Por su parte, la "Lyon Air" envió al señor Ernesto Merino Benítez la siguiente nota: "La desgracia que afflige a la LAN con motivo del accidente ocurrido en Copiapó, la comparte como propia la "Lyon Air" por estar empeñada en común esfuerzo de dar transporte aéreo a Chile. En nombre de la Compañía, de su personal de pilotos, técnicos y empleados, hago llegar a usted nuestra más sincera demostración de pesar. — Alberto Novoa".

LOS FUNERALES SE EFECTUARAN A LAS 4 DE LA TARDE. — Según informaciones proporcionadas por la Línea Aérea Nacional, los funerales de las víctimas del accidente se realizarán a las 16 horas de hoy, partiendo los diferentes cortesones desde los lugares donde se encuentren, hasta el Cementerio General, donde convergerán.

Los restos del ex diputado, don Héctor Montero Soto, serán trasladados a Talca, donde se realizarán sus funerales.

TRES EQUIPOS DE RAYOS X ENTREGO UNICEF A SANIDAD

A las 16.30 horas de ayer se inauguró en la Escuela N.º 66 de Coquimbo, el programa de Rayos X de UNICEF en Chile. El programa tiene por objeto hacer un censo de la salud mental de los alumnos de las escuelas del país. El programa iniciará en Santiago para luego continuar con las provincias.

Para estos efectos UNICEF ha puesto en servicio tres unidades de rayos X montadas en automóviles especialmente acondicionados. Cada uno de ellos lleva, además, un generador eléctrico. Un programa similar se efectúa en el Perú, país al que ya se han examinado decenas de miles de personas.

A cargo de esta tarea estará doctor Adriana Guzmán, quien ha sido designada Jefa del programa.

Al acto de ayer asistieron el doctor Adriana Guzmán,

Jefe Regional de UNICEF, señor Robert Davé, el representante de esa organización, señor José Ignacio Zahartu; el Director General de Sanidad, doctor Roberto Muñoz; el Director General de Protección a la Infancia, doctor René Núñez; el Director General de Educación Primaria, señor Luis Gómez Catalán, y otros altos funcionarios de Sanidad y Educación.

Pronunció un discurso haciendo entrega de los equipos, el señor Davé y contestó agradeciéndole, la doctora Guzmán.

En MILÓN 700 MIL KILOS DE LECHE EN POLVO ENVIARA LA CARE A CHILE

El Gobierno fue informado de que la Organización CARE envía a nuestro país, en calidad de ayuda para la nutrición de la infancia, la cantidad de un millón 700 mil kilos de leche en polvo, cuyo valor se estima en un millón de dólares.

En el caso de que noten que cada kilo de leche en polvo tiene una equivalencia de tres o más litros de leche, y que

la Organización CARE ha hecho ya en oportunidades anteriores envíos de ayuda para la nutrición de la infancia de Chile,

se realizan sus funerales.

Los restos del ex diputado, don Héctor Montero Soto, serán trasladados a Talca, donde se realizarán sus funerales.

Y CASA GARCIA lo abrigará este invierno.

... Y CASA GARCIA lo abrigará

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1817.— AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 8222. — CASILLA 81-D
Presidente del Conselho: Director: ROGELIO CUELLAR VALENZUELA
Gerente: ANTONIO FERRER MEDINA. — Subdirector: WALTER GONZALEZ. — Consejeros: ELEUTERIO HEREDO, JOSE RAMSAY ALLAN, LUIS PAUILL TORCHIA Y CLEMENTE DIAZ VARGAS. — Jefe de Preparación: EDUARDO BARRERA BALMACEDA.
Representante para los Estados Unidos: DR. PHILIPPE Co. 851.—
Santiago de Chile, miércoles 17 de junio de 1953

NUESTRA POLITICA EDUCACIONAL

La historia educacional de los últimos lustros demuestra, de modo inobjetable, que en Chile hemos carecido de una clara definición en esta clase de problemas, que interesan tan hondamente a todos los sectores de la nacionallidad. Es cierto que nuestro sistema educacional ha crecido, obedeciendo a profundas necesidades sociales, pero también es efectivo que su desarrollo se ha realizado en una pendiente de anarquía y de contradicciones tales, que, además de desembocar en el caos más lamentable, ha terminado por ser oneroso, de acuerdo con sus potenciales posibilidades de rendimiento. Afirman que nuestro Ministerio de Educación es una entidad funcional, constituye un piadoso engaño. Para resumirlo brevemente, se puede afirmar que hemos estado desprovistos, durante muchos años, de una auténtica Política Educacional.

Son pocos, circunstancias de orden histórico las que han determinado al Gobierno el establecimiento de la Superintendencia de Educación Pública, entendiendo por tal el instrumento o herramienta capaz de reubicar los problemas educativos en relación a la jerarquía que ellos realmente tienen, al mismo tiempo que restablecer la organicidad y tipificación de los servicios, por tanto tiempo entregados a la improvisación de la mediocridad y del odio juego de una politiquería por demás nefasta.

El hecho de que a la cabeza de la Cartera Educativa se encuentre uno de los técnicos de mayor competencia profesional con que cuenta el país, constituye una de las más positivas garantías de éxito del Programa que ha comenzado el Supremo Gobierno. La política se hace con individualidades y el factor hombre es de primera importancia. Ahora bien, el Ministro Gómez Millas, en reciente declaración, ha sostenido con acierto lo siguiente: "Las finalidades fundamentales de la política educacional del actual Gobierno son las de coordinar las diversas ramas de la enseñanza, tecnificar los servicios y adaptar el sistema a las nuevas necesidades educacionales del país, derivadas tanto del aumento de la población escolar del país, cuanto del desarrollo social y económico. A estas finalidades obedece la creación de la Superintendencia de Educación, las reformas iniciadas, o en estudio, en la enseñanza secundaria, primaria y profesional; la incorporación de las escuelas agrícolas al Ministerio de Educación, y la campaña de educación de adultos y de mejoramiento de la enseñanza rural, que plantea el Gobierno". Estimamos que, difícilmente, en menor número de palabras pudo

La exploración de nuestro tiempo

Unos cuantos hombres de ciencia británicos se encuentran poniendo los toques finales a un gigantesco baúl plástico que hará ascender una cámara telescopica a una altura de veinticuatro mil 387 metros, con objeto de obtener fotografías sin precedentes del sol. Si los trabajos preparatorios están terminados a tiempo se espera que esta singular expedición de investigación astronómica mediante control remoto se lleve a cabo en el mes de septiembre.

El propósito cardinal es fotografiar la corona solar, es decir, la zona de luz que circunda al sol y que por ser más tenue que la que éste proyecta hacia la tierra, no es visible sino en momentos de total eclipse solar. Mediante el procedimiento de hacer ascender una cámara automática ajustada a un gran telescopio hasta una altura de veinticuatro mil 387 me-

tros, gracias al globo especial, los astrónomos esperan poder superar la atmósfera de polvo y bruma que oscurece la visión del celaje a alturas inferiores, y conseguir de este modo fotografías más claras que las que jamás se hayan obtenido hasta la fecha.

Para este efecto se ha acoplado una ingeniosa combinación de reflejos en un espejo, con el fin de que la cámara vaya fotografiando imágenes con ayuda del telescopio. El mecanismo asegura que un espejo colocado al remate del telescopio recoge la luz del sol y la envie hacia arriba por el tubo del telescopio mismo; luego, reflejada por otro espejo situado en la parte superior, la luz desciende para ser captada por la cámara automática. También es automático el mecanismo en virtud del cual el telescopio permanecerá enfocado con precisión

para este efecto se ha acoplado una ingeniosa combinación de reflejos en un espejo, con el fin de que la cámara vaya fotografiando imágenes con ayuda del telescopio. El mecanismo asegura que un espejo colocado al remate del telescopio recoge la luz del sol y la envie hacia arriba por el tubo del telescopio mismo; luego, reflejada por otro espejo situado en la parte superior, la luz desciende para ser captada por la cámara automática. También es automático el mecanismo en virtud del cual el telescopio permanecerá enfocado con precisión

Drama y comedia en Valparaíso

La palabra temporal es hermana de la palabra furioso. Los cronistas chilenos podemos "furioso temporal", y de lo que pasa en el centro, decimos que pasa en "pleno centro". Son manías. Todos los años hay furiosos temporales en Valparaíso, desde junio en adelante. Encina, en su itinerario de Chile, que así es su historia, describe uno de hace 130 años, con naufragio de dieciocho naves. Las escenas que tuvieron lugar eran como para tentar al dibujante de la portada de la Domenica del Corriere. La tripulación de una de las naves se estrelló contra las rocas de la que es hoy calle Esmeralda. La mujer del capitán del buque inglés Louise coloco a su crío de pecho en una maleta cerrada y lo lanzó al mar, de donde lo laceron unos huasos. El pueblo pobre de Valparaíso ganaba con estas catástrofes. En míñez, a las mujeres que de pronto aparecían con ricos trajes nuevos, las llamaban varadas. En un cerro vi cierta casa construida con restos de naufragios. Una puerta tenía escrito: Smoking room. El lavatorio era de un camarote de la P.S.N.C. El mejor barómetro de Valparaíso consta de una altura por la parte de Quinteros, con dos picos, que llaman Silla del Comendador. Mi padre decía: "Se ve la Silla del Comendador. Habrá mal tiempo". Las olas revientan como canonazos. Donde ahora hay calles hubo mar. He visto buques frente a mí ventana por la Gran Avenida de hoy. Dice un comerciante español, llamado Víctoro, que hoy en la antigua Plaza Egaña, hoy Victoria, frente al Espíritu Santo, vio enterrarse el resto de un barco. La vista de barcos varados es familiar. El primer temporal de mi vida fue el de junio de 1887, año de mi nacimiento. Tomo de La Unión de Valparaíso: "El temporal continuaba con el viento de poniente. Paralizó todo el movimiento en la bahía. En la ciudad se derrumbaron algunas casas." Agreguemos el cólera y la saña del tronque de Mena. ¡Cuánto ruidos! En los bajos de nuestra casa se encontraba la Mueblería de Hozven. Durante algunos años el ruido del martillo en la madera me arrullaba como canción de cuna. Mismo año: en el Bazar Americano de la calle de Tivoli vendían zapatos a pe-

so cincuenta. Cambio a 17. Los peniques de entonces valían el doble.

Temporales memorables fueron ese de 1823, que ya nombré. Vicuña Mackenna nos puso esta nota: "Naufragó una fragata inglesa, cargada de sedillas, terciopelos y lunas de la China, de lo cual resultó que el lujo anduvo varado en improvisados figurines de tez cobriza y cabezas negras, lacas".

Otro grande, o "furioso", hubo en 1827. Otros, en 1855,

en 1865, en 1864, en 1875, en 1903 y en 1936. Digamos: todos los años hay temporales en junio. El clima de Valparaíso se define así: de mayo a octubre, drama. De octubre a marzo, comedia. El paso del invierno a la primavera y el verano es como del infierno al cielo.

J. E. B.

José María Souviron

Lo que afirmó el Padre Perrin de Simone Weil, la judía conversa, bien podríamos aplicarlo a España entera: "Tiene un gran genio; pero su alma es mayor que su genio". Que otros admiren el ingenio de un Cervantes, de un Góngora, un Lope, un Quevedo, o el poder creador y riquísimo de la pintura española —la más grande de la historia según Salvador Dalí—; un Greco, un Velázquez, un Goya, un Picasso; yo miraré a otros lados, a otros personajes, y aún contemplando a aquellos mismos que he nombrado, vere en ellos, más que su genio, su alma. Dudo que haya en la historia una epopeya semejante al Descubrimiento de América. El empeño de las joyas no podría contarse das veces. El drama de una España desgarrada y zaherida por dentro y por fuera, que hemos visto en este siglo, tempila una vez más al acero de su carácter justamente en el fuego que

Notas del Día

Hasta qué punto es el nuestro un pueblo sin imaginación? Se la han negado esclarecidos historiadores y escritores de fama. Para algunos, que han prolíficado en nuestro pasado, no hemos tenido gobernantes acertados ni esclarecidos, sólo por el hecho de que carecían de todo poder imaginativo. Se ha dicho que el nombre de nuestro pueblo no tiene imaginación.

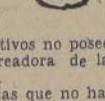
Se ha asegurado, en fin, que todos los nativos no poseemos esta facultad que viene a ser la creadora de las grandes proezas y de los grandes hechos.

¿Será cierto? Porque, según estadísticas que no han sido confeccionadas en nuestras oficinas públicas, sino en centros de más severo estudio, nuestro país es el que cuenta y ha contado siempre con más inventores, en proporción a la densidad de su población. Y todo invento supone un poder imaginativo, una capacidad de fantasía capaz de renovadas y hasta estupendas creaciones. No importa que éstas no resulten y queden como un mero conato de creación. La cuestión es sentir el anhelo de crear algo nuevo, de renovar las cosas existentes, de modificar lo que es precario o insuficiente. Y los chilenos somos maestros en esta materia. ¿Será por falta de imaginación?

No hay día —y es otro ejemplo— que en las oficinas de los Notarios, que ejercen sus funciones en lejanos departamentos, no tenga que hacerse una inscripción de petición minera. Es curioso observar cómo la obsesión de descubrir minas y yacimientos vive perenne en el alma de nuestro pueblo. Si, somos un pueblo minero. Es incontable el número de los chilenos que sueñan y mueren soñando con el descubrimiento de una mina. Allí llega ante el Notario un hombrecito de edad, catadura, mal trajeado de barba crecida. Ha descubierto, cerca de Negrete, una mina de cobalto, o en las cercanías de Arauco una de antracita. A veces son dos socios inseparables, que sueñan y platican en las largas noches de fabulosas fortunas. Podría decirse que donde hay tres chilenos, dos son mineros de corazón. Yo, que he sido Notario, como otros han sido marineros, he visto la felicidad pintada en el rostro de estos iluminados del descubrimiento. No importa que el negocio de la mina llegue sólo hasta el instante de la inscripción notarial. Se van con su copia en el bolsillo a celebrar el porvenir con unos tragos de mosto acre.

¿No es esto imaginación? Rosalindo Castillo Lara, armero del Regimiento Chacabuco, de Concepción, dice haber inventado unas armas portentosas que van a revolucionar la mecánica balística: ametralladoras, cañones, fusiles que disparan balas en el más absoluto silencio. Ha creado Rosalindo un fusil nuevo, antitanque, también silencioso, más silencioso que un suspiro leve.

Si, mineros e inventores de esta tierra saben imaginar, imaginar y vivir en deleite.



La figura del d



LEANDRO MORENO, Ministro del Trabajo, quien tendrá lugar hoy al mediodía en la Presidencia de la República, firmará conjuntamente con el Presidente de la República el decreto que fija la asignación familiar obligatoria para los obreros de Chile, así como el pago de una indemnización un mes por año de servicio a los trabajadores despedidos.

Agradecen labor de firma urbanizadora.

Señor Director: La Junta de Vecinos de la Población "Hector Torres", de la Comuna de La Cisterna, desea hacer públicos sus agradecimientos a la firma "Richard y Donoso" por la colaboración que ha prestado a los problemas de urbanización que la aquejaban. Es así como esta Junta desea reconocer en parte el interés demostrado por el señor Richards, para dar término definitivo a los problemas de la luz eléctrica, agua y pavimentación, de la otra belleza, hecha de fealdad y de contradicción, pero de tal empreinte humana, que casi, casi nos quedamos con ella y cometemos la herejía de desechar la otra, la del Supremo Hacedor. Observaremos como tomas el Cristianismo Español: vehementemente, sin términos medios. Lejos quedan las sutilezas, maravillosas desde otro ángulo, de las nuevas tendencias del cristianismo francés. En España no hay términos medios. Por eso, a veces, en temas de su historia, el Catolicismo español ha sido duro, intollerante, rígido, cruel. Pero ahí, nuevamente se da una virtud de su alma: la fe. La fe es una gracia y, además, una virtud. La voluntad debe sostenerla, contra viento y marea. Juro que cuando el propio Kierkegaard nos habla de su "lucha en torno de la fe", no me lo puedo imaginar sino como un español. Su nótica frialdad (¿qué error en este caso?) parece que no pudiera cuadrar con la fe, y entonces cuando oímos hablar de la fe y nombramos la palabra fe, nos la imaginamos española, exclusivamente española. No sé quién aservió que "el católico cuando es tolerante es porque ama, y cuando es intolerante es porque cree". España ha sido y es intolerante. ¿Por qué? Porque cree. Tengo amigos españoles radicados en Chile, de uno y otro bando. ¡Qué entereza, qué altivez, qué rectitud! ¡Qué testarduz! ¡Ni un desmayo, ni una claudicación! Todos ellos son la imagen misma de esa España, que, abandonada de todas las organizaciones internacionales durante la más dura época de su existencia en este siglo, ha sabido mantenerse erguida, austera y altiva, como aquél caballero de la leyenda que murió encerrado con su hija en su castillo, de miseria y de hambre, pero que no comprometió una sola palabra de desdicha a los castellanos vecinos. ¡Español ciento por ciento!

En la otra, las dolores

ra actuar en los Coloniales.

Este personal, de acuerdo

al artículo 122 de la Constitución, es de cargo público, de consecuencia, debe ser nombrado por el Ministro de Trabajo.

Ocurre, señor Director,

personal que actualmente

en el año de 1952

se integra

en la Comisión

de la Caja de Pensiones

para jubilados y

de pensiones

de la Seguridad Social.

Esperamos, señor Director,

nuestra voz, esta vez

por intermedio de la Junta

de la Caja de Pensiones

para jubilados y

pensiones

de la Seguridad Social.

En la otra, los dolores

ra actuar en los Coloniales.

Este personal, de acuerdo

al artículo 122 de la Constitución,

es de cargo público,

de consecuencia,

deberá ser nombrado

por el Ministro de Trabajo.

Esperamos, señor Director,

nuestra voz, esta vez

por intermedio de la Junta

de la Caja de Pensiones

para jubilados y

pensiones

de la Seguridad Social.

En la otra, los dolores

ra actuar en los Coloniales.

Este personal, de acuerdo

al artículo 122 de la Constitución,

es de cargo público,

de consecuencia,

deberá ser nombrado

por el Ministro de Trabajo.

Esperamos, señor Director,

nuestra voz, esta vez

por intermedio de la Junta

de la Caja de Pensiones

para jubilados y

pensiones

de la Seguridad Social.

En la otra, los dolores

ra actuar en los Coloniales.

Este personal, de acuerdo

al artículo 122 de la Constitución,

es de cargo público,

de consecuencia,

deberá ser nombrado

por el Ministro de Trabajo.

Esperamos, señor Director,

nuestra voz, esta vez

Senadores chilenos enjuiciaron a los parlamentarios venezolanos

El Senado celebró ayer su 6a sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor Alessandri, don Fernando. Durante la cuenta se acordó aprobar un informe a las Comisiones Unidas de Gobierno y de Hacienda, el proyecto que autoriza las obras de agua potable de Antofagasta. La Cámara de Diputados que dispone la acuñación de moneda de un peso.

HOMENAJE AL DIPUTADO

— El senador por Antofagasta, Sr. Señor General del Partido Socialista Popular, don Raúl Allende, rendió homenaje a la memoria del diputado don Héctor Montero, muerto trágicamente el año pasado.

— "Orcio que Chile" — destaca como país democrático organizado, donde se respeta una Constitución, donde se cumplen con las leyes dictadas por un poder representante de la voluntad del pueblo, donde vivimos bajo un régimen de absoluta libertad, de absoluto respeto a la personalidad humana, tenemos no sólo el derecho de preocuparnos de que en las demás naciones de América se respeten los principios de la democracia, sino el deber de contribuir con nuestra crítica, con nuestro esfuerzo moral, a que la democracia no sea vedada en esta lucha que actualmente libra en el mundo".

— El señor Moore, don Eduardo, exalta el régimen de libertad, de que Chile se engullece, e historia las persecuciones de que fueron víctimas, en el pasado, políticos, maestros y pensadores extranjeros, que solo encontraron refugio seguro en tierra chilena.

— El señor BULNES SANFUENTES, don Francisco, señala las ventajas del principio de la NO INTERVENCIÓN, a pesar que reconoce que en muchos países no se practica la verdadera democracia.

— El señor FIGUEROA, don Hernán, adhiere a la sugerencia de que el Gobierno de Chile no haga representar en la Conferencia Interamericana de Caracas, y explica que ésto no puede considerarse como una intervención en los asuntos internos de otro país.

— El señor FREI, don Eduardo, aboga en conceptos sobre la defensa de los derechos humanos.

— El señor MARÍN pide que se dirija oficio en su nombre — así se acuerda — al Ministro de Hacienda, señor Rossetti, pidiéndole que concurre al Senado a informar como se han aplicado las facultades extraordinarias.

— Igualmente, solicita que se dirija oficio, en su nombre, al Ministro de Relaciones Exteriores, para que se sirva tomar conocimiento de un decreto dictado por el Gobierno argentino, que impide la transferencia a extranjeros de bienes raíces ubicados en la Argentina, dentro de un radio de doscientos kilómetros de cualquiera frontera de dicha nación. Señala que este decreto perjudica legítimos intereses chilenos, y anota que los principales afectados son los ganaderos de Coquimbo, cuyos predios de engorda se encuentran en el lado argentino.

— El señor MORA, don Marcelo, a los concejos expresó por los señores Allende González, y hace votos por "nuestra democracia, que poco van subsistiendo en América Latina", no representantes a la próxima Conferencia Interamericana Caracas, "capital de un país

HOMENAJE A LA MEMORIA DE HECTOR MONTERO RENDIRA HOY LA CAMARA

Durante la sesión de esta tarde de la Cámara, representantes de todos los partidos rendirán un sentido homenaje a la memoria del diputado don Héctor Montero, muerto trágicamente el año pasado.

— Inmediatamente después se levantará la sesión como expresión de duelo.

— La SESIÓN DE AYER.— La sesión de ayer de la Cámara fue levantada, por este mismo motivo, después de que se leyeron los documentos de la votación, desde su ingreso en la Cámara de la Juventud soñando tanto por el dinamismo doctrinario como por sus ideas. Y a sus palabras, oyeron el aplauso del Frente del Pueblo, Izquierdo, don Guillermo, por el Partido Agrarolaborista, y el señor Frei, don Pedro, por la Falange Nacional.

— DUDENTES.— El señor Moore, que hace eco de las apreciaciones que acaban de hacerse en el Congreso Venezolano, con motivo de los homenajes que durante su reciente visita a Chile, el ex Presidente de ese país, don Rómulo Betancourt.

— El señor BULNES SANFUENTES, don Francisco, señala las ventajas del principio de la NO INTERVENCIÓN, a pesar que reconoce que en muchos países no se practica la verdadera democracia.

— El señor FIGUEROA, don Hernán, adhiere a la sugerencia de que el Gobierno de Chile no haga representar en la Conferencia Interamericana de Caracas, y explica que ésto no puede considerarse como una intervención en los asuntos internos de otro país.

— El señor FREI, don Eduardo, aboga en conceptos sobre la defensa de los derechos humanos.

— El señor MARÍN pide que se dirija oficio en su nombre — así se acuerda — al Ministro de Hacienda, señor Rossetti, pidiéndole que concurre al Senado a informar como se han aplicado las facultades extraordinarias.

— Igualmente, solicita que se dirija oficio, en su nombre, al Ministro de Relaciones Exteriores, para que se sirva tomar conocimiento de un decreto dictado por el Gobierno argentino, que impide la transferencia a extranjeros de bienes raíces ubicados en la Argentina, dentro de un radio de doscientos kilómetros de cualquiera frontera de dicha nación. Señala que este decreto perjudica legítimos intereses chilenos, y anota que los principales afectados son los ganaderos de Coquimbo, cuyos predios de engorda se encuentran en el lado argentino.

— El señor MORA, don Marcelo, a los concejos expresó por los señores Allende González, y hace votos por "nuestra democracia, que poco van subsistiendo en América Latina", no representantes a la próxima Conferencia Interamericana Caracas, "capital de un país

que está luchando, silenciosamente pero sin lograr vencer todavía a las fuerzas que lo dominan por volver al régimen democrático".

— "Orcio que Chile" — destaca como país democrático organizado, donde se respeta una Constitución, donde se cumplen con las leyes dictadas por un poder representante de la voluntad del pueblo, donde vivimos bajo un régimen de absoluta libertad, de absoluto respeto a la personalidad humana, tenemos no sólo el derecho de preocuparnos de que en las demás naciones de América se respeten los principios de la democracia, sino el deber de contribuir con nuestra crítica, con nuestro esfuerzo moral, a que la democracia no sea vedada en esta lucha que actualmente libra en el mundo".

— El señor Moore, don Eduardo, exalta el régimen de libertad, de que Chile se engullece, e historia las persecuciones de que fueron víctimas, en el pasado, políticos, maestros y pensadores extranjeros, que solo encontraron refugio seguro en tierra chilena.

— El señor BULNES SANFUENTES, don Francisco, señala las ventajas del principio de la NO INTERVENCIÓN, a pesar que reconoce que en muchos países no se practica la verdadera democracia.

— El señor FIGUEROA, don Hernán, adhiere a la sugerencia de que el Gobierno de Chile no haga representar en la Conferencia Interamericana de Caracas, y explica que ésto no puede considerarse como una intervención en los asuntos internos de otro país.

— El señor FREI, don Eduardo, aboga en conceptos sobre la defensa de los derechos humanos.

— El señor MARÍN pide que se dirija oficio en su nombre — así se acuerda — al Ministro de Hacienda, señor Rossetti, pidiéndole que concurre al Senado a informar como se han aplicado las facultades extraordinarias.

— Igualmente, solicita que se dirija oficio, en su nombre, al Ministro de Relaciones Exteriores, para que se sirva tomar conocimiento de un decreto dictado por el Gobierno argentino, que impide la transferencia a extranjeros de bienes raíces ubicados en la Argentina, dentro de un radio de doscientos kilómetros de cualquiera frontera de dicha nación. Señala que este decreto perjudica legítimos intereses chilenos, y anota que los principales afectados son los ganaderos de Coquimbo, cuyos predios de engorda se encuentran en el lado argentino.

— El señor MORA, don Marcelo, a los concejos expresó por los señores Allende González, y hace votos por "nuestra democracia, que poco van subsistiendo en América Latina", no representantes a la próxima Conferencia Interamericana Caracas, "capital de un país

que está luchando, silenciosamente pero sin lograr vencer todavía a las fuerzas que lo dominan por volver al régimen democrático".

— "Orcio que Chile" — destaca como país democrático organizado, donde se respeta una Constitución, donde se cumplen con las leyes dictadas por un poder representante de la voluntad del pueblo, donde vivimos bajo un régimen de absoluta libertad, de absoluto respeto a la personalidad humana, tenemos no sólo el derecho de preocuparnos de que en las demás naciones de América se respeten los principios de la democracia, sino el deber de contribuir con nuestra crítica, con nuestro esfuerzo moral, a que la democracia no sea vedada en esta lucha que actualmente libra en el mundo".

— El señor Moore, don Eduardo, exalta el régimen de libertad, de que Chile se engullece, e historia las persecuciones de que fueron víctimas, en el pasado, políticos, maestros y pensadores extranjeros, que solo encontraron refugio seguro en tierra chilena.

— El señor BULNES SANFUENTES, don Francisco, señala las ventajas del principio de la NO INTERVENCIÓN, a pesar que reconoce que en muchos países no se practica la verdadera democracia.

— El señor FIGUEROA, don Hernán, adhiere a la sugerencia de que el Gobierno de Chile no haga representar en la Conferencia Interamericana de Caracas, y explica que ésto no puede considerarse como una intervención en los asuntos internos de otro país.

— El señor FREI, don Eduardo, aboga en conceptos sobre la defensa de los derechos humanos.

— El señor MARÍN pide que se dirija oficio en su nombre — así se acuerda — al Ministro de Hacienda, señor Rossetti, pidiéndole que concurre al Senado a informar como se han aplicado las facultades extraordinarias.

— Igualmente, solicita que se dirija oficio, en su nombre, al Ministro de Relaciones Exteriores, para que se sirva tomar conocimiento de un decreto dictado por el Gobierno argentino, que impide la transferencia a extranjeros de bienes raíces ubicados en la Argentina, dentro de un radio de doscientos kilómetros de cualquiera frontera de dicha nación. Señala que este decreto perjudica legítimos intereses chilenos, y anota que los principales afectados son los ganaderos de Coquimbo, cuyos predios de engorda se encuentran en el lado argentino.

— El señor MORA, don Marcelo, a los concejos expresó por los señores Allende González, y hace votos por "nuestra democracia, que poco van subsistiendo en América Latina", no representantes a la próxima Conferencia Interamericana Caracas, "capital de un país

que está luchando, silenciosamente pero sin lograr vencer todavía a las fuerzas que lo dominan por volver al régimen democrático".

— "Orcio que Chile" — destaca como país democrático organizado, donde se respeta una Constitución, donde se cumplen con las leyes dictadas por un poder representante de la voluntad del pueblo, donde vivimos bajo un régimen de absoluta libertad, de absoluto respeto a la personalidad humana, tenemos no sólo el derecho de preocuparnos de que en las demás naciones de América se respeten los principios de la democracia, sino el deber de contribuir con nuestra crítica, con nuestro esfuerzo moral, a que la democracia no sea vedada en esta lucha que actualmente libra en el mundo".

— El señor Moore, don Eduardo, exalta el régimen de libertad, de que Chile se engullece, e historia las persecuciones de que fueron víctimas, en el pasado, políticos, maestros y pensadores extranjeros, que solo encontraron refugio seguro en tierra chilena.

— El señor BULNES SANFUENTES, don Francisco, señala las ventajas del principio de la NO INTERVENCIÓN, a pesar que reconoce que en muchos países no se practica la verdadera democracia.

— El señor FIGUEROA, don Hernán, adhiere a la sugerencia de que el Gobierno de Chile no haga representar en la Conferencia Interamericana de Caracas, y explica que ésto no puede considerarse como una intervención en los asuntos internos de otro país.

— El señor FREI, don Eduardo, aboga en conceptos sobre la defensa de los derechos humanos.

— El señor MARÍN pide que se dirija oficio en su nombre — así se acuerda — al Ministro de Hacienda, señor Rossetti, pidiéndole que concurre al Senado a informar como se han aplicado las facultades extraordinarias.

— Igualmente, solicita que se dirija oficio, en su nombre, al Ministro de Relaciones Exteriores, para que se sirva tomar conocimiento de un decreto dictado por el Gobierno argentino, que impide la transferencia a extranjeros de bienes raíces ubicados en la Argentina, dentro de un radio de doscientos kilómetros de cualquiera frontera de dicha nación. Señala que este decreto perjudica legítimos intereses chilenos, y anota que los principales afectados son los ganaderos de Coquimbo, cuyos predios de engorda se encuentran en el lado argentino.

— El señor MORA, don Marcelo, a los concejos expresó por los señores Allende González, y hace votos por "nuestra democracia, que poco van subsistiendo en América Latina", no representantes a la próxima Conferencia Interamericana Caracas, "capital de un país

que está luchando, silenciosamente pero sin lograr vencer todavía a las fuerzas que lo dominan por volver al régimen democrático".

— "Orcio que Chile" — destaca como país democrático organizado, donde se respeta una Constitución, donde se cumplen con las leyes dictadas por un poder representante de la voluntad del pueblo, donde vivimos bajo un régimen de absoluta libertad, de absoluto respeto a la personalidad humana, tenemos no sólo el derecho de preocuparnos de que en las demás naciones de América se respeten los principios de la democracia, sino el deber de contribuir con nuestra crítica, con nuestro esfuerzo moral, a que la democracia no sea vedada en esta lucha que actualmente libra en el mundo".

— El señor Moore, don Eduardo, exalta el régimen de libertad, de que Chile se engullece, e historia las persecuciones de que fueron víctimas, en el pasado, políticos, maestros y pensadores extranjeros, que solo encontraron refugio seguro en tierra chilena.

— El señor BULNES SANFUENTES, don Francisco, señala las ventajas del principio de la NO INTERVENCIÓN, a pesar que reconoce que en muchos países no se practica la verdadera democracia.

— El señor FIGUEROA, don Hernán, adhiere a la sugerencia de que el Gobierno de Chile no haga representar en la Conferencia Interamericana de Caracas, y explica que ésto no puede considerarse como una intervención en los asuntos internos de otro país.

— El señor FREI, don Eduardo, aboga en conceptos sobre la defensa de los derechos humanos.

— El señor MARÍN pide que se dirija oficio en su nombre — así se acuerda — al Ministro de Hacienda, señor Rossetti, pidiéndole que concurre al Senado a informar como se han aplicado las facultades extraordinarias.

— Igualmente, solicita que se dirija oficio, en su nombre, al Ministro de Relaciones Exteriores, para que se sirva tomar conocimiento de un decreto dictado por el Gobierno argentino, que impide la transferencia a extranjeros de bienes raíces ubicados en la Argentina, dentro de un radio de doscientos kilómetros de cualquiera frontera de dicha nación. Señala que este decreto perjudica legítimos intereses chilenos, y anota que los principales afectados son los ganaderos de Coquimbo, cuyos predios de engorda se encuentran en el lado argentino.

— El señor MORA, don Marcelo, a los concejos expresó por los señores Allende González, y hace votos por "nuestra democracia, que poco van subsistiendo en América Latina", no representantes a la próxima Conferencia Interamericana Caracas, "capital de un país

que está luchando, silenciosamente pero sin lograr vencer todavía a las fuerzas que lo dominan por volver al régimen democrático".

— "Orcio que Chile" — destaca como país democrático organizado, donde se respeta una Constitución, donde se cumplen con las leyes dictadas por un poder representante de la voluntad del pueblo, donde vivimos bajo un régimen de absoluta libertad, de absoluto respeto a la personalidad humana, tenemos no sólo el derecho de preocuparnos de que en las demás naciones de América se respeten los principios de la democracia, sino el deber de contribuir con nuestra crítica, con nuestro esfuerzo moral, a que la democracia no sea vedada en esta lucha que actualmente libra en el mundo".

— El señor Moore, don Eduardo, exalta el régimen de libertad, de que Chile se engullece, e historia las persecuciones de que fueron víctimas, en el pasado, políticos, maestros y pensadores extranjeros, que solo encontraron refugio seguro en tierra chilena.

— El señor BULNES SANFUENTES, don Francisco, señala las ventajas del principio de la NO INTERVENCIÓN, a pesar que reconoce que en muchos países no se practica la verdadera democracia.

— El señor FIGUEROA, don Hernán, adhiere a la sugerencia de que el Gobierno de Chile no haga representar en la Conferencia Interamericana de Caracas, y explica que ésto no puede considerarse como una intervención en los asuntos internos de otro país.

— El señor FREI, don Eduardo, aboga en conceptos sobre la defensa de los derechos humanos.

— El señor MARÍN pide que se dirija oficio en su nombre — así se acuerda — al Ministro de Hacienda, señor Rossetti, pidiéndole que concurre al Senado a informar como se han aplicado las facultades extraordinarias.

— Igualmente, solicita que se dirija oficio, en su nombre, al Ministro de Relaciones Exteriores, para que se sirva tomar conocimiento de un decreto dictado por el Gobierno argentino, que impide la transferencia a extranjeros de bienes raíces ubicados en la Argentina, dentro de un radio de doscientos kilómetros de cualquiera frontera de dicha nación. Señala que este decreto perjudica legítimos intereses chilenos, y anota que los principales afectados son los ganaderos de Coquimbo, cuyos predios de engorda se encuentran en el lado argentino.

— El señor MORA, don Marcelo, a los concejos expresó por los señores Allende González, y hace votos por "nuestra democracia, que poco van subsistiendo en América Latina", no representantes a la próxima Conferencia Interamericana Caracas, "capital de un país

que está luchando, silenciosamente pero sin lograr vencer todavía a las fuerzas que lo dominan por volver al régimen democrático".

— "Orcio que Chile" — destaca como país democrático organizado, donde se respeta una Constitución, donde se cumplen con las leyes dictadas por un poder representante de la voluntad del pueblo, donde vivimos bajo un régimen de absoluta libertad, de absoluto respeto a la personalidad humana, tenemos no sólo el derecho de preocuparnos de que en las demás naciones de América se respeten los principios de la democracia, sino el deber de contribuir con nuestra crítica, con nuestro esfuerzo moral, a que la democracia no sea vedada en esta lucha que actualmente libra en el mundo".

— El señor Moore, don Eduardo, exalta el régimen de libertad, de que Chile se engullece, e historia las persecuciones de que fueron víctimas, en el pasado, políticos, maestros y pensadores extranjeros, que solo encontraron refugio seguro en tierra chilena.

— El señor BULNES SANFUENTES, don Francisco, señala las ventajas del principio de la NO INTERVENCIÓN, a pesar que reconoce que en muchos países no se practica la verdadera democracia.

— El señor FIGUEROA, don Hernán, adhiere a la sugerencia de que el Gobierno de Chile no haga representar en la Conferencia Interamericana de Caracas, y explica que ésto no puede considerarse como una intervención en los asuntos internos de otro país.

— El señor FREI, don Eduardo, aboga en conceptos sobre la defensa de los derechos humanos.

</

La verdad en su lugar. Los empresarios contestan al Mayor don Orlando Becker

Estamos en favor del público y de los intereses nacionales.— El mayor Becker, al calificarnos de monopolio, ha ocultado la verdad.— Con máquinas liberadas de derechos de aduana pretende destruir un servicio estable que ha sido calificado de modelo.— Los empresarios muestran los antecedentes para que la ciudadanía conozca la verdad.

que en Chile se está realizando la movilización colectiva y aún las propias empresas nacionales de transportes están obteniendo mayores facilidades que las que ha obtenido el señor del ex mayor de Subercaseaux, señor Subercaseaux, para su empresa "Andes Mar".

El Director de Transportes y Tránsito Público, mayor de Infantería, don Orlando Becker, y el señor Subercaseaux, en declaraciones públicas han mencionado los términos del problema existente, pretendiendo cumplir el precepto municipal? Somos un modelo de lo que pueden los capitales chilenos en abierta competencia y su operación en beneficio de Chile!

b) La movilización en Santiago es pésima. Enorme culpa tiene en ello el Director de Transportes, señor Becker. El público está descontento. Los viajeros chilenos que servimos la movilización de Santiago, estan desde hace diez días, estamos en contra del servicio y del interés nacional. Esto es falso. Para que las autoridades y la opinión pública informen de la exactitud del informe, hacemos la presente declaración.

EMPRENSAS NO SOMOS MONOPOLIO

— El señor Becker ha concedido al señor Subercaseaux el recorrido Santiago-Chillán. Lo está sirviendo hace más de un año. Este recorrido constituye, en el hecho, un monopolio. Concedió igualmente a su empresa, entre otros diversos recorridos de la zona norte. Todos estos recorridos los tiene exclusivamente la firma Subercaseaux.

Nuestros servicios el recorrido Santiago al Sur. Lo hemos hecho desde los tiempos que estaba terminado el camino longitudinal. Somos los únicos competidores. Cada Empresa tiene su tipo de máquinas, su tipo personal, sus exclusividades, su independiente competencia. No somos, pues, monopolio. El mayor Becker, al mencionar, pues, en una falsedad, lo ha hecho demográficamente, para justificarse ante el Ministro del Interior y el público. Esto no está bien porque un funcionario no tiene derecho a restringir los de los demás procedimientos.

QUÉ ES EL VERDADERO INTERÉS NACIONAL?

— Hemos reclamado que el señor Subercaseaux, además de todos los recorridos indicados, se hubiera otorgado nuestros otros recorridos. El Sr. Becker y el señor Subercaseaux han contestado que así lo es el interés nacional. De manera nos han presentado la problemática nuestro como irremediable debido al natural avance de la civilización y de la técnica.

Es esto lo que más irrita, porque sabemos que impresionan a la masa ciudadana. Y es, también, falso y demagógico.

Nuestras máquinas son técnicamente muy superiores a las de Subercaseaux. Nos sometemos al dictamen de técnicos imparciales, absolutamente seguros de que no hay base cierta de comparación entre ambos los hechos.

Desde luego, y aparte de muchos otros factores, el precio de ambas unidades en el mercado internacional no se puede comparar. Algunas de las nuestras son de un costo tres veces superior a las traídas por la firma Subercaseaux y a las que tanto elogio prodiga el señor Becker.

Lo grave, lo gravísimo, es que las máquinas de Subercaseaux carecen del requisito fundamental de seguridad internacional exigido para el tráfico de largas distancias. Ese requisito es la doble rueda trasera. Más perentorio es si en carreteras como las nuestras, con lomas y accidentes del te-

rritorio.

En Santiago, la firma Subercaseaux se instala muy lejos del sitio señalado por el señor Becker, en la Avenida Bulnes N° 121. Aquí lo conviene más a sus intereses, porque podrá vivir del trabajo de los demás, y no necesitará formar un negocio y conquistarse sus clientes. Esto tiene un nombre, que por respeto a la ciudadanía no lo decimos.

Las Plazas de Armas de Chillán y Concepción no conocen de vista las máquinas de la firma protegida por el señor Becker, a pesar de lo terminante de su resolución, que ordena hacer el servicio desde el 1 de Septiembre de 1953.

Las máquinas de la firma Subercaseaux e Hijo Ltda., se pasan por ciudades muy distantes a las que tiene ordenado servir por la mano de fierro, el señor Becker.

LA CIUDADANIA PODRÁ DECIR LO DEMAS...

OTRA NOTA DEL SEÑOR BECKER

En su defensa pública el señor Becker dice: "De la exposición que antecede fluye claramente que ninguno de los cargos tan 'artificiosamente creados' para enmascarar el prestigio del Director General infrascrito como consecuencia de su ENTEREZA DE CARÁCTER para cumplir sus obligaciones..."

Veamos: Por Circular N° 3, de 28 de abril último, el señor Director de Transporte le notificaba a la Confederación Nacional de Dueños de Autobuses que había resuelto que, a contar desde esa fecha, NO DARÍA NINGUNA AUTORIZACIÓN DE RECORRIDO DE LA ZONA SUR en vista de que el camino longitudinal está saturado de tráfico.

Pues bien, este peligro que significaba para el señor Becker autorizar nuevos recorridos a la zona sur no importaba al director cuando se trataba de favorecer a la Empresa Subercaseaux. UN MES DESPUES DE ENVIAR ESTA NOTA EL SEÑOR BECKER, salían triunfantes al camino las máquinas Chausson que representan el capital extranjero libre y vanguardista, mientras los chilenos eran afectados por medidas des-

NALIZAMOS ALGUNOS DE LOS CONCEPTOS DE LA DEFENSA PÚBLICA DEL SEÑOR BECKER

Creemos oportuno, a fin de que el público en general conozca la situación creada a la Confederación Rural de Locomoción para poder hacer un análisis de los hechos publicados por el señor Becker, en la pretensión de aparecer como el ideal defensor del público.

Otro señor Becker, que no ha otra finalidad que servir sus funciones de su cargo, comunicando a los ciudadanos un servicio de locomoción confortable y seguro.

La autorización dada a la Chausson a los empresarios de la zona sur, que tienen en ese recorrido, pero no con el número suficiente para satisfacer las exigencias del pu-

erto, ya que el señor Becker, jura que ha hecho un estudio estadístico sobre el movimiento de pasajeros en la ruta sur, parte de su defensa.

creemos oportuno, a fin de que el público en general conozca la situación creada a la Confederación Rural de Locomoción para poder hacer un análisis de los hechos publicados por el señor Becker, en la pretensión de aparecer como el ideal defensor del público.

Otra señor Becker, que no ha otra finalidad que servir sus funciones de su cargo, comunicando a los ciudadanos un servicio de locomoción confortable y seguro.

La autorización dada a la Chausson a los empresarios de la zona sur, que tienen en ese recorrido, pero no con el número suficiente para satisfacer las exigencias del pu-

erto, ya que el señor Becker, jura que ha hecho un estudio estadístico sobre el movimiento de pasajeros en la ruta sur, parte de su defensa.

creemos oportuno, a fin de que el público en general conozca la situación creada a la Confederación Rural de Locomoción para poder hacer un análisis de los hechos publicados por el señor Becker, en la pretensión de aparecer como el ideal defensor del público.

Otra señor Becker, que no ha otra finalidad que servir sus funciones de su cargo, comunicando a los ciudadanos un servicio de locomoción confortable y seguro.

La autorización dada a la Chausson a los empresarios de la zona sur, que tienen en ese recorrido, pero no con el número suficiente para satisfacer las exigencias del pu-

erto, ya que el señor Becker, jura que ha hecho un estudio estadístico sobre el movimiento de pasajeros en la ruta sur, parte de su defensa.

creemos oportuno, a fin de que el público en general conozca la situación creada a la Confederación Rural de Locomoción para poder hacer un análisis de los hechos publicados por el señor Becker, en la pretensión de aparecer como el ideal defensor del público.

Otra señor Becker, que no ha otra finalidad que servir sus funciones de su cargo, comunicando a los ciudadanos un servicio de locomoción confortable y seguro.

La autorización dada a la Chausson a los empresarios de la zona sur, que tienen en ese recorrido, pero no con el número suficiente para satisfacer las exigencias del pu-

erto, ya que el señor Becker, jura que ha hecho un estudio estadístico sobre el movimiento de pasajeros en la ruta sur, parte de su defensa.

creemos oportuno, a fin de que el público en general conozca la situación creada a la Confederación Rural de Locomoción para poder hacer un análisis de los hechos publicados por el señor Becker, en la pretensión de aparecer como el ideal defensor del público.

Otra señor Becker, que no ha otra finalidad que servir sus funciones de su cargo, comunicando a los ciudadanos un servicio de locomoción confortable y seguro.

La autorización dada a la Chausson a los empresarios de la zona sur, que tienen en ese recorrido, pero no con el número suficiente para satisfacer las exigencias del pu-

erto, ya que el señor Becker, jura que ha hecho un estudio estadístico sobre el movimiento de pasajeros en la ruta sur, parte de su defensa.

creemos oportuno, a fin de que el público en general conozca la situación creada a la Confederación Rural de Locomoción para poder hacer un análisis de los hechos publicados por el señor Becker, en la pretensión de aparecer como el ideal defensor del público.

Otra señor Becker, que no ha otra finalidad que servir sus funciones de su cargo, comunicando a los ciudadanos un servicio de locomoción confortable y seguro.

La autorización dada a la Chausson a los empresarios de la zona sur, que tienen en ese recorrido, pero no con el número suficiente para satisfacer las exigencias del pu-

erto, ya que el señor Becker, jura que ha hecho un estudio estadístico sobre el movimiento de pasajeros en la ruta sur, parte de su defensa.

creemos oportuno, a fin de que el público en general conozca la situación creada a la Confederación Rural de Locomoción para poder hacer un análisis de los hechos publicados por el señor Becker, en la pretensión de aparecer como el ideal defensor del público.

Otra señor Becker, que no ha otra finalidad que servir sus funciones de su cargo, comunicando a los ciudadanos un servicio de locomoción confortable y seguro.

La autorización dada a la Chausson a los empresarios de la zona sur, que tienen en ese recorrido, pero no con el número suficiente para satisfacer las exigencias del pu-

erto, ya que el señor Becker, jura que ha hecho un estudio estadístico sobre el movimiento de pasajeros en la ruta sur, parte de su defensa.

creemos oportuno, a fin de que el público en general conozca la situación creada a la Confederación Rural de Locomoción para poder hacer un análisis de los hechos publicados por el señor Becker, en la pretensión de aparecer como el ideal defensor del público.

Otra señor Becker, que no ha otra finalidad que servir sus funciones de su cargo, comunicando a los ciudadanos un servicio de locomoción confortable y seguro.

La autorización dada a la Chausson a los empresarios de la zona sur, que tienen en ese recorrido, pero no con el número suficiente para satisfacer las exigencias del pu-

erto, ya que el señor Becker, jura que ha hecho un estudio estadístico sobre el movimiento de pasajeros en la ruta sur, parte de su defensa.

creemos oportuno, a fin de que el público en general conozca la situación creada a la Confederación Rural de Locomoción para poder hacer un análisis de los hechos publicados por el señor Becker, en la pretensión de aparecer como el ideal defensor del público.

Otra señor Becker, que no ha otra finalidad que servir sus funciones de su cargo, comunicando a los ciudadanos un servicio de locomoción confortable y seguro.

La autorización dada a la Chausson a los empresarios de la zona sur, que tienen en ese recorrido, pero no con el número suficiente para satisfacer las exigencias del pu-

erto, ya que el señor Becker, jura que ha hecho un estudio estadístico sobre el movimiento de pasajeros en la ruta sur, parte de su defensa.

creemos oportuno, a fin de que el público en general conozca la situación creada a la Confederación Rural de Locomoción para poder hacer un análisis de los hechos publicados por el señor Becker, en la pretensión de aparecer como el ideal defensor del público.

Otra señor Becker, que no ha otra finalidad que servir sus funciones de su cargo, comunicando a los ciudadanos un servicio de locomoción confortable y seguro.

La autorización dada a la Chausson a los empresarios de la zona sur, que tienen en ese recorrido, pero no con el número suficiente para satisfacer las exigencias del pu-

erto, ya que el señor Becker, jura que ha hecho un estudio estadístico sobre el movimiento de pasajeros en la ruta sur, parte de su defensa.

creemos oportuno, a fin de que el público en general conozca la situación creada a la Confederación Rural de Locomoción para poder hacer un análisis de los hechos publicados por el señor Becker, en la pretensión de aparecer como el ideal defensor del público.

Otra señor Becker, que no ha otra finalidad que servir sus funciones de su cargo, comunicando a los ciudadanos un servicio de locomoción confortable y seguro.

La autorización dada a la Chausson a los empresarios de la zona sur, que tienen en ese recorrido, pero no con el número suficiente para satisfacer las exigencias del pu-

erto, ya que el señor Becker, jura que ha hecho un estudio estadístico sobre el movimiento de pasajeros en la ruta sur, parte de su defensa.

creemos oportuno, a fin de que el público en general conozca la situación creada a la Confederación Rural de Locomoción para poder hacer un análisis de los hechos publicados por el señor Becker, en la pretensión de aparecer como el ideal defensor del público.

Otra señor Becker, que no ha otra finalidad que servir sus funciones de su cargo, comunicando a los ciudadanos un servicio de locomoción confortable y seguro.

La autorización dada a la Chausson a los empresarios de la zona sur, que tienen en ese recorrido, pero no con el número suficiente para satisfacer las exigencias del pu-

erto, ya que el señor Becker, jura que ha hecho un estudio estadístico sobre el movimiento de pasajeros en la ruta sur, parte de su defensa.

creemos oportuno, a fin de que el público en general conozca la situación creada a la Confederación Rural de Locomoción para poder hacer un análisis de los hechos publicados por el señor Becker, en la pretensión de aparecer como el ideal defensor del público.

Otra señor Becker, que no ha otra finalidad que servir sus funciones de su cargo, comunicando a los ciudadanos un servicio de locomoción confortable y seguro.

La autorización dada a la Chausson a los empresarios de la zona sur, que tienen en ese recorrido, pero no con el número suficiente para satisfacer las exigencias del pu-

erto, ya que el señor Becker, jura que ha hecho un estudio estadístico sobre el movimiento de pasajeros en la ruta sur, parte de su defensa.

creemos oportuno, a fin de que el público en general conozca la situación creada a la Confederación Rural de Locomoción para poder hacer un análisis de los hechos publicados por el señor Becker, en la pretensión de aparecer como el ideal defensor del público.

Otra señor Becker, que no ha otra finalidad que servir sus funciones de su cargo, comunicando a los ciudadanos un servicio de locomoción confortable y seguro.

La autorización dada a la Chausson a los empresarios de la zona sur, que tienen en ese recorrido, pero no con el número suficiente para satisfacer las exigencias del pu-

erto, ya que el señor Becker, jura que ha hecho un estudio estadístico sobre el movimiento de pasajeros en la ruta sur, parte de su defensa.

creemos oportuno, a fin de que el público en general conozca la situación creada a la Confederación Rural de Locomoción para poder hacer un análisis de los hechos publicados por el señor Becker, en la pretensión de aparecer como el ideal defensor del público.

Otra señor Becker, que no ha otra finalidad que servir sus funciones de su cargo, comunicando a los ciudadanos un servicio de locomoción confortable y seguro.

La autorización dada a la Chausson a los empresarios de la zona sur, que tienen en ese recorrido, pero no con el número suficiente para satisfacer las exigencias del pu-

erto, ya que el señor Becker, jura que ha hecho un estudio estadístico sobre el movimiento de pasajeros en la ruta sur, parte de su defensa.

creemos oportuno, a fin de que el público en general conozca la situación creada a la Confederación Rural de Locomoción para poder hacer un análisis de los hechos publicados por el señor Becker, en la pretensión de aparecer como el ideal defensor del público.

Otra señor Becker, que no ha otra finalidad que servir sus funciones de su cargo, comunicando a los ciudadanos un servicio de locomoción confortable y seguro.

La autorización dada a la Chausson a los empresarios de la zona sur, que tienen en ese recorrido, pero no con el número suficiente para satisfacer las exigencias del pu-

erto, ya que el señor Becker, jura que ha hecho un estudio estadístico sobre el movimiento de pasajeros en la ruta sur, parte de su defensa.

creemos oportuno, a fin de que el público en general conozca la situación creada a la Confederación Rural de Locomoción para poder hacer un análisis de los hechos publicados por el señor Becker, en la pretensión de aparecer como el ideal defensor del público.

Otra señor Becker, que no ha otra finalidad que servir sus funciones de su cargo, comunicando a los ciudadanos un servicio de locomoción confortable y seguro.

La autorización dada a la Chausson a los empresarios de la zona sur, que tienen en ese recorrido, pero no con el número suficiente para satisfacer las exigencias del pu-

erto, ya que el señor Becker, jura que ha hecho un estudio estadístico sobre el movimiento de pasajeros en la ruta sur, parte de su defensa.

creemos oportuno, a fin de que el público en general conozca la situación creada a la Confederación Rural de Locomoción para poder hacer un análisis de los hechos publicados por el señor Becker, en la pretensión de aparecer como el ideal defensor del público.

Otra señor Becker, que no ha otra finalidad que servir sus funciones de su cargo, comunicando a los ciudadanos un servicio de locomoción confortable y seguro.

La autorización dada a la Chausson a los empresarios de la zona sur, que tienen en ese recorrido, pero no con el número suficiente para satisfacer las exigencias del pu-

erto, ya que el señor Becker, jura que ha hecho un estudio estadístico sobre el movimiento de pasajeros en la ruta sur, parte de su defensa.

creemos oportuno, a fin de que el público en general conozca la situación creada a la Confederación Rural de L

AYUDA POR \$ 350.000 LLEVARON A TALCA COMERCIANTES DE SANTIAGO

TALCA. — Nuestra ciudad se ha sentido profundamente convocada por el noble gesto de los comerciantes de la Vega Central de Santiago, que designaron especialmente una comisión para que acompañara a Talca una caravana compuesta de tres camiones repletos de vestuario y productos alimenticios para ser distribuidos entre los damnificados por el temporal. Esta generosa ayuda totaliza una suma aproximada a los 350.000 pesos.

La delegación santiaguina, presidida por los señores Juan Sanhueza, Antonio Camo, Felipe Flores y Elías Sáez, llegó a Talca poco después del mediodía del domingo, poniéndose en contacto en seguida con el Intendente de la provincia, don Jorge Aravena Carrasco, a quien impusieron la idea humanitaria iniciativa. Inmediatamente después, acompañados de la primera autoridad provincial, visitaron los albergues ubicados en el ex Molino Sandoval, Santa Ana y Escuela N° 2, distribuyendo entre las personas más necesitadas, mujeres y niños, especialmente, vestuario y ropa de cama de excelente calidad, que los favorecidos agradecieron vivamente emocionados. Al Regi-

DESCARGA ELECTRICA OCASIONO MUERTE DE CONOCIDO AGRICULTOR

MOLINA. — El conocido agricultor de esta zona, señor Juan Alabari Escrivá, encontró trágica muerte al ser alcanzado por un fuerte choque de diferentes electricidades cuando el motor de una bodega, pretendía cambiar una ampolleta rota. Al tocarla en su parte metálica su cuerpo fue violentamente golpeado por la electricidad.

El cadáver del infundado agricultor fue encontrado cuatro horas más tarde por sus desesperados familiares en su casa en la mano derecha restos de la fatal ampolleta que le ocasionó tan inesperada muerte. El hecho ocurrió en la vecina localidad de Entre Ríos y su occiso era oriundo de España y tenía 63 años de edad. — FAJARDO, correspondiente.

IMPORTANTE DONACION PARA EL MONUMENTO A O'HIGGINS: \$ 50.000

TALCA. — Una donación por la suma de \$ 50.000 hizo el Centro Español de Recreo de esta ciudad, para incrementar los fondos que se están reuniendo para la estatua ecuestre al General Bernardo O'Higgins, que ya se está confeccionando, lo que significa un fuerte compromiso contraído por el comité encargado de llevar a la realidad esta obra que perpetuará en Talca al prócer de nuestra Independencia.

El hermoso gesto de la mencionada institución, que fue agradecido por el comité en todo lo que vale, debería ser imitado por otras de las tantas que pueden hacerlo, y que aun no han sumado su aporte económico para este monumento, no obstante ser reclamado en diversas oportunidades, atendida la circunstancia que los dineros con que en la actualidad se cuenta, son insuficientes para cubrir su importe total. — (SOTO, correspondiente).

INJUSTIFICADAS ALZAS EN LOS ARRIENDOS SE ADVIERTE EN LA LIGUA

LA LIGUA. — Numerosos son los reclamos que a diario se presentan, por el constante abuso que se advierte en el arriendo de casas, departamentos o locales comerciales, pues los propietarios elevan los cánones de arrendamiento en forma por demás abusiva y sin control.

Varias personas afectadas, dicen que es más conveniente levantar un censo que determine el número de casas de arriendo, con el valor exacto de su avaluo a fin de aplicarse la verdadera renta que deben cobrar, de acuerdo a la Ley N° 6.844.

Se han corroborado casos, últimamente, en que propietarios han elevado en un clímax por cierto los cánones, provocando una irritante situación. Ya que las propiedades arrendadas no cuentan con las mejores o condiciones que permitan aceptar siquiera una justificada alza. — (GATICA, Correspondiente).

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES CHILE

A los dueños de imprentas particulares, de obra o de cualquier otra naturaleza que ejecuten trabajos comerciales o a particulares

El artículo 3.º de la Ley 7.790 dispuso que todos los impuestos de la Sección Periodística de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas —entre los cuales se cuentan los empleados y oficiales de las imprentas particulares de obras y de aquellas de cualquier otra naturaleza que ejecuten trabajos comerciales o a particulares— tendrán derecho a la asignación familiar en conformidad a la ley.

El artículo 8.º de la ley N° 8.866 agregó, por su parte, al párrafo V del artículo 4.º de la Ley 7.790, el siguiente artículo:

"Únicamente los impuestos del Departamento de Periodistas, Fotógrafos e Imprentas de Obras menores de 18 años, que no tengan cargas de familia, harán sus imposiciones inferiores al sueldo vital y recibirán los beneficios en relación con el monto de la imposición efectuada".

Por oficio N° 331 del Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, de 11 de abril del presente año, se ha dado a conocer a esta Caja un dictamen de la Dirección General de Previsión Social, que expresa:

"...Q. Que todos los impuestos del Departamento de Periodistas, Fotógrafos e Imprentas de Obras deben incluir el sueldo vital, aunque el sueldo efectivo que ganan sea inferior a éste, para financiar el beneficio de la asignación familiar. P. Q. Que se establece los menores de 18 años que no tengan cargas de familia tendrán imposiciones inferiores al sueldo vital y recibirán los beneficios en relación con el monto de la imposición efectuada".

Se previene a los dueños de imprentas particulares de Obras y de aquellas de cualquier otra naturaleza que ejecutan trabajos comerciales o a particulares, que esta Caja procederá de acuerdo con este dictamen, al cobro de las imposiciones al fondo de compensación de asignación familiar o de las diferencias que procedan, a contar desde el 27 de enero de 1951, y rechará toda imposición sobre sueldo inferior al vital a menos que ésta corresponda a impuestos menores de 18 años del Departamento respectivo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, que no tengan cargas de familia.

Santiago, Junio de 1953.

EL VICE-PRESIDENTE EJECUTIVO



COMPRADORES DE SITIOS SE REUNEN. — Con asistencia del alcalde surrogante, señor Osvaldo Ojeda, se reunió un grupo de compradores de sitios para a bocanar al conocimiento de la actitud de los lotes, señores, señores Luis del Pino y Víctor Guerra y señora María Elena Aguilar, quienes no han podido cumplirlo a lo establecido en la Ley General de Construcción. Aun así, este acto no logró establecer una demanda. También se eligió la siguiente directiva: presidente don Carlos Tapia; vicepresidente, don Domingo Rodríguez; secretario, don Pedro San Juan; tesorero, don Blanca Espinoza, y directores, señores Pedro Rojas y Emiliano Gómez. En el grabado los asistentes a la reunión. — (REYES, correspondiente).

FONDOS PARA LEVANTAR UN RETEN EN CISTERNA CONCEDIO OO. PUBLICAS

Dedica a las gestiones realizadas por el Comité Ejecutivo Agrariano de La Cisterna, señor Carlos de la Cerdas L. y por el subdelegado, señor Onofre Correa B., se obtuvo que el Ministro de Obras Públicas, don Orlando Latorre, destinará la suma de \$ 500.000, para la construcción de un Retén de Carabineros en la Pista de La Cisterna, con cargo al ítem otras obras e inprevistas de Arquitectura del decreto ley 1.088, de fecha 11 de Junio de 1953.

Con esta medida del señor Ministro Latorre, se viene a llenar una sentida aspiración de un numeroso grupo de desempleado del sector. Este Retén se construirá en un terreno cedido para este objeto por el señor Bernardo Cardone hace más de 15 años.

ANIVERSARIO DE LA DEFENSA DE COSTA, EN CONSTITUCION

CONSTITUCION. — La Compañía de Guardacostas destacada desde hace varios días en este puerto, al ser declarada Zona de Emergencia, celebró ayer el aniversario de la fundación de las Defensas de Costa con un lucido desfile en la Plaza de Armas y la Pista de la Fuerza Aérea del Litoral. El jefe de la plaza, capitán de fragata señor Luis Urzúa Merino, pronunció una allocución destacando las finalidades de este Cuarto dependiente de la Armada Nacional. — MUNOZ, correspondiente.

INSENCION. —

CARTA ABIERTA

Santiago, 2 de junio de 1953. — Señor Dr. Director General del Servicio Nacional de Salud. — Presente.

Al personal del Hospital San José de Santiago, representado por el Comité de Unidad de dicho hospital, integrado en su personal administrativo, enfermeras universitarias, dietistas, Asociación Técnica Auxiliar y Sindicato del Hospital, con personalidad jurídica N° 97, respectivamente expone:

1. — Que hace más de dos años se presentó a la H. Junta Central de Beneficencia una petición solicitando la ampliación de vacaciones, de acuerdo con el artículo N° 50, letra "c", de la ley N° 8.282, que establece para el personal que está expuesto al contagio franciscano del bacilo de Koch, un feriado de 30 días corridos en invierno. Dicha presentación fue tratada en sesión de la H. Junta Central de Beneficencia el 10 de octubre de 1952, y en respuesta, por oficio N° 08654, del mismo mes, se nos comunicó que nuestra petición se solucionaría entiendo en vigencia la ley N° 10.382, con lo cual se establece para el médico funcionario una remuneración especial para los que trabajan domingos, festivos y turnos de noche, y que tampoco le alcanza al resto del personal.

2. — Que en una entrevista en el mes de octubre del año pasado con el H. señor Ministro de Salubridad, se nos dijo la creación del Servicio Nacional de Salud también se solucionaría todos estos problemas.

3. — Que en una entrevista en el mes de octubre del año pasado con el H. señor Ministro de Salubridad, se nos dijo la creación del Servicio Nacional de Salud también se solucionaría todos estos problemas.

4. — Que por lo expuesto anteriormente, el personal del Hospital San José considera que estas franquicias deben hacerse extensivas al personal que labora en contra de las consunciones generadas por los médicos en su práctica, pero consideramos que éstas deben guardar la debida equidad para con el resto del personal, expuesto por su trabajo a los mismos riesgos.

Delantera constancia que estos problemas han sido expuestos a las autoridades de Gobierno y de la Beneficencia, como asimismo en constancia también que en ningún caso estamos en contra de las consunciones generadas por los médicos en su práctica, pero consideramos que éstas deben guardar la debida equidad para con el resto del personal, expuesto por su trabajo a los mismos riesgos.

ALFONSO SAN MARTIN P. presidente: VIOLETA FERRAZ C. secretaria. — Por las enfermeras universitarias: SILVIA ESPINOZA P. RENECA TORREALBA. — Por dietistas: AMANDA MARTINEZ. — Por personal administrativo: GASTON CASTRO. — Por Asociación Técnicos Auxiliares: OLIVIA VILCHES, presidente. — Por el Sindicato: GUILLERMO HERNANDEZ, presidente; RICARDO MUÑOZ, secretario.

Obras de pavimentación en comuna de Melipilla

HOMENAJE AL GOBERNADOR DE ARICA SEÑOR MANLIO BUSTOS

MELIPILLA. — Se reunió en la Municipalidad la comisión de regidores que interviene en pavimentación, con el Alcalde, el delegado zonal de pavimentación y el Inspector Jefe de la policía local, para aprobar el plan de obras de conservación, a efectuarse en el presente año.

Ofreció la manifestación el Rector del Liceo Coeducacional y presidente del Club Unión, don Ramón Quintana Carrasco, en expresivas palabras, dijo que el señor Bustos se ha granjeado el respeto, la simpatía y la admiración de la población por la forma atinada y eficaz en que conduce los delicados asuntos que le competen y el tesón con que defiende los intereses de este Departamento. Agregó que como culminación de esta labor, todo Arica espera que sea el señor Bustos quien dé la señal de la declaración de puerto libre.

Luego, le correspondió hacer uso de la palabra al Cónsul General del Perú, don Fernando Rodríguez Pastor, quien tuvo felices conceptos al referirse a la personalidad del festeadoy a los sentimientos de hermandad que imperan entre los pueblos de Perú y Chile. A continuación, y en un discurso largamente aplaudido, el secretario-asesor de la Gobernación, don Humberto Martínez Morales, explicó lo que significaba la presencia del señor Bustos —un hombre del sur de nuestro país y un ex soldado de la República— en el más alto cargo administrativo del departamento.

Finalmente, agradeció en una hermosa improvisación, el Gobernador, don Manlio Bustos, proclamando su decisión de trabajar sin descanso ni desfallecimientos en favor de los intereses de Arica que se habían identificado con el más íntimo de su corazón. Se refirió a la colaboración que durante su mandato ha encabezado de parte de los señores jefes y oficiales del Regimiento "Rancagua" de las demás autoridades del departamento, funcionarios públicos, cuerpo consular acreditado en Arica y pueblo en general. Agradeció la presencia en la manifestación de los cónsules de Perú y Bolivia, y dijo que ella simbolizaba la unión de los pueblos americanos en torno a comunes ideales de paz y progreso.

La reunión tuvo un digno marco con la asistencia de los representantes de Perú y Bolivia, cónsules don Fernando Rodríguez Pastor y don Luis Cusicanqui de la Vega; comandante de la Guarnición, teniente coronel don Patricio Murphy Mahan; Monseñor Manuel Mell; gobernador marítimo, don Carlos Sorzi Morelli; prefecto de carabineros, coronel don Santiago Kolbach, y otras personalidades.

En la tarde del mismo día, el Comandante del Regimiento "Rancagua", teniente coronel don Patricio Murphy, jefes y oficiales de la Unidad, ofrecieron una manifestación en el casino del Regimiento, en honor del señor Bustos que, asimismo, alcanzó destacados relieves; siendo en esta oportunidad el Gobernador, objeto de especiales muestras de afecto. — EL CORRESPONSAL.

SIENTE AÑOS CUMPLIO EL LICEO DE QUIPUE

QUIPUE. — Fue celebrado el séptimo aniversario de la fundación del Liceo Coeducacional de esta ciudad, que realiza una brillante labor docente y ha cumplido a la fecha, con los programas que la Dirección General le ha asignado, en sus diferentes planes variable y común. Cuenta con una matrícula de cerca de 1500 alumnos, que al efectuar su ingreso en el liceo, se les da un costo aproximado de \$ 400.000, que al efectuarlo totalmente, vendrá a subsanar parte del grave problema que afecta a esta ciudad en cuanto al costo de sus cuotas se refiere.

Sobre pavimentos definitivos, nada se puede hacer por el momento, ya que la construcción del escalonillado que debe incluirse dentro de poco, lo impide. — (NOVILLO, correspondiente).

RESPECTABLE DAMA FALLECIO EN TEMUCO

TEMUCO. — Ante noche la respectable dama, señora Nellie Langdon viuda de Ruiz de Gamboa, y vinculada a distinguidas familias de Viña del Mar, Valparaíso, Santiago, Temuco y Valdivia.

Años atrás residió en Inglaterra y Suecia. La extinta falleció en esta ciudad, la respectable dama, señora Nellie Langdon viuda de Ruiz de Gamboa, y vinculada a distinguidas familias de Viña del Mar, Valparaíso, Santiago, Temuco y Valdivia.

En la mañana se realizaron actos deportivos y a continuación se sirvió un cocktail a las autoridades civiles y educacionales.

En la mañana se realizaron actos deportivos y a continuación se sirvió un cocktail a las autoridades civiles y educacionales.

En la mañana se realizaron actos deportivos y a continuación se sirvió un cocktail a las autoridades civiles y educacionales.

En la mañana se realizaron actos deportivos y a continuación se sirvió un cocktail a las autoridades civiles y educacionales.

En la mañana se realizaron actos deportivos y a continuación se sirvió un cocktail a las autoridades civiles y educacionales.

En la mañana se realizaron actos deportivos y a continuación se sirvió un cocktail a las autoridades civiles y educacionales.

En la mañana se realizaron actos deportivos y a continuación se sirvió un cocktail a las autoridades civiles y educacionales.

En la mañana se realizaron actos deportivos y a continuación se sirvió un cocktail a las autoridades civiles y educacionales.

En la mañana se realizaron actos deportivos y a continuación se sirvió un cocktail a las autoridades civiles y educacionales.

En la mañana se realizaron actos deportivos y a continuación se sirvió un cocktail a las autoridades civiles y educacionales.

En la mañana se realizaron actos deportivos y a continuación se sirvió un cocktail a las autoridades civiles y educacionales.

En la mañana se realizaron actos deportivos y a continuación se sirvió un cocktail a las autoridades civiles y educacionales.

En la mañana se realizaron actos deportivos y a continuación se sirvió un cocktail a las autoridades civiles y educacionales.

En la mañana se realizaron actos deportivos y a continuación se sirvió un cocktail a las autoridades civiles y educacionales.

En la mañana se realizaron actos deportivos y a continuación se sirvió un cocktail a las autoridades civiles y educacionales.

En la mañana se realizaron actos deportivos y a continuación se sirvió un cocktail a las autoridades civiles y educacionales.

En la mañana se realizaron actos deportivos y a continuación se sirvió un cocktail a las autoridades civiles y educacionales.

En la mañana se realizaron actos deportivos y a continuación se sirvió un cocktail a las autoridades civiles y educacionales.

En la mañana se realizaron actos deportivos y a continuación se sirvió un cocktail a las autoridades civiles y educacionales.

En la mañana se realizaron actos deportivos y a continuación se sirvió un cocktail a las autoridades civiles y educacionales.

En la mañana se realizaron actos deportivos y a continuación se sirvió un cocktail a las autoridades civiles y educacionales.

En la mañana se realizaron actos deportivos y a continuación se sirvió un cocktail a las autoridades civiles y educacionales.

En la mañana se realizaron actos deportivos y a continuación se sirvió un cocktail a las autoridades civiles y educacionales.

En la mañana se realizaron actos deportivos y a continuación se sirvió un cocktail a las autoridades civiles y educacionales.

En la mañana se realizaron actos deportivos y a continuación se sirvió un cocktail a las autoridades civiles y educacionales.

En la mañana se realizaron actos deportivos y a continuación se sirvió un cocktail a las autoridades civiles y educacionales.

En la mañana se realizaron actos deportivos y a continuación se sirvió un cocktail a las autor

Acontece...
POR YOLANDA ROSS

FERIA MUESTRA de la familia española, que nos trae la Feria con productos de la Madre Patria, se une a la que presentamos ayer, en las personas de don Jesús A. Farra, su esposa, María Dolores. Esta vez es el ejemplo de amor paternal que da la condesa de Rueda, quien después de permanecer cinco días en esta capital acompañando a su esposo el Comandante de la exportación y el comercio españoles, partió al país, el domingo, Domingo Edwards, Francisco Bulnes Correa, Hernán Videla Lira, Recaredo Osuna, Raúl Irarrázaval, Lecaros, Mariano Puga Vega, Paul Aldunate Phillips y Luis Ramírez Sanz.

Las adhesiones se reciben en la caja del Club.

COMIDA EN EL CLUB DE LA UNION. — El próximo sábado, las relaciones sociales del señor Douglas Stewart P. y señora, les ofrecerá una comida en el Club de la Unión, con motivo de su próximo viaje a Europa.

Las adhesiones se reciben en la caja del Club.

CONFERENCIA SOBRE CHIRIACO ALIVIANAR

la viñeta, con más altas expectativas, los amantes de la caza y del deseo de sus visitantes.

—:Oo:

PERO, CON O SIN Norma en los registros del Hotel Portillo, ya figuran los nombres de dos asiduos que tienen "por norma" no faltar a las nevadas temporadas. Ellos son el príncipe Ernest Stahremberg y su hijo Ernest, quien es un distinguido estudiante de Derecho, asimilado al país en tal forma que parece un chileno de pura cepa en una extensa selección de cualidades.

—:Oo:

SIN NECESIDAD de maldición gitana de esas de "un mal rayo te parte", la fuerte descarga eléctrica anteayer mandó un representante a Apoquindo que cayó con las consecuentes consecuencias en las antiguas casas de San Pascual, de propiedad de la familia Wenke Williams. Afortunadamente, como el hecho no era producto de maldición alguna, el rayo había explotado reviviendo tierra, cortando teléfonos y quemando todas las ampolletas, pero sin mayores consecuencias que lamentar.

Avídense la familia que pasa la temporada radial del año. Las adhesiones se reciben en la secretaría del Instituto, antes de las 12 del día.

DIPLOMATICAS. — El Embajador del Brasil, Excmo. señor Cyro de Freitas Valle, ofrecerá una recepción, el jueves 25 del presente mes, en la sede de la Embajada, en honor de los señores Benjamín Aguirre Amenabar y Luis Menchaca Lira, actual y futuro presidente del Rotary Club de Santiago, y de las señoras Aguirre y Menchaca Lira.

—:Oo:

ALMUERZO MUSICAL EN INST. NORTEAMERICANO EN EL Club de Inglés, que se reúne todos los miércoles en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, ofrecerá hoy otro de sus habituales almuerzos con artistas huéspedes, al cual se ha invitado al conjunto vocal "Los Strangers" conjunto que acaba de obtener el premio al mejor grupo radial del año. Las adhesiones se reciben en la secretaría del Instituto, antes de las 12 del día.

CONFERENCIA. — Circula la siguiente invitación: Carlos Mori G., presidente del Instituto Chileno-Norteamericano, ha agrado de invitar a Ud. y familia a la conferencia que el profesor Salvatore Cándido, dictará sobre el tema "Vida de un hombre: la poesía de Giuseppe Ungaretti", el próximo lunes 22, a las 18:45 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

Seguirá un recital de poemas del ilustre poeta contemporáneo en el texto original y en la traducción de los señores Lautaro García y Rafael Vecchiola.

HOY SESIÓN EN EL ROTARY CLUB DE SANTIAGO. — A mediodía de hoy, en el Roof Garden del Hotel Carrera (15.º piso), celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago, bajo la presidencia de don Benjamín Aguirre Amenabar.

En esta oportunidad el presidente y el tesorero darán la cuenta anual de las actividades del Club.

El Rotary Club de Santiago verá con especial agrado la asistencia a su sesión de hoy de los rotarios extranjeros y de provincias que se encuentren de paso por la capital.

Y. R.

TE EN HONOR DE LA SEÑORA EMMA FAGALDE DE ACEVEDO. — Las damas del Club de Leones de Santiago, ofrecerán mañana un té en el Hotel Carrera, en honor de la señora Emma Fagaldo de Acevedo, presidenta del Comité de Damas del Club de Leones, quien finaliza su período como presidenta de dicho Comité.

—:Oo:

TE EN HONOR DE LA SEÑORA EMMA FAGALDE DE ACEVEDO.

— Las damas del Club de Leones de Santiago, ofrecerán mañana un té en el Hotel Carrera, en honor de la señora Emma Fagaldo de Acevedo, presidenta del Comité de Damas del Club de Leones, quien finaliza su período como presidenta de dicho Comité.

Y. R.

NAIPE DE LA SUERTE

Creciente de la famosa investigación de los "Arcanos".

MARIA LEFEBRE Distribuidores exclusivos: Librería Bandera

BANDERA 236 — Local 8 Servicio especial de reembolsos.

—:Oo:

EMMA ALTA MODA

Las Últimas Novedades para la Temporada

SANTIAGO

BANDERA 104 TELÉFONO 61696

—:Oo:

DISTRIBUCION DIRECTA

Único local de ventas directas al público:

808 - IRENE ARIZTIA - 808

por San Antonio, altura 360, frente al Capri

CHALECAS - CHOMBAS

ESPECIALIDAD MEDIDAS

Fábrica de Tejidos "TUQUIN"

Precios de fábrica

Solamente alta calidad

—:Oo:

Carbones para máquinas de uso casero

—:Oo:

Juguetes, máquinas de coser, enceradoras, máquinas de atollar, lavadoras, aspiradoras de polvo, taladros eléctricos, ventiladores, etc.

—:Oo:

SAC ELECTROTECNICA

FLORES KERSTING

MONITAL 525 — CASILLA 3161 — TEL. 37521 — SANTIAGO

VALPARAISO: ED. MÁRS 617 — CASILLA 3179

—:Oo:

Alivio!

—:Oo:

ESPEJOS

DE TODA CLASE, DIRECTAMENTE DEL FABRICANTE

Vidrieria AMERICANA

SANTO DOMINGO 1044

FRENTE CIA. DE GAS

CLARIN

ALMUERZO EN HONOR DE DON JULIO PISTELL.

— En el piso del Club de la Unión, se llevará a efecto el martes 30 del presente, un almuerzo en honor de don Julio Pistelli, Director General de Impuestos Internos, que recientemente se acogió a la jubilación. La manifestación es en homenaje a su brillante labor administrativa durante el desempeño de sus funciones, al frente de dicha repartición.

Han adherido a esta manifestación: Gustavo Ross, Carlos Iñaki Lira, Carlos Balmaceda, Arturo Matte Larraín, Hernán Prieto Vial, Jorge Alessandri Rodríguez, Gualberto Gallardo Nieto, Domingo Edwards, Francisco Bulnes Correa, Hernán Videla Lira, Recaredo Osuna, Raúl Irarrázaval, Lecaros, Mariano Puga Vega, Paul Aldunate Phillips y Luis Ramírez Sanz.

Las adhesiones se reciben en la caja del Club.

COMIDA EN EL CLUB DE LA UNION. — El próximo sábado, las relaciones sociales del señor Douglas Stewart P. y señora, les ofrecerá una comida en el Club de la Unión, con motivo de su próximo viaje a Europa.

Las adhesiones se reciben en la caja del Club.

CONFERENCIA SOBRE CHIRIACO ALIVIANAR

la viñeta, con más altas expectativas, los amantes de la caza y del deseo de sus visitantes.

—:Oo:

PERO, CON O SIN Norma en los registros del Hotel Portillo, ya figuran los nombres de dos asiduos que tienen "por norma" no faltar a las nevadas temporadas. Ellos son el príncipe Ernest Stahremberg y su hijo Ernest, quien es un distinguido estudiante de Derecho, asimilado al país en tal forma que parece un chileno de pura cepa en una extensa selección de cualidades.

—:Oo:

SIN NECESIDAD de maldición gitana de esas de "un mal rayo te parte", la fuerte descarga eléctrica anteayer mandó un representante a Apoquindo que cayó con las consecuentes consecuencias en las antiguas casas de San Pascual, de propiedad de la familia Wenke Williams. Afortunadamente, como el hecho no era producto de maldición alguna, el rayo había explotado reviviendo tierra, cortando teléfonos y quemando todas las ampolletas, pero sin mayores consecuencias que lamentar.

Avídense la familia que pasa la temporada radial del año. Las adhesiones se reciben en la secretaría del Instituto, antes de las 12 del día.

—:Oo:

ALMUERZO MUSICAL EN INST. NORTEAMERICANO EN EL Club de Inglés, que se reúne todos los miércoles en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, ofrecerá hoy otro de sus habituales almuerzos con artistas huéspedes, al cual se ha invitado al conjunto vocal "Los Strangers" conjunto que acaba de obtener el premio al mejor grupo radial del año. Las adhesiones se reciben en la secretaría del Instituto, antes de las 12 del día.

—:Oo:

CONFERENCIA. — Circula la siguiente invitación: Carlos Mori G., presidente del Instituto Chileno-Norteamericano, ha agrado de invitar a Ud. y familia a la conferencia que el profesor Salvatore Cándido, dictará sobre el tema "Vida de un hombre: la poesía de Giuseppe Ungaretti", el próximo lunes 22, a las 18:45 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

Seguirá un recital de poemas del ilustre poeta contemporáneo en el texto original y en la traducción de los señores Lautaro García y Rafael Vecchiola.

—:Oo:

HOY SESIÓN EN EL ROTARY CLUB DE SANTIAGO. — A mediodía de hoy, en el Roof Garden del Hotel Carrera (15.º piso), celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago, bajo la presidencia de don Benjamín Aguirre Amenabar.

En esta oportunidad el presidente y el tesorero darán la cuenta anual de las actividades del Club.

El Rotary Club de Santiago verá con especial agrado la asistencia a su sesión de hoy de los rotarios extranjeros y de provincias que se encuentren de paso por la capital.

Y. R.

TE EN HONOR DE LA SEÑORA EMMA FAGALDE DE ACEVEDO. — Las damas del Club de Leones de Santiago, ofrecerán mañana un té en el Hotel Carrera, en honor de la señora Emma Fagaldo de Acevedo, presidenta del Comité de Damas del Club de Leones, quien finaliza su período como presidenta de dicho Comité.

—:Oo:

TE EN HONOR DE LA SEÑORA EMMA FAGALDE DE ACEVEDO. — Las damas del Club de Leones de Santiago, ofrecerán mañana un té en el Hotel Carrera, en honor de la señora Emma Fagaldo de Acevedo, presidenta del Comité de Damas del Club de Leones, quien finaliza su período como presidenta de dicho Comité.

—:Oo:

DISTRIBUCION DIRECTA

Único local de ventas directas al público:

808 - IRENE ARIZTIA - 808

por San Antonio, altura 360, frente al Capri

CHALECAS - CHOMBAS

ESPECIALIDAD MEDIDAS

Fábrica de Tejidos "TUQUIN"

Precios de fábrica

Solamente alta calidad

—:Oo:

Carbones para máquinas de uso casero

—:Oo:

Juguetes, máquinas de coser, enceradoras, máquinas de atollar, lavadoras, aspiradoras de polvo, taladros eléctricos, ventiladores, etc.

—:Oo:

SAC ELECTROTECNICA

FLORES KERSTING

MONITAL 525 — CASILLA 3161 — TEL. 37521 — SANTIAGO

VALPARAISO: ED. MÁRS 617 — CASILLA 3179

—:Oo:

Alivio!

—:Oo:

EXTRACTORES

DE AIRE

VENT - AXIA

ALEMANES NACIONALES

Vendemos garantidos e instalados

CASA KOSIEL

BANDERA 640

—:Oo:

FALDAS

GRAN SURTIDO EN MODELOS Y COLORES A SOLO

\$ 398-

ROSAS 1130

Fábrica

—:Oo:

ESPEJOS

DE TODA CLASE, DIRECTAMENTE DEL FABRICANTE

Vidrieria AMERICANA

SANTO DOMINGO 1044

FRENTE CIA. DE GAS

Un grandioso recibimiento tributarán en Buenos Aires al Presidente Ibáñez

EL SUERO SERIA BASE PARA LOGRAR INMUNIDAD ATOMICA

LOS ANGELES, 16. — (U. P.) — Varias personas de ciencia de la Universidad de California revelaron ayer que existe la posibilidad de que inocularse a base de los mismos sueros que se usan contra la fiebre tifoidea y el tétano, puedan dar inmunidad contra las radiaciones atómicas.

De resultas práctico el nuevo principio, sería posible el tratamiento del cáncer con radiaciones más fuertes de las que ahora se usan.

El Dr. George V. Taplin y un grupo de colaboradores, han informado que, a juzgar por sus experimentos, los anticuerpos, células defensivas del organismo, pueden ser inducidas a combatir los efectos de la radiación al ser debidamente estimuladas, en sus experimentos con animales de laboratorio. El Dr. Taplin, según informó, para comprobar que es la suspensión temporal de la actividad de los macrófagos la que causa la muerte de las células de radiación, pero durante el proceso, dijo: "Las células se agrupan para combatir las bacterias y substancias extrañas que entran en el organismo. Las inyecciones de suero contra la tifoidea y el tétano —agregó— actúan como un estimulante energético de la actividad defensiva".

Manifestó el Dr. Taplin que confía en poder comprobar su teoría de que un aumento de las células inmunitarias, puede contrarrestar los efectos de la radioactividad. Si ellos es cierto, diría, sería posible, entonces, emplear mayores cantidades de radiación para el tratamiento del cáncer.

RECOMIENDAN QUE EL EXIMBANK NO RESTRINJA SUS ACTIVIDADES

NUEVA YORK, 16. (UP) — En un editorial de su edición de hoy, el "Journal of Commerce" comenta las versiones de Washington asegurando que el Gobierno se propone restringir las actividades del Banco de Exportación e Importación, expresando su desacuerdo con ello.

Dice que la Institución no compete con la Banca Privada y que si ello ha ocurrido ha sido en muy raras ocasiones. Agrega: "La verdadera es que el Banco no es una empresa de caridad ni una empresa competitiva de la Banca Privada. No ha perdido dinero; ha ganado. Si ha cometido errores, los Bancos Comerciales, los casos han sido raros. En la mayoría parte de las veces ha cooperado con ellos."

Subraya la publicación el papel que el Banco ha desempeñado en la promoción de mejores relaciones entre Estados Unidos y América Latina, que no fue

ENCONTRARON A OCHO PASAJEROS VIVOS EN AVION ACCIDENTADO

SAN JOSE, COSTA RICA, Junio 16. (UP) — Junto a los restos del avión de las Líneas Aéreas Centroamericanas, que ayer se destruyó en un lugar montañoso con doce pasajeros y tres tripulantes, se encontró a ocho pasajeros vivos, algunos con ligeras contusiones y otros heridos.

Previamente se había dicho que todos los ocupantes del avión habían fallecido.

SE VENDEN DE OCASIÓN
10 prensas hidráulicas

undadas American Machine & M. F. G. Co., para 375 toneladas, con sus válvulas y accesorios en perfecto estado.

Trajar: AV. B. O'HIGGINS 494

SECC. ADQUISICIONES — TELEFONO 32920

MATRONA SE NECESITA PARA MINERAL EN EL NORTE

Escribir a:

"MONTAÑA" — Casilla 13-D — Sigo.

PRECAVERSE PARA EL INVIERNO!

Secador Manual de pelo y ropa. DESDE: \$ 2.980.—

ARMOS Eléctricos Desde: \$ 10.500.—

ALENTADORES Inmersión Desde: \$ 480.—

COCINA a parafina, 2 platos, desde \$ 1.630.—

LAMPARA a parafina, desde \$ 1.950.—

REEMBOLSOS Y VENTAS POR MAYOR ¡CONSULTENOS!

MIGUEL YAICKIN Y CIA.
BANDERA 570 - ALAMEDA 1169
FONOS: 63727-6550

Secadores de ropa con centrifuga. Caseros e industriales, de 3 a 20 kilos, cada diez minutos. El complemento ideal para cualquier lavadora.

DESDE: \$ 10.200.—

ESTUFAS A PARAFINA MUY ECONOMICAS

Tipo Men: \$ 3.200.—
GRAWORD - SPLENDID, \$ 2.200.—

TAMBEN ELECTRICAS

1 barra \$ 390.—
2 barras \$ 490.—
3 barras 790.—

INSENCION

El Centro de Estudiantes de Agronomía informa sobre los últimos acontecimientos ocurridos en el desarrollo de su huelga

BOLETIN N.º 2

Hoy miércoles cumplimos el octavo día, desde que nos declaramos en huelga.

En su última sesión, la H. Facultad de Agronomía acordó el acuerdo de la facultad de acuerdo con el numeramiento de la comisión para recibir los cargos de los alumnos contra algunos profesores. Esta comisión oirá también los descargos de estos profesores, como hacen en los concursos, y así informe sobre su mérito a la consideración de la Facultad, la que resolverá por mayoría, en votación secreta. Este acuerdo suspende la suspensión de la huelga. El plazo de la comisión para emitir su informe será de una semana.

Este voto fue puesto en conocimiento del alumnado, éste y la universidad procedió a rechazarlo, tomando el siguiente acuerdo: 1. — No suspender el movimiento huelguístico hasta lograr la definitiva e integral solución de su petitorio.

2. — De acuerdo a consideración de la H. Facultad la resolución del problema profesores, ya sea por medio de la comisión designada al efecto, o por los procedimientos que se plantearon en la referida sesión.

3. — El C.E.A. estará dispuesto a hacer entrega de los cargos for-

INSENCION

El Centro de Estudiantes de Agronomía informa sobre los últimos acontecimientos ocurridos en el desarrollo de su huelga



WASHINGTON. — La foto nos muestra el instante en que un grupo de plenarios se cambia por otro frente a la Casa Blanca, en la llamada "Cruzada de la Virgen en demanda de misericordia" destinada a liberar de la silla eléctrica a los espías atómicos Julius y Ethel Rosenberg. El matrimonio Rosenberg debe ser electrocutado el jueves en la cárcel de Sing Sing. — (Radio UNITED PRESS).

Mañana morirán...

(DE LA PRIMERA PAGINA) bién que el Presidente le había recordado como ciertamente la ejecución pública de un soldado había impedido la reincidencia en los mismos crímenes de que el sentenciado había sido autorizado.

Los clérigos dijeron también que el Presidente Eisenhower opinaba que la conmutación de la sentencia de muerte a prisión perpetua no sería justificable en el presente caso, pues los esposos Rosenberg, de aplicársela la sentencia inmediata inferior, podrían ser puestos en libertad después de quince años de prisión.

El doctor Daniel L. Ridout, de Baltimore, dijo que él también opinaba que el Presidente debía conmutar la sentencia de muerte a prisión perpetua no sea justificable en el presente caso, pues los esposos Rosenberg, de aplicársela la sentencia inmediata inferior, podrían ser puestos en libertad después de quince años de prisión.

El doctor Abraham Cronbach, de Nueva York, indicó que el Presidente debería conmutar la sentencia de muerte a prisión perpetua, pero no sin tener en cuenta la ejecución de los esposos Rosenberg, que serían considerados un desafío militar. El presidente, sin embargo, no quiso pronunciarse.

En 1945, Ivor Gouzenko, encargado de la clave de la Embajada soviética en Canadá, se presentó ante la policía canadiense, a la que dijo que amaba tanto a su esposa y a sus hijos como a su país y que deseaba que se lo liberara.

Los abogados han pedido al magistrado William O. Douglas, de la Corte Suprema de Justicia, que ordene el aplazamiento de la ejecución de la sentencia para que puedan tener tiempo de presentar una quinta apelación ante dicha Tribunal.

HERRIOT ADHIERE A PETICIONES — LONDRES, 16. (U. P.) — Edward Herriot, de 82 años de edad, decano de los estudiantes franceses y Presidente de la Asamblea Nacional, unió hoy su voz a la de los europeos no comunistas que están pidiendo clemencia para los esposos Rosenberg.

En toda la Europa Occidental los comunistas están tratando por todos los medios de intensificar la campaña alrededor del caso de los esposos sentenciados por espionaje atómico a morir en la silla eléctrica el próximo jueves por la noche, en los Estados Unidos; al mismo tiempo, ha aumentado considerablemente el movimiento general de la opinión pública en favor de que el Presidente Eisenhower, en un rango de clemencia de última hora, commute la condena a muerte.

Siete eminentes abogados de Copenhague enviaron un mensaje cablegráfico al Presidente de los Estados Unidos solicitando clemencia.

En Londres, figuras destacadas de la literatura y el arte pidieron al Presidente que "eche su clemencia en la balanza en favor de los condenados".

En los Estados Unidos, entre otros más, el escritor A. E. Coppard, el poeta Dylan Thomas, el dramaturgo Sean O'Casey, el actor Miles Malleson y el dramaturgo Laurence Housman.

La Comisión Ejecutiva del Partido Comunista francés celebró una reunión extraordinaria, y al terminar dio instrucciones a todos los miembros del partido de que "se mantengan alertas y que dirijan la lucha de las últimas horas para salvar a los Rosenberg".

También en Austria e Italia, los comunistas están arrestando en sus campañas para "salvar a los Rosenberg", pero el caso no ha atrajo gran atención en Alemania, Escandinavia, Bélgica y Holanda.

En Gran Bretaña, la Embajada de los Estados Unidos está recibiendo numerosas cartas pidiendo clemencia, y durante los últimos días ha habido manifestaciones en Grosvenor Square, frente a la Embajada, tanto al mediodía como por la tarde.

IMPERTINENCIA POLACA. — WASHINGTON, 16. (UP) — El portavoz del Departamento de Estado, Lincoln Steffens, declaró que los Estados Unidos consideran la nota polaca en relación con los espías atómicos Julius y Ethel Rosenberg, como "una impertinencia". Agregó que este país no lo contestaría.

Połonia hizo público su ofrecimiento de dar asilo a los espías Rosenberg.

La Embajada polaca, en una evidente muestra de provocación, informó que si Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno de Varsovia, doctor Stefan Skrzynski, entregó una nota en tal sentido a Joseph Slack, Embajador de los Estados Unidos en aquel país.

White añadió que la ha recibido de impertinente, porque Polonia ni la Cruz Roja polaca tienen nada que ver con

la ejecución de los espías Julius y Ethel Rosenberg.

BREVES DE AMERICA LATINA

BUENOS AIRES, 16. (A. L.) — En la sede cultural del Instituto Argentino-Ecuatoriano de Cultura, se realizó esta tarde un acto destinado a estrechar los vínculos entre los dos países, dedicado al folclor de ambos pueblos, "como un medio para que se conozcan mejor", según lo declaró el artista ecuatoriano Roberto Ferreyra, quien, junto con su esposa Alina, desarrollaron varios números.

ROJO DE JANEIRO — (A. L.) — La totalidad de los representantes diplomáticos del Gobierno de Alemania Occidental, acreditados en los países de la América del Sur, se reunirán para tratar asuntos de su misión diplomática y comercial, en agosto próximo, en esta capital.

Presidirá la reunión el Secretario de Estado de esa nación, Stelline.

BOGOTA — (A. L.) — El Ministro de Gobierno, Lucio Pabón, anunció que el Presidente Gustavo Rojas Pinilla y él se encontrarán estudiando el problema de la censura de prensa. Agregó que para ahora sólo habrá censura para las noticias contrarias a la seguridad pública.

MONTEVIDEO — (A. L.) — El Senado de la nación continuará esta tarde el estudio de las declaraciones del Ministro del Interior, Antonio Gustavo Flores, sobre la actuación de la policía en los últimos incidentes ocurridos en esta capital, a raíz de las manifestaciones estudiantiles organizadas en protesta contra la firma del Pacto Militar con Estados Unidos.

BUENOS AIRES — (A. L.) — El Instituto de Estudios Económicos y Sociales, se encuentra preparando una serie de reuniones en relación con la próxima firma del convenio de cooperación económica entre Chile y Argentina y de la visita que el Dr. Hallstein hará a la Argentina el Presidente de Chile, General Carlos Ibáñez del Campo.

CURSO DE ELECTRICIDAD Y MECANICA DE AUTOMOVILES

En la Escuela Nocturna de Artesanos para Adultos, se abre la matrícula para los Cursos de Electricidad y de Mecánica de Automóviles, ambos de dos meses de duración, con clase 4 días en la semana, de 18.30 a 20.30 horas.

LAS CLASES EMPEZARAN EL 30 DE JUNIO

Para matrícula y mayores informes en Av. Ecuador No 3769, frente a la I.I.A. Comisaría.

LA DIRECCION

Asamblea Constituyente de Colombia presta pleno apoyo a Rojas Pinilla

BOGOTÁ, 16. — (UPI) — La Constituyente aprobó la siguiente moción: "La Asamblea Nacional Constituyente, al inaugurar sus sesiones, saluda a los pueblos y gobiernos de América y se complica que la representa, han ofrecido pleno apoyo al Jefe de Estado, Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, lo que caracteriza la estabilidad absoluta del nuevo Gobierno y la tranquilidad aboluta que reina en el país".

VUELTA A LA NORMALIDAD

BOGOTÁ — Junio 16. — (U. P.) — Bajo el nuevo Gobierno del Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, Colombia parece estar dando rápidos y gigantescos pasos hacia la vuelta a la normalidad. Los ciudadanos, que se habían acostumbrado a vivir en armas en regiones alejadas, comenzaron a rendirse al Ejército, el Partido Democrático de la oposición inició contacto con el Gobierno y reafirmó su apoyo a Rojas Pinilla, y el propio Presidente y su Ministro de Gobierno, Lucio Pabón, se encuentran estudiando la creación de una fórmula para eliminar la censura de prensa que había estado vigente en forma ininterrumpida durante los últimos años.

Mientras tanto, la Asamblea Nacional Constituyente instalada ayer por el General Rojas Pinilla, está organizando sus trabajos para comenzar la sesión de la primera legislatura en mayo, posiblemente más tarde. Esta mañana se informó que el Gobierno había dictado un decreto llamando a "calificar servicios" a los brigadieres generales Mariano Ospina Rodríguez y Capitán Willy Holman y a los colonelones Willy Holman y Alfredo López Ramos. La fórmula de "Calificar Servicios" equivale al "servicio de las fuerzas" establecido en el decreto que el Presidente Rojas Pinilla, a través del general Regulador Gutiérrez, dio a los abogados que defendían al círculo de la ciudad vestido de civil.

En 1945, Ivor Gouzenko, encargado de la clave de la Embajada soviética en Canadá, se presentó ante la policía canadiense, a la que dijo que amaba tanto a su esposa y a sus hijos como a su país y que deseaba que se lo liberaran.

Los abogados han pedido al magistrado William O. Douglas, de la Corte Suprema de Justicia, que ordene el aplazamiento de la ejecución de la sentencia para que puedan tener tiempo de presentar una quinta apelación.

En 1945, Ivor Gouzenko, encargado de la clave de la Embajada soviética en Canadá, se presentó ante la policía canadiense, a la que dijo que amaba tanto a su esposa y a sus hijos como a su país y que deseaba que se lo liberaran.

Los abogados han pedido al magistrado William O. Douglas, de la Corte Suprema de Justicia, que ordene el aplazamiento de la ejecución de la sentencia para que puedan tener tiempo de presentar una quinta apelación.

En 1945, Ivor Gouzenko, encargado de la clave de la Embajada soviética en Canadá, se presentó ante la policía canadiense, a la que dijo que amaba tanto a su esposa y a sus hijos como a su país y que deseaba que se lo liberaran.

Los abogados han pedido al magistrado William O. Douglas, de la Corte Suprema de Justicia, que ordene el aplazamiento de la ejecución de la sentencia para que puedan tener tiempo de presentar una quinta apelación.

En 1945, Ivor Gouzenko, encargado de la clave de la Embajada soviética en Canadá, se presentó ante la policía canadiense, a la que dijo que amaba tanto a su esposa y a sus hijos como a su país y que deseaba que se lo liberaran.

Los abogados han pedido al magistrado William O. Douglas, de la Corte Suprema de Justicia, que ordene el aplazamiento de la ejecución de la sentencia para que puedan tener tiempo de presentar una quinta apelación.

En 1945, Ivor Gouzenko, encargado de la clave de la Embajada soviética en Canadá, se presentó ante la policía canadiense, a la que dijo que amaba tanto a su esposa y a sus hijos como a su país y que deseaba que se lo liberaran.

EN LIBERTAD
DESINO DE TROTSEK

Fracasan los intentos
japoneses de llegar a
cima de Monte Mansalu

KATHMANDU (Nepal), 16.— (U.P.) — Ayer llegó un miembro de la expedición de León Jackson, alias Jacques Tardieu, que asesinó al Jefe Bolchevique de Stalin en el Penal.

“El Hombre Misterioso” de la Cárcel Federal de la Ciudad de México, se ha negado a revelar su verdadera identidad, o la razón que lo llevó a matar a Trotsek, y no querer que la policía lo interrogue desde hace

EN SERVICIOS
ESTUDIANTILES DE BRASIL

TODOS JANEIRO, 16.— (A.)— Todos los navios brasileños se encuentran paralizados en el primer minuto de huelga consecuencia del acuerdo de huelga de 30.000 trabajadores agrícolas en once sindicatos, quienes demandaron un paro, salarios, alimentación y mejores condiciones de trabajo.

Se ha dilatado el plazo para la finalización del paro, en Ministerio de Marina. Renato Gómez ha anunciado su intención de presentar a la movilización general como resultado de las huelgas convocadas por los sindicatos nacionales. La misma medida fue tomada hace dos años, cuando declaró una huelga general que duró más de un año, cuando los trabajadores extranjeros también tuvieron dificultades para vivir, por cuenta de los prácticos y personal de remolcadoras en huelga. El italiano, “Julio Cesare”, que hoy con dos horas de retraso debió llegar hasta el mundo por sus propias medios

MEMORIAL EN MEMORIA
DE PERSONA

BUEBOS AIRES, 16.— (AL) La Asociación de Cronistas Cinematográficos entregó anoche, en una comida de gala, las recompensas a los actores más destacados en la producción filmática argentina de 1952.

La noche sirvió de escenario para la entrega de premios correspondientes al film “Las Aguas Bajas Turbias” y a su director, el conocido actor y cantante Hugo del Carril.

Se entregó además una placa

de la Asociación al actor Francisco Martínez Allende, por su labor en “Facundo”. El argumentista de esa película, el escritor Antonio Páez Larraya, recibió también un premio especial, por estimarse que los méritos fundamentales de esa producción residieron en la labor de Martínez Allende, en la interpretación, basada sobre las posibilidades dramáticas que ofrecía el encuadre final de Páez Larraya.

También fue premiada la actriz Tita Merello, de prolongada actuación en los escenarios y los sets argentinos.

SOVIETICOS ANUNCIAN
TENER RELOJ ATOMICO

VIEÑA, 16.— (A.L.) — Los rusos han anunciado un nuevo invento. Seguro la última edición del diario checo “Rude Pravo”, los hombres de ciencia soviéticos han inventado un “reloj atómico”, que se supone que tiene una precisión que sólo permite una variación de una milésima de segundo en 24 horas.

El diario dijo que los hom

bres de ciencia relojeros han

descubierto un medio de cap

tar el movimiento de los áto

mós en composiciones molecu

lares en una máquina eléctrica

que mide el tiempo.

PETRIZZIO

Cosy

LA HIGIENE MODERNA

MARIA MUJER MODERNA

VIENNA, 16.— (A.L.) — Los rusos han anunciado un nuevo invento. Seguro la última edición del diario checo “Rude Pravo”, los hombres de ciencia soviéticos han inventado un “reloj atómico”, que se supone que tiene una precisión que sólo permite una variación de una milésima de segundo en 24 horas.

El diario dijo que los hom

bres de ciencia relojeros han

descubierto un medio de cap

tar el movimiento de los áto

mós en composiciones molecu

lares en una máquina eléctrica

que mide el tiempo.

PETRIZZIO

Cosy

LA HIGIENE MODERNA

MARIA MUJER MODERNA

VIENNA, 16.— (A.L.) — Los rusos han anunciado un nuevo invento. Seguro la última edición del diario checo “Rude Pravo”, los hombres de ciencia soviéticos han inventado un “reloj atómico”, que se supone que tiene una precisión que sólo permite una variación de una milésima de segundo en 24 horas.

El diario dijo que los hom

bres de ciencia relojeros han

descubierto un medio de cap

tar el movimiento de los áto

mós en composiciones molecu

lares en una máquina eléctrica

que mide el tiempo.

PETRIZZIO

Cosy

LA HIGIENE MODERNA

MARIA MUJER MODERNA

VIENNA, 16.— (A.L.) — Los rusos han anunciado un nuevo invento. Seguro la última edición del diario checo “Rude Pravo”, los hombres de ciencia soviéticos han inventado un “reloj atómico”, que se supone que tiene una precisión que sólo permite una variación de una milésima de segundo en 24 horas.

El diario dijo que los hom

bres de ciencia relojeros han

descubierto un medio de cap

tar el movimiento de los áto

mós en composiciones molecu

lares en una máquina eléctrica

que mide el tiempo.

PETRIZZIO

Cosy

LA HIGIENE MODERNA

MARIA MUJER MODERNA

VIENNA, 16.— (A.L.) — Los rusos han anunciado un nuevo invento. Seguro la última edición del diario checo “Rude Pravo”, los hombres de ciencia soviéticos han inventado un “reloj atómico”, que se supone que tiene una precisión que sólo permite una variación de una milésima de segundo en 24 horas.

El diario dijo que los hom

bres de ciencia relojeros han

descubierto un medio de cap

tar el movimiento de los áto

mós en composiciones molecu

lares en una máquina eléctrica

que mide el tiempo.

PETRIZZIO

Cosy

LA HIGIENE MODERNA

MARIA MUJER MODERNA

VIENNA, 16.— (A.L.) — Los rusos han anunciado un nuevo invento. Seguro la última edición del diario checo “Rude Pravo”, los hombres de ciencia soviéticos han inventado un “reloj atómico”, que se supone que tiene una precisión que sólo permite una variación de una milésima de segundo en 24 horas.

El diario dijo que los hom

bres de ciencia relojeros han

descubierto un medio de cap

tar el movimiento de los áto

mós en composiciones molecu

lares en una máquina eléctrica

que mide el tiempo.

PETRIZZIO

Cosy

LA HIGIENE MODERNA

MARIA MUJER MODERNA

A. MARIE INTENTA
FORMAR EL NUEVO
GABINETE FRANCES

PARIS, 16.— (UP) — El diputado radical socialista Andrés Marie aceptó hoy el encargo de formar el Gobierno, para acabar con la crisis política, que ya va aproximándose a un récord de duración, y para que Francia pueda enviar el nuevo presidente del Consejo de Ministros a la inminente conferencia de Berlín, con el Presidente Eisenhower y el primer Ministro Churchill.

El presidente de Marie es, a grandes rasgos, el siguiente:

Impuestos: promete que, en lugar de establecer nuevos impuestos arbitrariamente como pretendían los que fracasaron en las gestiones de formación del Gobierno, aceptará la decisión de las asambleas sobre el asunto, aunque haga presente que aspira a una recaudación de 50.000.000.000 francos en nuevos impuestos.

Indochina: “Terminemos la guerra con la victoria si es posible, o por negociación si es posible”.

Unidad europea: “Debemos convocar a Europa sin desirr Francia ni a la Unión Soviética”.

Africa: “Africa del norte: Dentro del marco de la soberanía interna, se dará a Tunís y Marruecos oportunidad para introducir reformas democráticas que conduzcan a una autonomía progresiva”.

Rearme: Francia no puede deportar la carga del extremo oriente y de la reorganización de un ejército en Europa. Marie presentará a los aliados un plan para aliviar esta carga.

Los funcionarios atacados salieron de su viaje en camioneta hasta la citada localidad, pero el vehículo, en cambio, presentó numerosos impactos directos de bala de arma corta.

El teniente coronel Gutiérrez dijo que la policía había detenido a varios personas en relación con este atentado y culparon a los elementos de la Falange Socialista Boliviana de haberlo instigado. No dió las razones que tendría concretamente una acusación al perón insistiendo: “Estoy seguro de que ellos han sido”.

El general Mark Clark, comandante supremo de las fuerzas de las Naciones Unidas, continuó con sus planes para la firma de una tregua al anunciar la designación del Mayor General Blackshear M. Bryan como jefe de la Delegación Aliada en la Comisión Militar Conjunta, que fiscalizará el cumplimiento de un Cese de Fuego.

El Octavo Ejército calcula que los comunistas, en los ataques de este fin de semana, sin contar las acciones del domingo, han sufrido cerca de 9.200 bajas: 5.700 muertos y 3.500 heridos.

PROXIMA LA TREGUA.
WASHINGTON, 16.— (UP) — El Secretario de Defensa, Charles E. Wilson declaró hoy que la fecha de la firma oficial coincide casi al día con el tercer aniversario de la iniciación de la guerra, que se cumple el 25 de junio.

Este arreglo haría que las firmas de las partes coincidieran en el saliente hecho por las operaciones comunitarias en el Extremo Oeste del frente del Este central.

Un batallón comunista peleó en las posiciones aliadas en el saliente hecho por las operaciones comunitarias en el Extremo Oeste del frente del Este central.

El 25 de junio, fecha en que

LUTHER EVANS PROPUESTO PARA
DIRECTOR GENERAL DE LA UNESCO

PARIS, 16.— (UP) — El Consejo Ejecutivo de la Organización Cultural de las Naciones Unidas (UNESCO) puso fin a un acuerdo que llevaba ya seis meses sin poder ser solucionado, al proponer al Dr. Luther E. Evans, Director de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, como Director General de la UNESCO. Se trata, al parecer, de una solución de carácter conciliador.

Los peritos consideran la decisión como una fórmula de transacción, ya que es evidente que el Consejo no pudo ponerse de acuerdo para proponer a una personalidad eminentes que no perteneciera a la Organización Cultural.

Después de un debate de veinte horas de duración, el Consejo convino en proponer al Dr. Evans y los observadores políticos opinaron que era difícil poder decir si la Conferencia aprobaría su nombramiento. Se recuerda que el presentamiento contra los Estados Unidos había llegado a su grado máximo el mes de diciembre pasado, cuando los miembros suramericanos africanos y asiáticos de la UNESCO, los hicieron responsables de la renuncia del anterior Director General, Dr. Jaime Torres Bodet, de México.

Fueron los Estados Unidos los que insistieron en las economías que causaron una rebaja de más del diez por ciento del presupuesto que había presentado el Dr. Torres Bodet, razón por la cual este presentó su renuncia.

Si la Conferencia no aprueba el nombramiento del Dr. Evans, el Consejo tendrá que buscar otro candidato y se opina que en tal caso éste sería el indio Sardar Malhotra.

El Dr. Evans pertenece al Consejo Ejecutivo de la UNESCO desde 1949 y es Director de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos desde 1945.

Splendor

GRAN CONCURSO CAPITANAC

\$ 300,000.- EN PREMIOS

a la persona que nos proponga
un sistema de capitalización
superior al actual **BONO**
de FORESTACION

Solicite de la Agencia más próxima de CAPITANAC
las bases y especificaciones de este concurso.

Capitanac

NO TEMAS IR DESPACIO; SOLO TEME NO AVANZAR

Weltzeit
PUBLICITY

SOQUETES Y CALCETINES.

DE LANA, PARA REGALOS

Pura lana . . .	\$ 53.-
Lana extra . . .	69.-
Lana francesa . . .	98.-
Lana nylon . . .	115.-
Escocés de lana . . .	210.-

TENEMOS 100 TIPOS DIFERENTES, PARA CABALLEROS Y NIÑOS EN LANA NYLON E HILO

MAC IVER 286
INDUSTRIA NACIONAL
DE CALCETINES.

CARPAS PARA CAMIONES

LONA IMPERMEABLE de primera, ofrece para entrega inmediata, en varios colores

MANUFACTURA QUÍMICA S. C.

PLACER 365 — TELÉFONO 51432
Entre Eduardo Matte y Berta Fernández
Proveedor de las Fuerzas Armadas, Empresas de Transportes,
Compañías Navieras y Ferrocarriles
EXIJA QUE SU CARPA PARA CAMION SEA IMPERMEABLE
UN 100% Y HASTA LA FIBRA.



HILLMAN
STATION WAGON
1952
Se vende de ocasión

Teatinos 901



MERCED 691
(ESQ. MAC-IVER)
SANTIAGO - FONO 33415



PROPYESTAS PÚBLICAS

Se solicitan propuestas públicas por CIERROS DEL RECINTO ADUANERO COMPRENDIDO ENTRE BARÓN Y CALLE EDWARDS, DE 1.200 metros de longitud. (Iniciar obras)

Bases y antecedentes en el Sub-Departamento de Bienes Inmuebles de la Superintendencia de Aduanas.

INTENDENTE DE ADUANAS

FÁBRICA DE MUEBLES Y MUEBLERIA "ESTADO"

ART. ALESSANDRI 33 - EX ESTADO (Subterráneo)

OFRECE: dormitorios, comedores, muebles de cocina, living modernos, muebles sueltos, Normandos, Chippendale, Reina Ana y Colonial.

FACILIDADES DE PAGO

y también sin pie

MUEBLES DE GRAN OCASIÓN

\$ 4.800.— LIVING Reina Ana, con cojines

\$ 4.900.— LIVING normando, tapizado en brocado tallado a mano

\$ 6.000.— LIVING normando, francés, de gran calidad, diseño especial

\$ 4.500.— BUFFET con vitrina y espejo regalo, mesa 6 sillas tapizadas

\$ 8.500.— ROPERO tres cuerpos, arrodillado; cómoda, emperatriz, dos veladores

\$ 11.000.— COMEDOR normando, 8 piezas, lingue o placa

\$ 19.500.— DORMITORIO normando, diez piezas, lingue macizo

657 — Nataniel — 657 NO TENEMOS SUCURSAL

SÁBADO ABIERTO TODO EL DÍA

San Diego 1359

FÁBRICA JERSEY DE LANA VENTA POR CORTES Y RETAZOS

SÁBADO ABIERTO TODO EL DÍA

San Diego 1359

FÁBRICA JERSEY DE LANA VENTA POR CORTES Y RETAZOS

SÁBADO ABIERTO TODO EL DÍA

San Diego 1359

FÁBRICA JERSEY DE LANA VENTA POR CORTES Y RETAZOS

SÁBADO ABIERTO TODO EL DÍA

San Diego 1359

FÁBRICA JERSEY DE LANA VENTA POR CORTES Y RETAZOS

SÁBADO ABIERTO TODO EL DÍA

San Diego 1359

FÁBRICA JERSEY DE LANA VENTA POR CORTES Y RETAZOS

SÁBADO ABIERTO TODO EL DÍA

San Diego 1359

FÁBRICA JERSEY DE LANA VENTA POR CORTES Y RETAZOS

SÁBADO ABIERTO TODO EL DÍA

San Diego 1359

FÁBRICA JERSEY DE LANA VENTA POR CORTES Y RETAZOS

SÁBADO ABIERTO TODO EL DÍA

San Diego 1359

FÁBRICA JERSEY DE LANA VENTA POR CORTES Y RETAZOS

SÁBADO ABIERTO TODO EL DÍA

San Diego 1359

FÁBRICA JERSEY DE LANA VENTA POR CORTES Y RETAZOS

SÁBADO ABIERTO TODO EL DÍA

San Diego 1359

FÁBRICA JERSEY DE LANA VENTA POR CORTES Y RETAZOS

SÁBADO ABIERTO TODO EL DÍA

San Diego 1359

FÁBRICA JERSEY DE LANA VENTA POR CORTES Y RETAZOS

SÁBADO ABIERTO TODO EL DÍA

San Diego 1359

FÁBRICA JERSEY DE LANA VENTA POR CORTES Y RETAZOS

SÁBADO ABIERTO TODO EL DÍA

San Diego 1359

FÁBRICA JERSEY DE LANA VENTA POR CORTES Y RETAZOS

SÁBADO ABIERTO TODO EL DÍA

San Diego 1359

FÁBRICA JERSEY DE LANA VENTA POR CORTES Y RETAZOS

SÁBADO ABIERTO TODO EL DÍA

San Diego 1359

FÁBRICA JERSEY DE LANA VENTA POR CORTES Y RETAZOS

SÁBADO ABIERTO TODO EL DÍA

San Diego 1359

FÁBRICA JERSEY DE LANA VENTA POR CORTES Y RETAZOS

SÁBADO ABIERTO TODO EL DÍA

San Diego 1359

FÁBRICA JERSEY DE LANA VENTA POR CORTES Y RETAZOS

SÁBADO ABIERTO TODO EL DÍA

San Diego 1359

FÁBRICA JERSEY DE LANA VENTA POR CORTES Y RETAZOS

SÁBADO ABIERTO TODO EL DÍA

San Diego 1359

FÁBRICA JERSEY DE LANA VENTA POR CORTES Y RETAZOS

SÁBADO ABIERTO TODO EL DÍA

San Diego 1359

FÁBRICA JERSEY DE LANA VENTA POR CORTES Y RETAZOS

SÁBADO ABIERTO TODO EL DÍA

San Diego 1359

FÁBRICA JERSEY DE LANA VENTA POR CORTES Y RETAZOS

SÁBADO ABIERTO TODO EL DÍA

San Diego 1359

FÁBRICA JERSEY DE LANA VENTA POR CORTES Y RETAZOS

SÁBADO ABIERTO TODO EL DÍA

San Diego 1359

FÁBRICA JERSEY DE LANA VENTA POR CORTES Y RETAZOS

SÁBADO ABIERTO TODO EL DÍA

San Diego 1359

FÁBRICA JERSEY DE LANA VENTA POR CORTES Y RETAZOS

SÁBADO ABIERTO TODO EL DÍA

San Diego 1359

FÁBRICA JERSEY DE LANA VENTA POR CORTES Y RETAZOS

SÁBADO ABIERTO TODO EL DÍA

San Diego 1359

FÁBRICA JERSEY DE LANA VENTA POR CORTES Y RETAZOS

SÁBADO ABIERTO TODO EL DÍA

San Diego 1359

FÁBRICA JERSEY DE LANA VENTA POR CORTES Y RETAZOS

SÁBADO ABIERTO TODO EL DÍA

San Diego 1359

FÁBRICA JERSEY DE LANA VENTA POR CORTES Y RETAZOS

SÁBADO ABIERTO TODO EL DÍA

San Diego 1359

FÁBRICA JERSEY DE LANA VENTA POR CORTES Y RETAZOS

SÁBADO ABIERTO TODO EL DÍA

San Diego 1359

FÁBRICA JERSEY DE LANA VENTA POR CORTES Y RETAZOS

SÁBADO ABIERTO TODO EL DÍA

San Diego 1359

FÁBRICA JERSEY DE LANA VENTA POR CORTES Y RETAZOS

SÁBADO ABIERTO TODO EL DÍA

San Diego 1359

FÁBRICA JERSEY DE LANA VENTA POR CORTES Y RETAZOS

SÁBADO ABIERTO TODO EL DÍA

San Diego 1359

FÁBRICA JERSEY DE LANA VENTA POR CORTES Y RETAZOS

SÁBADO ABIERTO TODO EL DÍA

San Diego 1359

FÁBRICA JERSEY DE LANA VENTA POR CORTES Y RETAZOS

SÁBADO ABIERTO TODO EL DÍA

San Diego 1359

FÁBRICA JERSEY DE LANA VENTA POR CORTES Y RETAZOS

SÁBADO ABIERTO TODO EL DÍA

San Diego 1359

FÁBRICA JERSEY DE LANA VENTA POR CORTES Y RETAZOS

SÁBADO ABIERTO TODO EL DÍA

San Diego 1359

FÁBRICA JERSEY DE LANA VENTA POR CORTES Y RETAZOS

PRETENDE REHABILITARSE WALDO CARABANTES ANTE SERGIO ARAYA

Los elementos que más han destacado en la selección de box profesional del peso liviano, tomarán parte en la reunión boxística que se efectuará el viernes por la noche en el ting del Teatro Balmaceda.

Sergio Araya, el finalista del

COMEDORES

Chippendales, Sheraton, Normandos, Rústicos, modernos Reina Ana.

TENGO ORDEN DE LIQUIDAR

Facilidades de pago

Nicanor Mariicorena

Casa de Remates MONEDA 778

SITIOS en plena GRAN AVENIDA

COMPRE CON ABSOLUTA
CONFIANZA

A SOLO 15 MINUTOS DE LA ALAMEDA

URBANIZACION
COMPLETA

Aqua — lux — pavimento de concreto — ex-
celente locomoción dia y noche.

SIN PIE

CUOTAS MENSUALES DE

\$ 1.950.—

PAGADERO EN 5 AÑOS

Diarialmente a las 15.30 horas llevamos a los
interesados al terreno.

MAYORES INFORMES:

SOLMAC

AHUMADA 131
7º PISO. - OF. 720

Se proyecta pasar el río Aconcagua sobre pontones, en la prueba las "3 Provincias"

CONSULTORIO TECNICO DEPORTIVO

De la audición radial que dirige el profesor de Educación Física Hugo Tassara, denominada "Consultorio Técnico Deportivo", publicamos una respuesta de interés general.

PREGUNTA. — Curioso don Mario Rojas Briceño, contestación publicada en LA NACION, la disposición que tenían en 1875 los jugadores del Royal Engineers; un arquero, tres defensas extremos y siete atacantes. ¿Hay alguna disposición reglamentaria que resuelva la ubicación de los jugadores en el campo? ¿Existen algunas leyes obligar a jugar con cinco atacantes, dos medios volantes, y tres defensas extremos, además del arquero?

RESPUESTA. — La disposición de los jugadores en el campo de juego, sus diversos movimientos en el terreno tanto ofensivos como defensivos, no obedecen a otra cosa que al desarrollo de los técnicos y entrenadores de las diversas épocas, para aprovechar al máximo sus particularidades individuales. Es demasiado sabido que las reglas de juego se limitan a establecer el número máximo de jugadores de cada equipo, clasificando que uno de ellos será el arquero. Omiten en forma absoluta, referirse a las funciones que tendrán específicamente estos jugadores en la cancha. Desde el punto de vista del código del fútbol, en el campo hay sólo once jugadores, siendo uno de ellos el arquero.

De todo esto se desprende que el escalonamiento como delanteros, medios de apoyo o defensas, es una misión designada a través del historial del fútbol, de acuerdo a su contenido estratégico. En la disposición actual impuesta por Chapman en su WM, como en las anteriores, la estrategia nacida de los técnicos ha jugado un rol vital. Nada hay de obligatorio en las reglas de juego. Nada puede impedir que un momento determinado del partido los once jugadores se coloquen en éste o aquél punto de la cancha. Por esta razón todos pueden ser indistintamente atacantes, medios o defensas. La única indicación precisa es referir a el arquero dentro del área de juego con las manos. En consecuencia, la relación con éste, las leyes de juego no le impiden jugar fuera del arco. Livingstone o Coloma, podrían perfectamente ubicarse en el arco contrario, al servirse un corner. Y si llegan a hacer un gol, no hay reglamento que pueda invalidárselo.

Como puede apreciarse, al elaborarse el código del fútbol,

ha predominado la idea de otorgar a los estregates, amplia libertad para distribuir los jugadores que pretenden realizar, y de acuerdo, además, con las virtudes relevantes de algunos de ellos. En Chile usamos la fórmula: uno-tres-dos-cinco. Es decir, arquero, tres defensas, dos volantes y cinco atacantes. Pero hoy otras bastante interesantes, como ésta con "el doble centravante", que utilizan muchos equipos italianos: uno, tres, cuatro. Es decir: arquero, tres defensas, tres medios y cuatro atacantes. Hay en ella mayor grado de defensa, que seguramente será compensada con calidad extraordinaria de los cuatro forward, y posiblemente con el adelanto inmenso de dos de estos medios volantes. Actualmente en Austria, —como afirmó nuestro entrevistado Gustavo Graff— se utiliza la fórmula: uno-cuatro-uno-cinco. Un arquero, cuatro defensas extremos, un medio de apoyo y cinco forward. El medio volante es Galli, un jugador excepcional. El director técnico ha pensado que él sólo puede cumplir las funciones del apoyo, por lo que los otros jugadores, tienen ubicaciones poco frecuentes.

Como puede apreciarse, es el plan estratégico, que determina la ubicación de los jugadores en la cancha. De allí la extraordinaria importancia que cumplen los entrenadores en el fútbol moderno. Los entrenadores improvisados, los que logran cartones de títulos en curtos períodos de uno o dos meses, tan frecuentes por desgracia en Chile, es poco lo que pueden aportar en este sentido. De allí que poco haya evolucionado Chile desde el punto de vista estratégico."

Fué la respuesta N.º 5 para don Mario Rojas Briceño de Curicó. Más respuestas en nuestra edición del próximo miércoles. Queremos hacer el alcance de que las preguntas pueden referirse a cualquier deporte, y aún más, a cualquiera especialidad dentro de determinado deporte.

En el programa figurarán encuentros de fútbol a cargo de los cuadros más capacitados de los barrios y comunas de la provincia, además de partidos del campeonato de los barrios, que

se está efectuando en honor de la prensa.

Se completará el programa con encuentros de básquetbol femenino y partidos de baby-fútbol.

CLUBES QUE PARTICIPAN.

RAN.—En esta oportunidad tomarán parte en este festival las siguientes instituciones: Liga de Deportes Amateur de la Unión Española, Liceo Nocturno Federico Hause, Deportivo Saturnino, Escuela de Ingeniería, Benedicto XV, Manuel Lazo, Blanco Garcés, Eusebio Rojas, Durango, Lusitania, Cinco de Mayo, Portales, Frutales, Tricolor Nacional, Alianza Lídice, Mercado Persa, Juventud San Pedro, Deportivo Brasil, Camilo Henríquez, Chile Sporting, Manuel Montt, Unión Brasil, Deportivo Iris, Dos Américas, Población Zelinda, Forestal, Vicente Martínez, Romero Central, Alpatrullal, Francisco Horazabal, Población Buin, Población Ecuador, Unión Constantino, Embajador Quintana, Hilandería Nacional, Inter Ales, Estrella de Quinta, Central Cestete, Lecaros de Polpalco, Los Calmanes, Nueva España, Central Chacabuco, Estrella Polar, Sergio Gálvez y La Pasionaria.

Nuevo ingrediente para empapar mejor la barba y facilitar la afeitada

La ciencia descubrió una substancia más sedante que la lanolina y que suaviza la barba mejor que el jabón.

La ciencia descubrió, hace poco, un nuevo ingrediente para afeitar que permite que el agua empape y suavice la barba, a la vez que tiene efecto sedante en la piel: es el Extracto de Lanolina.

Por "activo en la superficie" el Extracto de Lanolina induce a la barba a absorber agua más rápidamente y mejor, facilitando así la afeitada. Además, actúa como lubricante y reduce la fricción al mismo.

No pretendemos exagerar sus ventajas, pero afirmamos que la Crema para Afeitar Williams de Lujo —por las cualidades que le da el Extracto de Lanolina— reduce al mínimo la irritación que el afeitarse produce en la piel.

Williams
CREMA DE AFEITAR

Convénzase:
¡compre un tubo hoy mismo!

PILOTOS PILOTOS

EN 20 COLORES

ZOMODELOS

TODO AL

MAS BAJO PRECIO

DE PLAZA

GRANDES FACILIDADES

DE PAGO

CASA

Bercovich

SAN ANTONIO 37

DEPORTE POR LOS BARRIOS Y COMUNAS

Un grupo de Arbitros de Fútbol de la Federación de Arbitros de Chile, ha fundado recientemente una nueva institución que se denominará "Referees Profesionales de Santiago", cuyo primer director será elegido integrado por las siguientes personas: Presidente señor Ernesto Collado Iriarte, vicepresidente señor Teodoro Gurman, secretario, señor Armando Gómez Acevedo, tesorero, señor Gastón Valín Torres y director, señor Jorge Celia Flores.

Manifestación que se efectuará el viernes 20 de junio en el estadio Municipal de Santiago, a las 19 horas. Los interesados en dirigirse al señor José Quillanca, presidente, o al señor Oscar González, secretario, que se desempeña en el ministerio de Hacienda, se dirijan a calle Lacunza 1418, teléfono 60229.

El primer encuentro del Campeonato de los Barrios se efectuará el viernes 20 de junio, en el estadio Municipal de Santiago, a las 19 horas. Los interesados en dirigirse al señor José Quillanca, presidente, o al señor Oscar González, secretario, que se desempeña en el ministerio de Hacienda, se dirijan a calle Lacunza 1418, teléfono 60229.

Con un nutritivo programa dará comienzo a sus fiestas el 33.º aniversario del Club Deportivo Carioca. El lunes se inició el campeonato de Juegos de salón con valiosos premios. El sábado se efectuará la sesión solemne; luego habrá un cóctel a la prensa y autoridades del fútbol. El domingo al mediodía se efectuará el banquete y sorteo de premios, cuyas tarjetas de adhesión pueden solicitarse en "El Diario Ilustrado", o en Arturo Prat 1146, teléfono 53746.

El Juventud Atacama de San Miguel, prepara un festival deportivo para el domingo en la cancha del Borgoño, ubicada en el paradero 15 de la Gran Avenida, 7.ª Avenida 0500, micros Población Dávila. El match estará a cargo del Santiago Morning "B" y del Juventud Atacama.

Esta noche se efectuará la



HERALDO de días mejores!

Un Entero de la Lotería de Concepción es una proclama de optimismo, que anuncia maravillosos cambios en su vida, a base de los

millones del GORDO!

Sorteo el 20 de Junio

Entero \$ 600 Vigésimo \$ 30

LOTERIA de CONCEPCION

RELOJERIA "BELGICA"
RELOJES SUIZOS

Entregamos inmediatamente con sólo

\$ 300.- DE PIE

Saldo, en pequeñas cuotas mensuales

BANDERA 84 TERCER PISO OF. 302

SABADO ABIERTO TODO EL DIA

"LINEA AEREA NACIONAL" SERVICIOS A LA ZONA SUR

CORREOS DIARIOS A LAS CIUDADES DE LINARES, CONCEPCION Y TEMUCO

LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, A LA CIUDAD DE LOS ANGELES

"DE HAVILLAND DOVE"

Diario a LINARES, sale de LOS CERRILLOS, a las 9.30 horas.

"DOUGLAS DC-3" (2)

Diarios a CONCEPCION, despegan desde LOS CERRILLOS a las 8 y las 14.30 hrs.

"DOUGLAS DC-3"

Diario a TEMUCO, parte de LOS CERRILLOS, a las 9.30 horas.

"LODESTAR"

A LOS ANGELES, decolla desde LOS CERRILLOS, los días LUNES, MIERCOLES y VIERNES, a las 10 horas.

Informes, Reserva y Venta de Pasajes, en la

AGENCIA COMERCIAL DE LAN, DE TEATINOS ESQ. LOS LIRIOS — FONO 82568

Recepción, Despacho y Entrega de Carga y Encomiendas, en la

AGENCIA COMERCIAL DE LAN

DE TEATINOS ESQUINA COMPAÑIA — TELEFONOS 81876 al 81879 y 84608

UNIVERSIDAD DE CHILE

ESCUELA DE MEDICINA

De acuerdo con la Ley 10,223, llámese a concurso para proveer el siguiente cargo docente:

Jefe 2.o, Gr. 3, Laboratorio Histología

6 horas diarias — Prof. W. Fernández B.

Los interesados deben presentar sus antecedentes antes del 1.º de julio del presente en la Dirección de la Escuela de Medicina, Independencia 1063.

SANTIAGO, 15 de junio de 1953.

TODO LO
QUE REQUIERE
SU HOGAR!

• MUEBLES
EN GENERAL

• REGALOS

• PIANOS

• MENAJES

• LAMPARAS

• CUANTOS PESOS MENOS POR UNOS PASOS MAS!

CREDITOS HASTA 10 MESES - SABADOS ABIERTO

CASA NIÑOVE

HUERFANOS 611 - ESQ. MIRAFLORES

ARGENTINA INVITO A LA SELECCION NACIONAL DE BASQUETBOL

El "Gran Premio Internacional" pasará por Chile

Informaciones de carácter oficial recibidas desde Buenos Aires por el Automóvil Club de Chile, hacen saber que la Comisión del "Gran Premio Internacional", entidad organizadora de una apreciable parte del recorrido de dicho evento, de acuerdo con estas noticias, y lo resuelto al respecto por el Automóvil Club Argentino, los tramos que tendrían por escenario los caminos de Chile, serían los siguientes:

La Etapa: Buenos Aires-Santiago de Chile.

La Etapa: Santiago de Chile-Temuco.

La Etapa: Temuco-Zapala.

Se anticipa desde ya, dada la importancia de los premios a disputarse en dicha prueba, que en ella participarán no sólo los mejores volantes argentinos del momento, sino que los mejores corredores chilenos y peruanos en ruta, tales como Juan Gálvez, Oscar Alfredo Gálvez, Salvador Ataguile, Juan Bolanich, Ernesto Petri, Pablo Gómez, Marcos Ciani, Victor García, Julio César Castellani y Daniel Musso, por parte de los primeros; Arnaldo Alvarado, Armando Monzón, Henry Bradley, Lizardo de las Casas y Eduardo Dibos, por los segundos, y Lorenzo Varoli, Bartolomé Ortiz, Raúl Jara, Eduardo Kovacs, Jorge Verdugo (que reaparecerá en Ford especialmente construido en Estados Unidos), Hernán Videla, Ismael González, Tito Fernández, Nemesio Rascón, Pascual, Raúl García y Mario Martínez, por nuestro país.

HACEN FALTA JUECES DE GOL

CONCEPCION ESTA ORGANIZANDO UNA MARATHON DE 32 KLMTS. PARA AGOSTO

EN LOS ENCUENTROS COLO COLO-EVERTON, EN EL ESTADIO DEL MAR, Y SANTIAGO MORNING-WANLTERS, EN PLAYA ANCHA, SE HA REPETIDO EL CASO DE GOLES LEGITIMAMENTE CONVERTIDOS Y ANULADOS POR EL ÁRBITRO, POR LA RAZÓN DE QUE EL JUEZ NO HA PODIDO APRECiar CON EXACTITUD EL FINAL DE LA JUGADA QUE EN ESTOS CASOS HA SIDO LA INTRODUCCIÓN DE LA PELOTA EN LOS ARCOS, CON RESPECTO A LA LEY. POSIBLEMENTE LA DILECTICIÓN QUE TENÍA EL ÁRBITRO EN EL MOMENTO DE PRODUCIRSE EL TANTO NO LE PERMITÍA ASERVAR SI ERA O NO LEGÍTIMA LA CONQUISTA, Y EN TALES CASOS SE HA VISTO QUE HABÍA QUE CONSULTAR AL GUARDALINÉAS. ESTO VIENE A PROBAR, UNA VEZ MÁS, LA NECESIDAD DE NOMBRAR JUECES DE GOL PARA EVITAR SITUACIONES MOLESTAS.

En el caso de Colo Colo-Everton, la anulación del gol significaba el empate para Everton, y por ende, la conquista de un punto en la tabla de posiciones. Que el gol legítimo o no, lo demuestra el caso que el árbitro primamente había ordenado que se hiciera una tanda al centro, y ante el reclamo de los jugadores, rectificó su decisión. Indudablemente que quedó la duda para muchos, si esto mismo hubiera sido en sentido adverso, es decir, que el cuadro que venció se le hubiera anulado, estando en igualdad en el marcador, creo que el espectáculo no habría sido de los más agradables por el efecto que habría tenido en los "hinchas".

El domingo me tocó nuevamente ser testigo del mismo caso, pero en distinta cancha. Indudablemente que en esta ocasión no afectaba mayormente en el resultado del encuentro, por cuanto fue Santiago Morning el equipo perdedor cuando se produjo el error de no legalizar el gol, la diferencia que llevó Wanlanders era de 5x1, y si quisiéramos podíamos afectar en la moral, como ocurre en otros casos que se produce el derribo del equipo antagonista cuando la cuenta es estrecha y las posibilidades abrigan todavía esperanzas.

Estamos todavía en las primeras fechas del presente campeonato, y es tiempo para que los dirigentes reparen esa necesidad, que pudiera irse agravando cada vez más. Por felicidad, esto está ocurriendo en esta rueda, pero si se sigue repitiendo en los encuentros revanchas, creo que la cosa sería de lamentar.

Si en un tiempo fué un problema los árbitros y se le encontró pronta solución, creo que la de nombrar jueces de gol es cosa mucho más fácil.

C. V. G.

VIERNES



SANTOS

REGALOS UTILES NOVEDOSOS
Juegos de escritorio, ballesta (5 piezas) . . . \$ 780.—
Escritorio colegial, con asiento \$ 890.—
Harmónicas, esquinas en cajas, libros de madera, rotario, caderas, maracas, timbales, tambores, etc. Álbumes para fotografía y poesía, escritorios, carpetas de escritorio, libretas con anillo portadocumentos, billiteras, chaucheras, ajedrez, ilaveras, cenicero, cigarreros.

IMPRESA-LIBRERIA COLON
COMPANIA 1007-STGO.

HECHURAS desde \$ 1.400
con forros de seda
Sastrería "Louis"
SAN DIEGO N° 163
FONO 80955

La maratón de los Camillitas se efectuará el domingo 29.

CONCEPCIÓN 16.—(Correspondiente)— Con todo entusiasmo prosigue el Deportivo Español de esta ciudad las gestiones para organizar, a fines de agosto del año en curso, un gran evento pedestre sobre la clásica distancia de la Maratón Sudamericana, o sea, 32 kilómetros. Dicha prueba, según se proyecta, partiría desde Tomé, para pasar por Penco, Lirquén, Cerro Verde, Cosmío y finalizar en Concepción, donde estaría ubicada la meta.

ESTA MARATHON PENQUISTA TENDRÁ PARA LOS COMPETIDORES EL ALICIENTE DE QUE ADÉMÁS DE LOS PREMIOS GENERALES PARA LOS VENCEDORES ABSOLUTOS, HABRÁ TROFEOS Y ESTÍMULOS ESPECIALES PARA LOS QUE FUERAN GANANDO LA CARRERA A SU PASSO POR TOME, PENCO, LIRQUÉN, CERRO VERDE Y COSMÍO.

LA INSTITUCIÓN ORGANIZADORA ESPERA TERMINAR LO RELACIONADO CON LA ORGANIZACIÓN DE ESTA IMPORTANTE PRUEBA PEDERSE EN EL CURSO DE LAS PRESENTE SEMANA Y HACER LAS INVITACIONES OFICIALES CORRESPONDIENTES A LAS ASOCIACIONES ATLETICAS DEL SUR CENTRO Y NORTE DEL PAÍS.

LA INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR EN ESTA CARRERA SERÁ COMPLETAMENTE LIBRE.

Breves del DEPORTE

La directiva de la Asociación de Hockey en Patines de Universidad Católica acordó esperar la temporadóna oficial el domingo, en dos ruedas, considerando a los siguientes equipos: Economía y Comercio, Ingeniería, Agronomía, Leyes y Ceatoilei. El sorteo se efectuará el lunes en la sesión de consejo. El jueves de la próxima semana, a las 22 horas, se dará comienzo al curso de árbitros de hockey, cuyas inscripciones se aceptan hasta el 27 del presente, en el quiosco de Zorobabel González.

organizada por el Deportivo Suplementario, en cuya competencia tomarán parte las delegaciones de Santiago y clubes de barrios. La prueba tiene aproximadamente 12 kilómetros y tendrá el siguiente recorrido: Plaza Bulnes, Morandé, San Pablo, Matucana, Plaza Argentina, Alameda, San Diego, Av. Matta, San Francisco, Díez de Julio, San Isidro, Alameda y Plaza Bulnes. Las inscripciones se aceptan hasta el 27 del presente, en el quiosco de Zorobabel González.

Los directores de la Universidad Católica han dado término a los preparativos para el campeonato de apertura para damas y varones. En esta competencia tomarán parte todas las facultades universitarias.

La primera rueda se efectuará hoy, a las 19 horas, en la cancha Liceo Amunátegui, con el partido entre Leyes y Economía. Luego, a las 19.30 horas, Veterinaria con Construcción.

En la sede del Consejo se efectuará la simulación de árbitros a cargo del maestro Ruperto Schroeder ante veinticinco tableros y el cónclave de inauguración. El triunfo correspondió a Schroeder que venció sobre Carlos Orellana, Ignacio García Huidobro, Juan Aguirre, Marcelo Troy, Jorge González, Eduardo León, Budy Lowe, Humberto Gallardo, Ricardo López, Sergio Bittencourt, Rodolfo Cruz, Jorge Rojo, José Palomo, Tomás Ossandón, Luis Oguiza, Armando Ramírez, Demetrio Birkenthal, Moisés Castillo, Jorge Alfaro, Fernando Mancilla e Iván Ortíz. Hizo tablas con Rafael Estay y Sergio Gómez y perdió con Alejandro Jara y Eduardo Schroders.

Los directores de la Universidad Católica han dado término a los preparativos para el campeonato de apertura para damas y varones. En esta competencia tomarán parte las delegaciones de Santiago y clubes de barrios. La prueba tiene aproximadamente 12 kilómetros y tendrá el siguiente recorrido: Plaza Bulnes, Morandé, San Pablo, Matucana, Plaza Argentina, Alameda, San Diego, Av. Matta, San Francisco, Díez de Julio, San Isidro, Alameda y Plaza Bulnes. Las inscripciones se aceptan hasta el 27 del presente, en el quiosco de Zorobabel González.

Los directores de la Universidad Católica han dado término a los preparativos para el campeonato de apertura para damas y varones. En esta competencia tomarán parte las delegaciones de Santiago y clubes de barrios. La prueba tiene aproximadamente 12 kilómetros y tendrá el siguiente recorrido: Plaza Bulnes, Morandé, San Pablo, Matucana, Plaza Argentina, Alameda, San Diego, Av. Matta, San Francisco, Díez de Julio, San Isidro, Alameda y Plaza Bulnes. Las inscripciones se aceptan hasta el 27 del presente, en el quiosco de Zorobabel González.

Los directores de la Universidad Católica han dado término a los preparativos para el campeonato de apertura para damas y varones. En esta competencia tomarán parte las delegaciones de Santiago y clubes de barrios. La prueba tiene aproximadamente 12 kilómetros y tendrá el siguiente recorrido: Plaza Bulnes, Morandé, San Pablo, Matucana, Plaza Argentina, Alameda, San Diego, Av. Matta, San Francisco, Díez de Julio, San Isidro, Alameda y Plaza Bulnes. Las inscripciones se aceptan hasta el 27 del presente, en el quiosco de Zorobabel González.

Los directores de la Universidad Católica han dado término a los preparativos para el campeonato de apertura para damas y varones. En esta competencia tomarán parte las delegaciones de Santiago y clubes de barrios. La prueba tiene aproximadamente 12 kilómetros y tendrá el siguiente recorrido: Plaza Bulnes, Morandé, San Pablo, Matucana, Plaza Argentina, Alameda, San Diego, Av. Matta, San Francisco, Díez de Julio, San Isidro, Alameda y Plaza Bulnes. Las inscripciones se aceptan hasta el 27 del presente, en el quiosco de Zorobabel González.

Los directores de la Universidad Católica han dado término a los preparativos para el campeonato de apertura para damas y varones. En esta competencia tomarán parte las delegaciones de Santiago y clubes de barrios. La prueba tiene aproximadamente 12 kilómetros y tendrá el siguiente recorrido: Plaza Bulnes, Morandé, San Pablo, Matucana, Plaza Argentina, Alameda, San Diego, Av. Matta, San Francisco, Díez de Julio, San Isidro, Alameda y Plaza Bulnes. Las inscripciones se aceptan hasta el 27 del presente, en el quiosco de Zorobabel González.

Los directores de la Universidad Católica han dado término a los preparativos para el campeonato de apertura para damas y varones. En esta competencia tomarán parte las delegaciones de Santiago y clubes de barrios. La prueba tiene aproximadamente 12 kilómetros y tendrá el siguiente recorrido: Plaza Bulnes, Morandé, San Pablo, Matucana, Plaza Argentina, Alameda, San Diego, Av. Matta, San Francisco, Díez de Julio, San Isidro, Alameda y Plaza Bulnes. Las inscripciones se aceptan hasta el 27 del presente, en el quiosco de Zorobabel González.

Los directores de la Universidad Católica han dado término a los preparativos para el campeonato de apertura para damas y varones. En esta competencia tomarán parte las delegaciones de Santiago y clubes de barrios. La prueba tiene aproximadamente 12 kilómetros y tendrá el siguiente recorrido: Plaza Bulnes, Morandé, San Pablo, Matucana, Plaza Argentina, Alameda, San Diego, Av. Matta, San Francisco, Díez de Julio, San Isidro, Alameda y Plaza Bulnes. Las inscripciones se aceptan hasta el 27 del presente, en el quiosco de Zorobabel González.

Los directores de la Universidad Católica han dado término a los preparativos para el campeonato de apertura para damas y varones. En esta competencia tomarán parte las delegaciones de Santiago y clubes de barrios. La prueba tiene aproximadamente 12 kilómetros y tendrá el siguiente recorrido: Plaza Bulnes, Morandé, San Pablo, Matucana, Plaza Argentina, Alameda, San Diego, Av. Matta, San Francisco, Díez de Julio, San Isidro, Alameda y Plaza Bulnes. Las inscripciones se aceptan hasta el 27 del presente, en el quiosco de Zorobabel González.

Los directores de la Universidad Católica han dado término a los preparativos para el campeonato de apertura para damas y varones. En esta competencia tomarán parte las delegaciones de Santiago y clubes de barrios. La prueba tiene aproximadamente 12 kilómetros y tendrá el siguiente recorrido: Plaza Bulnes, Morandé, San Pablo, Matucana, Plaza Argentina, Alameda, San Diego, Av. Matta, San Francisco, Díez de Julio, San Isidro, Alameda y Plaza Bulnes. Las inscripciones se aceptan hasta el 27 del presente, en el quiosco de Zorobabel González.

Los directores de la Universidad Católica han dado término a los preparativos para el campeonato de apertura para damas y varones. En esta competencia tomarán parte las delegaciones de Santiago y clubes de barrios. La prueba tiene aproximadamente 12 kilómetros y tendrá el siguiente recorrido: Plaza Bulnes, Morandé, San Pablo, Matucana, Plaza Argentina, Alameda, San Diego, Av. Matta, San Francisco, Díez de Julio, San Isidro, Alameda y Plaza Bulnes. Las inscripciones se aceptan hasta el 27 del presente, en el quiosco de Zorobabel González.

Los directores de la Universidad Católica han dado término a los preparativos para el campeonato de apertura para damas y varones. En esta competencia tomarán parte las delegaciones de Santiago y clubes de barrios. La prueba tiene aproximadamente 12 kilómetros y tendrá el siguiente recorrido: Plaza Bulnes, Morandé, San Pablo, Matucana, Plaza Argentina, Alameda, San Diego, Av. Matta, San Francisco, Díez de Julio, San Isidro, Alameda y Plaza Bulnes. Las inscripciones se aceptan hasta el 27 del presente, en el quiosco de Zorobabel González.

Los directores de la Universidad Católica han dado término a los preparativos para el campeonato de apertura para damas y varones. En esta competencia tomarán parte las delegaciones de Santiago y clubes de barrios. La prueba tiene aproximadamente 12 kilómetros y tendrá el siguiente recorrido: Plaza Bulnes, Morandé, San Pablo, Matucana, Plaza Argentina, Alameda, San Diego, Av. Matta, San Francisco, Díez de Julio, San Isidro, Alameda y Plaza Bulnes. Las inscripciones se aceptan hasta el 27 del presente, en el quiosco de Zorobabel González.

Los directores de la Universidad Católica han dado término a los preparativos para el campeonato de apertura para damas y varones. En esta competencia tomarán parte las delegaciones de Santiago y clubes de barrios. La prueba tiene aproximadamente 12 kilómetros y tendrá el siguiente recorrido: Plaza Bulnes, Morandé, San Pablo, Matucana, Plaza Argentina, Alameda, San Diego, Av. Matta, San Francisco, Díez de Julio, San Isidro, Alameda y Plaza Bulnes. Las inscripciones se aceptan hasta el 27 del presente, en el quiosco de Zorobabel González.

Los directores de la Universidad Católica han dado término a los preparativos para el campeonato de apertura para damas y varones. En esta competencia tomarán parte las delegaciones de Santiago y clubes de barrios. La prueba tiene aproximadamente 12 kilómetros y tendrá el siguiente recorrido: Plaza Bulnes, Morandé, San Pablo, Matucana, Plaza Argentina, Alameda, San Diego, Av. Matta, San Francisco, Díez de Julio, San Isidro, Alameda y Plaza Bulnes. Las inscripciones se aceptan hasta el 27 del presente, en el quiosco de Zorobabel González.

Los directores de la Universidad Católica han dado término a los preparativos para el campeonato de apertura para damas y varones. En esta competencia tomarán parte las delegaciones de Santiago y clubes de barrios. La prueba tiene aproximadamente 12 kilómetros y tendrá el siguiente recorrido: Plaza Bulnes, Morandé, San Pablo, Matucana, Plaza Argentina, Alameda, San Diego, Av. Matta, San Francisco, Díez de Julio, San Isidro, Alameda y Plaza Bulnes. Las inscripciones se aceptan hasta el 27 del presente, en el quiosco de Zorobabel González.

Los directores de la Universidad Católica han dado término a los preparativos para el campeonato de apertura para damas y varones. En esta competencia tomarán parte las delegaciones de Santiago y clubes de barrios. La prueba tiene aproximadamente 12 kilómetros y tendrá el siguiente recorrido: Plaza Bulnes, Morandé, San Pablo, Matucana, Plaza Argentina, Alameda, San Diego, Av. Matta, San Francisco, Díez de Julio, San Isidro, Alameda y Plaza Bulnes. Las inscripciones se aceptan hasta el 27 del presente, en el quiosco de Zorobabel González.

Los directores de la Universidad Católica han dado término a los preparativos para el campeonato de apertura para damas y varones. En esta competencia tomarán parte las delegaciones de Santiago y clubes de barrios. La prueba tiene aproximadamente 12 kilómetros y tendrá el siguiente recorrido: Plaza Bulnes, Morandé, San Pablo, Matucana, Plaza Argentina, Alameda, San Diego, Av. Matta, San Francisco, Díez de Julio, San Isidro, Alameda y Plaza Bulnes. Las inscripciones se aceptan hasta el 27 del presente, en el quiosco de Zorobabel González.

Los directores de la Universidad Católica han dado término a los preparativos para el campeonato de apertura para damas y varones. En esta competencia tomarán parte las delegaciones de Santiago y clubes de barrios. La prueba tiene aproximadamente 12 kilómetros y tendrá el siguiente recorrido: Plaza Bulnes, Morandé, San Pablo, Matucana, Plaza Argentina, Alameda, San Diego, Av. Matta, San Francisco, Díez de Julio, San Isidro, Alameda y Plaza Bulnes. Las inscripciones se aceptan hasta el 27 del presente, en el quiosco de Zorobabel González.

Los directores de la Universidad Católica han dado término a los preparativos para el campeonato de apertura para damas y varones. En esta competencia tomarán parte las delegaciones de Santiago y clubes de barrios. La prueba tiene aproximadamente 12 kilómetros y tendrá el siguiente recorrido: Plaza Bulnes, Morandé, San Pablo, Matucana, Plaza Argentina, Alameda, San Diego, Av. Matta, San Francisco, Díez de Julio, San Isidro, Alameda y Plaza Bulnes. Las inscripciones se aceptan hasta el 27 del presente, en el quiosco de Zorobabel González.

Los directores de la Universidad Católica han dado término a los preparativos para el campeonato de apertura para damas y varones. En esta competencia tomarán parte las delegaciones de Santiago y clubes de barrios. La prueba tiene aproximadamente 12 kilómetros y tendrá el siguiente recorrido: Plaza Bulnes, Morandé, San Pablo, Matucana, Plaza Argentina, Alameda, San Diego, Av. Matta, San Francisco, Díez de Julio, San Isidro, Alameda y Plaza Bulnes. Las inscripciones se aceptan hasta el 27 del presente, en el quiosco de Zorobabel González.

Los directores de la Universidad Católica han dado término a los preparativos para el campeonato de apertura para damas y varones. En esta competencia tomarán parte las delegaciones de Santiago y clubes de barrios. La prueba tiene aproximadamente 12 kilómetros y tendrá el siguiente recorrido: Plaza Bulnes, Morandé, San Pablo, Matucana, Plaza Argentina, Alameda, San Diego, Av. Matta, San Francisco, Díez de Julio, San Isidro, Alameda y Plaza Bulnes. Las inscripciones se aceptan hasta el 27 del presente, en el quiosco de Zorobabel González.

Los directores de la Universidad Católica han dado término a los preparativos para el campeonato de apertura para damas y varones. En esta competencia tomarán parte las delegaciones de Santiago y clubes de barrios. La prueba tiene aproximadamente 12 kilómetros y tendrá el siguiente recorrido: Plaza Bulnes, Morandé, San Pablo, Matucana, Plaza Argentina, Alameda, San Diego, Av. Matta, San Francisco, Díez de Julio, San Isidro, Alameda y Plaza Bulnes. Las inscripciones se aceptan hasta el 27 del presente, en el quiosco de Zorobabel González.

Los directores de la Universidad Católica han dado término a los preparativos para el campeonato de apertura para damas y varones. En esta competencia tomarán parte las delegaciones de Santiago y clubes de barrios. La prueba tiene aproximadamente 12 kilómetros y tendrá el siguiente recorrido: Plaza Bulnes, Morandé, San Pablo, Matucana, Plaza Argentina, Alameda, San Diego, Av. Matta, San Francisco, Díez de Julio, San Isidro, Alameda y Plaza Bulnes. Las inscripciones se aceptan hasta el 27 del presente, en el quiosco de Zorobabel González.

Los directores de la Universidad Católica han dado término a los preparativos para el campeonato de apertura para damas y varones. En esta competencia tomarán parte las delegaciones de Santiago y clubes de barrios. La prueba tiene aproximadamente 12 kilómetros y tendrá el siguiente recorrido: Plaza Bulnes, Morandé, San Pablo, Matucana, Plaza Argentina, Alameda, San Diego, Av. Matta, San Francisco, Díez de Julio, San Isidro, Alameda y

CAMARA DE DIPUTADOS

V-TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor CASTRO (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 5. a y 6. a, quedan a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Se han recibido:

1.º.— Tres Mensajes con los cuales Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional los siguientes proyectos de ley:

El que modifica la ley de Hipódromos para aumentar el porcentaje del impuesto destinado a los gastos de remonta de Carabineros de Chile.

—Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

El que amplía el plazo de duración de las cédulas de identidad personal y eleva el impuesto que las afecta.

El que modifica la glosa de la letra x) del item 05/01/04, Subvenciones varias del Ministerio de Hacienda, declarando que la institución beneficiada con la subvención es la "Confederación de las Fuerzas Armadas en Retiro y Veteranos del '79".

2.º.— Seis oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con los dos primeros, hace presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza a la Caja de la Habitación para adquirir inmuebles que comprendan te-

rrenos o lotes prometidos vender con anterioridad a la vigencia de la ley 10.254.

El que crea el Colegio de Médicos Veterinarios de Chile.

Con el tercero, manifiesta que ha resuelto retirar de la consideración del Congreso Nacional el proyecto que otorga franquicias arancelarias de visaciones y pasaportes a los nacionales españoles y latinoamericanos.

Con los tres siguientes, manifiesta que ha resuelto retirar las observaciones que había formulado a los proyectos que beneficiaron a don Gabino Morales Díaz, a doña María Angélica Lagos y a don Armando Moraga Droguett.

3.º.— Un oficio del señor Ministro de Educación Pública, con el que da respuesta al que se le dirigió en nombre de la Cámara sobre construcción de un nuevo edificio para la Escuela N.º 8 de Quiratúe, departamento de Pitrufquén.

4.º.— Dos oficios del señor Ministro de Defensa Nacional:

Con el primero, contesta el que se le dirigió en nombre del señor Loyola, sobre construcción de una población militar en Lautaro.

Con el segundo, solicita el permiso constitucional necesario para ausentarse del país hacia los Estados Unidos de Norteamérica.

5.º.— Cuatro oficios del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación:

Con el primero, contesta el que se le dirigió en nombre de la Cámara acerca de la revisión de los planes de inversión aprobados con el fin de otorgar préstamos para edificación y reparación de inmuebles a los imponentes

6.º.— Tres oficios del señor Contralor General de la República.

Con los dos primeros, contesta los que se le dirigieron en nombre de la Cámara, acerca de las siguientes materias:

Designación de un inspector de esos servicios para investigar irregularidades que se habrían producido en la Municipalidad de San Antonio;

Nómina de los funcionarios de la Administración Pública reincorporados con posterioridad al 4 de noviembre de 1952, y sus jubilaciones.

Con el tercero, remite copia del decreto N.º 1.049, del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, del que se tomó razón en conformidad al N.º 10, del artículo 72, de la Constitución Política del Estado.

—Quedaron a disposición de los señores Diputados.

8.º.— Un oficio del Honorable Senado con el que comunica que ha aprobado las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que incluye en los beneficios de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas a los receptores de los Juzgados de Minima Cuantía.

—Se mandó comunicar los acuerdos respectivos a Su Excelencia el Presidente de la República y archivar los antecedentes.

9.º.— Cuatro informes de la Comisión de Gobierno Interior.

Los tres primeros, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

Moción de los señores Ahumada, Gardeweg, Salum y Vives, que autoriza a la Municipalidad de Las Condes para transferir un terreno a la Cruz Roja Chilena.

Moción del señor Sepúlveda Rondanelli, que autoriza a la Municipalidad de Purén para transferir al Fisco un terreno con el objeto de construir el cuartel de Carabineros en esa ciudad.

Moción de los señores Gardeweg y González Madariaga, por una parte, y Ahumada, Salum y Vives, por otra, por la cual se autoriza a la Municipalidad de Providencia para transferir un terreno a la de Las Condes.

Con el último, propone el archivo de los siguientes proyectos de ley por haber perdido su oportunidad:

10.º.— Un informe de la Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene, recaído en un Mensaje por el cual se autoriza a los profesionales comprendidos en las disposiciones de la ley N.º 10.223, sobre Estatuto del Médico Funcionario, para reintegrar en diez mensualidades las remuneraciones que han perdido en exceso por cargos desempeñados.

11.º.— Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social recaído en una moción del señor Del Río, don Humberto, que establece condiciones especiales para los préstamos que otorgan las instituciones de previsión y organismos auxiliares a los imponentes de las provincias afectadas por el terremoto y temporales últimos.

12.º.— Cinco mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Morales, don Raúl, que crea el Colegio de Visitadoras Sociales.

El señor De la Fuente, que incluye a la provincia de Colchagua en los beneficios de la Corporación de Reconstrucción.

El señor Ahumada, que declara que el artículo 19 de la ley 9.938, sobre pavimentación, comprende los trabajos e instalaciones efectuados en la Gran Avenida para el ensanche de sus calzadas.

El señor Del Río Gundlán, que condona los intereses y sanciones de los impuestos fiscales y municipales morosos que corresponden a los contribuyentes de la provincia de Maule.

Los señores David y Von Mühlenbrock, que establece que los patrones no podrán poner término a los contratos de trabajo agrícola sólo mediante un desahucio de seis meses de salario.

13.º.— Telegrama del señor Rómulo Betancourt, en que se refiere a la situación política interna de Venezuela.

El señor CASTRO (Presidente).— Terminada la Cuenta.

SESION 7.a, ORDINARIA, EN MARTES 16 DE JUNIO DE 1953

(Sesión de 16.15 a 16.26 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CASTRO

(Versión Oficial)

de las Cajas de Previsión dependientes de dicho Ministerio.

Con los tres siguientes, contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las siguientes materias:

El señor Peñafliel, sobre pavimentación de las avenidas de la Avenida Apoquindo de esta ciudad;

El señor Loyola, sobre medidas que deben adoptarse para que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado resuelva las peticiones formuladas por los productores de madera de Villarrica;

El señor Correa Letelier, sobre inversión de los fondos para la terminación del camino de Curacaví de Vélez a Dalcahue, en la provincia de Chiloé;

6.º.— Un oficio del señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Loyola para que se dote de un médico residente y una matrona al consultorio que el Servicio de Seguro Social mantiene en Puerto Saavedra.

7.º.— Tres oficios del señor Contralor General de la República.

Con los dos primeros, contesta los que se le dirigieron en nombre de la Cámara, acerca de las siguientes materias:

Designación de un inspector de esos servicios para investigar irregularidades que se habrían producido en la Municipalidad de San Antonio;

Nómina de los funcionarios de la Administración Pública reincorporados con posterioridad al 4 de noviembre de 1952, y sus jubilaciones.

Con el tercero, remite copia del decreto N.º 1.049, del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, del que se tomó razón en conformidad al N.º 10, del artículo 72, de la Constitución Política del Estado.

—Quedaron a disposición de los señores Diputados.

8.º.— Un oficio del Honorable Senado con el que comunica que ha aprobado las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que incluye en los beneficios de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas a los receptores de los Juzgados de Minima Cuantía.

—Se mandó comunicar los acuerdos respectivos a Su Excelencia el Presidente de la República y archivar los antecedentes.

9.º.— Cuatro informes de la Comisión de Gobierno Interior.

Los tres primeros, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

Moción de los señores Ahumada, Gardeweg, Salum y Vives, que autoriza a la Municipalidad de Las Condes para transferir un terreno a la Cruz Roja Chilena.

Moción del señor Sepúlveda Rondanelli, que autoriza a la Municipalidad de Purén para transferir al Fisco un terreno con el objeto de construir el cuartel de Carabineros en esa ciudad.

Moción de los señores Gardeweg y González Madariaga, por una parte, y Ahumada, Salum y Vives, por otra, por la cual se autoriza a la Municipalidad de Providencia para transferir un terreno a la de Las Condes.

Con el último, propone el archivo de los siguientes proyectos de ley por haber perdido su oportunidad:

10.º.— Un informe de la Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene, recaído en un Mensaje por el cual se autoriza a los profesionales comprendidos en las disposiciones de la ley N.º 10.223, sobre Estatuto del Médico Funcionario, para reintegrar en diez mensualidades las remuneraciones que han perdido en exceso por cargos desempeñados.

11.º.— Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social recaído en una moción del señor Del Río, don Humberto, que establece condiciones especiales para los préstamos que otorgan las instituciones de previsión y organismos auxiliares a los imponentes de las provincias afectadas por el terremoto y temporales últimos.

12.º.— Cinco mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Morales, don Raúl, que crea el Colegio de Visitadoras Sociales.

El señor De la Fuente, que incluye a la provincia de Colchagua en los beneficios de la Corporación de Reconstrucción.

El señor Ahumada, que declara que el artículo 19 de la ley 9.938, sobre pavimentación, comprende los trabajos e instalaciones efectuados en la Gran Avenida para el ensanche de sus calzadas.

El señor Del Río Gundlán, que condona los intereses y sanciones de los impuestos fiscales y municipales morosos que corresponden a los contribuyentes de la provincia de Maule.

Los señores David y Von Mühlenbrock, que establece que los patrones no podrán poner término a los contratos de trabajo agrícola sólo mediante un desahucio de seis meses de salario.

13.º.— Telegrama del señor Rómulo Betancourt, en que se refiere a la situación política interna de Venezuela.

El señor CASTRO (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—PERMISO CONSTITUCIONAL AL SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL PARA AUSENTARSE DEL PAÍS.

El señor CASTRO (Presidente).— El señor Abdon Parra, Ministro de Defensa Nacional, ha solicitado permiso constitucional para ausentarse del país.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI. — Otra vez?

El señor CASTRO (Presidente).— Si le padece a la Honorable Cámara, se concedería dicho permiso.

Acordado.

2.—FALLECIMIENTO DEL SEÑOR DIPUTADO DON HECTOR MONTERO SOTO. ACUERDOS DE LOS COMITÉS.—SUSPENSION DE LA SESIÓN.

El señor CASTRO (Presidente).— Con motivo del sensible fallecimiento de nuestro

Honorable colega don Héctor Montero Soto, los Comités Parlamentarios han adoptado los acuerdos que el señor Secretario va a dar a conocer a la Honorable Corporación.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Los Comités Parlamentarios, reunidos bajo la presidencia del Honorable señor Castro (Presidente), en sesión de fecha de hoy, y con asistencia de los señores Del Río, don Humberto, por el Comité Liberal; Pizarro, don Fernando, y Chelén, por el Comité Socialista Popular; Magalhaes y Brucher, por el Comité Radical; Galleguillos, por el Comité Socialista; Araneda y Oyarzún, por el Comité Demócratico del Pueblo, y Carmona y Meléndez, por el Comité Independiente, por unanimidad de los Comités asistentes adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º.— Dar cuenta a la Honorable Cámara y dejar constancia en el acta de la sesión ordinaria de hoy, del sensible pesar que afecta a la Corporación por la desgracia ocurrida al Honorable Diputado don Héctor Montero, fallecido en el accidente de aviación del día de ayer;

2.º.— Enviar una nota de condolencia a la familia del señor Montero y al Partido Socialista Popular,

3.º.— Designar al Honorable Diputado don Héctor Correa Letelier, primer vicepresidente de la Corporación, para que, en nombre de ella, haga uso de la palabra en el Cementerio;

4.º.— Designar una comisión de Diputados para concurrir a los funerales en representación de la Cámara, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento corporativo, que estará integrada por los siguientes señores Diputados: Fernando, Fuentes, don Adán; Salinas, Hurado, Ilanes.

5.º.— Levantar la sesión de hoy para concurrir a recibir los restos al puerto de los Cerrillos;

6.º.— Suspender las sesiones de Comités durante la presente semana;

7.º.— Destinar la sesión ordinaria de mañana miércoles 17 del presente a rendir homenaje al Honorable Diputado fallecido, levantársela como expresión de duelo al tiran.

8.º.— Mantener la misma tabla de Sesiones para las sesiones ordinarias que deberá celebrar la Corporación el martes 18 de junio.

El señor CASTRO (Presidente).— Se aprobó lo acordado por los Comités.

En consecuencia, se levanta la sesión a las 16 horas.

—Se levanta la sesión a las 16 horas.

CRISOLERO VENEGAS SALAS

Jefe de la Redacción de Sesiones

T U R F

HIPODROMO ORDENO SUSPENDER A CABALLOS QUE LLEGUEN ULTIMOS

En su sesión de anoche, el Directorio del Hipódromo Chile consideró entre otras cosas, la irregular actuación cumplida el domingo pasado en la primera carrera por el caballo Eden Rock, que ganó holgadamente, en circunstancias que en su presentación anterior, de hace apenas siete días, había llegado último.

Para evitar la repetición de sucesos semejantes, el Directorio acordó instruir a los Comisarios en el sentido de que en el futuro los caballos que lleguen últimos, sin haber participado por cuatro reuniones, debiendo la Junta publicar en cada uno de sus anuncios los nombres de los caballos afectados por tal medida, y llamar a los preparadores respectivos a fin de que éstos expliquen sus acciones.

jantes, el Directorio acordó instruir a los Comisarios en el sentido de que en el futuro los caballos que lleguen últimos, sin haber participado por cuatro reuniones, debiendo la Junta publicar en cada uno de sus anuncios los nombres de los caballos afectados por tal medida, y llamar a los preparadores respectivos a fin de que éstos expliquen sus acciones.

LOS ESTUDIANTES REAPARECIERON CON GRAN EXITO EN BUENOS AIRES



HOY EN PREMIERE "MI SECRETO ME CONDENA"

Ni alto honor ni perfección artística, ni nada que en el olvido al producir la película de la Warner, "Mi secreto me condena" que, en su elenco, reúne a Montgomery Clift con Anne Baxter y que esta noche será presentada en función de primera a beneficio del Grupo Parroquial "Santa María", en el cine Rex y en cuyo escenario actuarán, además, Los Quincheros, el dúo Ella y El, un conjunto coral con guitarras, Lucho Gatica y Lolo Achondo. Mafiana se realizará el estreno.

"EL CAPITAN SCARLET", MAÑANA AL ROT. CITY

A su regreso a Francia después de una larga ausencia, Greene caracterizó a un noble que adoptó el seudónimo de Capitán Scarlet con el propósito de luchar y recobrar lo que legítimamente le pertenece y restituir a sus amigos sus propiedades de las que han sido injustamente despojados. Aquí comienzan sus aventuras, y sus intrigas y luchas.

"Capitán Scarlet" va mañana al City.

Sindicato Profesional de EE. Administrativos del Servicio de Seguro Social, Ex Caja de Seguro Obligatorio de Santiago

ELECCION DE DIRECTORIO POR EL PERIODICO 1953/1954

En cumplimiento a lo que establece el artículo 370 del Código del Trabajo, y lo que dispone el Título 4º, artículo 33, del Decreto Reglamentario N° 1030, comunicamos que el Presidente General Especial, verificado el día VIERNES 12 del presente mes los inspectores del Trabajo, señores: Oscar Venegas Garrido, Gines Duocoo Acuña, Carlos Oyaneder Cassanova y Eduardo Laferte, ya eligió el siguiente Directorio para el período 1953/1954:

PRESIDENTE, don Raúl Vásquez Pérez;

SECRETARIO, don Luis Alvíva Alvíva;

TESORERO, don César Céspedes Toro;

DIRECTOR, don Raúl Letelier Bobadilla, y

"", don Gonzalo Guzmán Guzmán

Santiago, 15 de junio de 1953.

LUIS ALVIVA ALVINA, Secretario.

RAÚL VASQUEZ PÉREZ, Presidente.

F.

M.

15

JUN

1953

MIAMI

FONO: 6546

FONO: 6595

UN EPISODIO EPICO DE LA CALIFORNIA QUE NIZO LA FORTUNA DE HOMBRES ALEGRES Y MUJERES ALEGRES

"LA FIERA INDOMABLE"

PARIAS DEL VICTIO

ANNE BAXTER DALE ROBERTSON

BARRACA de FIERRO CODINA

Amplios Surtidos

BODEGA: FONO: 54154 V.MACKENNA 3300

OFICINA: AGUSTINAS 1343 FONO: 82201

MAÑANA

ROTATIVO

MIAMI

FONO: 6546

UNA FIERA INDOMABLE

PARIAS DEL VICTIO

ANNE BAXTER DALE ROBERTSON

AGUSTINAS 1343

FONO: 82201

MAÑANA

ROTATIVO

MIAMI

FONO: 6546

UNA FIERA INDOMABLE

PARIAS DEL VICTIO

ANNE BAXTER DALE ROBERTSON

AGUSTINAS 1343

FONO: 82201

MAÑANA

ROTATIVO

MIAMI

FONO: 6546

UNA FIERA INDOMABLE

PARIAS DEL VICTIO

ANNE BAXTER DALE ROBERTSON

AGUSTINAS 1343

FONO: 82201

MAÑANA

ROTATIVO

MIAMI

FONO: 6546

UNA FIERA INDOMABLE

PARIAS DEL VICTIO

ANNE BAXTER DALE ROBERTSON

AGUSTINAS 1343

FONO: 82201

MAÑANA

ROTATIVO

MIAMI

FONO: 6546

UNA FIERA INDOMABLE

PARIAS DEL VICTIO

ANNE BAXTER DALE ROBERTSON

AGUSTINAS 1343

FONO: 82201

MAÑANA

ROTATIVO

MIAMI

FONO: 6546

UNA FIERA INDOMABLE

PARIAS DEL VICTIO

ANNE BAXTER DALE ROBERTSON

AGUSTINAS 1343

FONO: 82201

MAÑANA

ROTATIVO

MIAMI

FONO: 6546

UNA FIERA INDOMABLE

PARIAS DEL VICTIO

ANNE BAXTER DALE ROBERTSON

AGUSTINAS 1343

FONO: 82201

MAÑANA

ROTATIVO

MIAMI

FONO: 6546

UNA FIERA INDOMABLE

PARIAS DEL VICTIO

ANNE BAXTER DALE ROBERTSON

AGUSTINAS 1343

FONO: 82201

MAÑANA

ROTATIVO

MIAMI

FONO: 6546

UNA FIERA INDOMABLE

PARIAS DEL VICTIO

ANNE BAXTER DALE ROBERTSON

AGUSTINAS 1343

FONO: 82201

MAÑANA

ROTATIVO

MIAMI

FONO: 6546

UNA FIERA INDOMABLE

PARIAS DEL VICTIO

ANNE BAXTER DALE ROBERTSON

AGUSTINAS 1343

FONO: 82201

MAÑANA

ROTATIVO

MIAMI

FONO: 6546

UNA FIERA INDOMABLE

PARIAS DEL VICTIO

ANNE BAXTER DALE ROBERTSON

AGUSTINAS 1343

FONO: 82201

MAÑANA

ROTATIVO

MIAMI

FONO: 6546

UNA FIERA INDOMABLE

PARIAS DEL VICTIO

ANNE BAXTER DALE ROBERTSON

AGUSTINAS 1343

FONO: 82201

MAÑANA

ROTATIVO

MIAMI

FONO: 6546

UNA FIERA INDOMABLE

PARIAS DEL VICTIO

ANNE BAXTER DALE ROBERTSON

AGUSTINAS 1343

FONO: 82201

MAÑANA

ROTATIVO

MIAMI

FONO: 6546

UNA FIERA INDOMABLE

PARIAS DEL VICTIO

ANNE BAXTER DALE ROBERTSON

AGUSTINAS 1343

FONO: 82201

MAÑANA

ROTATIVO

MIAMI

FONO: 6546

UNA FIERA INDOMABLE

PARIAS DEL VICTIO

ANNE BAXTER DALE ROBERTSON

AGUSTINAS 1343

FONO: 82201

MAÑANA

ROTATIVO

MIAMI

"Hans Ch. Andersen", es obra maestra del cine

"Chañarcillo", de nuevo mañana al Municipal

"Hans Christian Andersen", la lujosa producción en technicolor realizada por Samuel Goldwyn para la RKO Radio Pictures, dirigida por el Teatro Experimental de la Universidad de Chile, llevando como estrella a Danny Kaye. Farley Granger y la debutante Jeanne Moreau, es un regalo al hogar para Danny. Fue bajo la bandera de Goldwyn que el notable cómico de ojos azules ascendiera al estrellato y a la fama mundial. En esta nueva cinta que se anuncia para luego en tres cines de nuestra capital, Danny Kaye cambia de estilo, al caracterizar al modesto, simpático y soñador Hans, zapatero de la villa de Odense, en Dinamarca.

Vuelve ahora a anotarse otra victoria con "Hans Christian

Mañana, a las 19 horas, en el Municipal, vuelve a subir a escena la obra de Antonio Acevedo Hernández, "Chañarcillo", producida por el Teatro Experimental de la Universidad de Chile, bajo la dirección de Pedro de la Barra (Premio Nacional de Arte 1952).

El presidente del Teatro de Ensayo de la Universidad Católica dirigió la siguiente nota al autor teatral don Antonio Acevedo Hernández:

"Santiago, 11 de junio de 1953.

— Señor Antonio Acevedo Hernández.— Presente.

Estimado amigo:

Por intermedio de la presente y cumpliendo un grato encargo del directorio del Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, hago llegar a usted nuestras sinceras felicitaciones por el éxito obtenido con el estreno de su obra "Chañarcillo".

Quienes, como todos nosotros, luchamos por la dignificación del teatro chileno, no podemos dejar pasar inadvertida la fecha del estreno de una obra teatral de la magnitud e importancia de la que recientemente ha estrenado nuestro compañero el Teatro Experimental de la Universidad de Chile.

Vayan, pues, nuestras sinceras felicitaciones y parabienes para este nuevo éxito de quién, como

Andersen", la lujosa producción que tendríamos la oportunidad de admirar en breve.

HOY

**TE INFANTIL
Y CIRCO**
TODOS LOS MIERCOLES HOY
SALON DE TE Y BOITE
GIGANO
HUERFANOS 759-FONO 30500

Última Semana
HOY
CENTRAL BANDERA
CHARLES CHAPLIN
CANDILEJAS
CLAUDE BLOOM SYDNEY CHAPLIN
EXTRA: LAS MUJERES MAS BELLAS DEL MUNDO 20 MINUTOS INOLVIDABLES.

MAÑANA YORK
AHUMADA 160
FONO 60887
ESTRENO EXCLUSIVO
¡UN FORMIDABLE TRIO DE ARTISTAS!
EN LA MAS ALEGRE Y COMICA COMEDIA MUSICAL EN LA QUE JEAN Y GROUCHO HACEN DE LAS SUYAS.
"EL DOBLE ONADA"
CON JANE RUSSELL GROUCHO MARX FRANK SINATRA
Mayores y Menores

Mañana REX
UN PECADO CONFESO... UNA LLAMA DE AMOR Y UN HONOR PROTEGIDO
"Mi secreto me Condena" (CONFESS)
con MONTGOMERY CLIFT ANNE BAXTER KARL MALDEN BRIAN AHERNE
DIRIGIDA POR ALFRED HITCHCOCK

**EL TEATRO DE ENSAYO
FELICITA A ANTONIO ACEVEDO HERNANDEZ**

HOY, 2 DESPEDIDAS EN LAS FUNCIONES POPULARES DEL BURLESQUE

HOY, 2 DESPEDIDAS EN LAS FUNCIONES POPULARES DEL BURLESQUE

HOY EN LAS FUNCIONES POPULARES DEL BURLESQUE A PRECIOS REBAJADOS, HABRÁ DOS GRANDIOSAS DESPEDIDAS, SIENDO ELIAS LA DE MARGA, LA JOVEN BALLARINA INTERNACIONAL, Y EL DUO ARAUCA.

"Santiago, 11 de junio de 1953.

— Señor Antonio Acevedo Hernández.— Presente.

Estimado amigo:

Por intermedio de la presente y cumpliendo un grato encargo del directorio del Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, hago llegar a usted nuestras sinceras felicitaciones por el éxito obtenido con el estreno de su obra "Chañarcillo".

Desde luego siguen con sus éxitos sin precedentes "LA BELLÍSIMA MINIEQUITA" escultural frívola y nudista, HEBERT CASTRO y su orquesta fantasma, y 50 artistas más en escena, bajo la dirección de PEPE HAROLD.

Solo usted ha podido hacerlo, ha luchado en el curso de toda su vida por la dignidad del teatro nacional.

Saluda atte. a usted. (Fdó.) Pedro Mortheiro S., presidente del Teatro de Ensayo de la Universidad Católica.

"NARCOTICO" SE TITULA PRIMER ESTRENO DE LA "IMPORT FILM CHILE"

Import Film Chile exhibirá en fecha próxima en el Teatro Plaza una película inglesa de la categoría de la Reina Isabel II. Es una producción de Rank que distribuy Universal en technicolor y cuya duración es de 100 minutos. Es una muchacha de singular belleza y atracción.

Triunfa en Europa "El rebozo de Soledad", que estrenarán dos cines

Luego de haber sido exhibida en el último Festival de Venecia, "El rebozo de Soledad", fue adquirida por diversos países del Viejo Mundo, considerando que era una de las mejores muestras del cine hablado en castellano.

Se narra en el film la historia de un médico rural que lucha contra la ignorancia, la pobreza, la brutalidad de un amo y sus sirvientes. La interpretación es excepcional, correspondiendo los papeles de mayor importancia a Arturo de Córdoba y Pedro Armandínez, juntos por primera vez.

El estreno de "El rebozo de Soledad" se realiza el próximo martes, simultáneamente, en los cines Santa Lucía y Cervantes.

Luego de un éxito rotundo en los teatros Plaza y Continental

presenta Pedro Mortheiro S., presidente del Teatro de Ensayo de la Universidad Católica.

La Coronación de Isabel II de Inglaterra

LA ÚNICA PELÍCULA DE LARGO METRAJE DE LA CORONACIÓN EN COLOR POR TECHNICOLOR

LA EMPRESA J. ARTHUR RANK PRESENTA

"LA CORONACIÓN DE ISABEL II DE INGLATERRA"

"A QUEEN IS CROWNED"

EN COLOR POR TECHNICOLOR

NARRADA TOTALMENTE EN ESPAÑOL

HOY CLUB DE SEÑORAS DE 14 A 24 HORAS TELEF. 33550

El mejor programa doble de la semana

"El amor nació en París"

producción musical en technicolor y

"La inolvidable"

drama sentimental, con Teresa Wright y David Niven.

Manana noche PLAZA GRAN PREMIERE

HOY CITY ACUSTINAS 1122 FONO 66631

Un precio en su cabeza!

Una mujer en sus brazos!

Una espada en su mano!

El hombre más osado que venció en una AVENTURA de sangre y amor!

ARTISTAS UNIDOS

EL CAPITÁN SCARLETT

Copia por TECHNICOLOR

PROTAGONIZADO POR RICHARD GREENE LEONORA AMAR

Mayores y Menores

METRO-DANTE BANCERA 141 TELEFONO 83361 PLAZA MUNICIPAL 3.30, 6.40 y 9.45 P.M.

HOY MARIO LANZA canta otra vez PARA ADULTOS Y MENORES

TÚ ERES MI PASIÓN DORETTA MORROW TECHNICOLOR

MAÑANA NUEVAS EXHIBICIONES! POR PRIMERA VEZ EN SU VERSIÓN INGLESA!

EL RETRATO DE DORIAN GRAY GEORGE SANDERS

HURD HATFIELD DONNA REED

ANGELA LANSBURY PETER LAWRENCE LOWELL GILMORE RICHARD FREUD

DIRECCIÓN DE ALBERT LEWIN PRODUCCIÓN DE PANDORO S. NEGRAN

MEIER GOLDWYN MAYER

Basada en la novela de OSCAR WILDE

The Picture of Dorian Gray

DICK TRACY



LA NACION

Por Chester Gould

53.—JUDICIALES.

MIGUEL HERRERA L. MARTILLERO rematará orden Segundo Juzgado Municipal, autor Neely con Facheo, el 23 junio, 18.30 horas. Compañía de Seguro "Caja de Pensiones" y el 24 junio, 18.30 horas.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, AN-

TEDESCAS 129-385 "Yohana Santan-zi-Damian Sobrero", sujeto ma-

trimonio, ordenes notificar demanda, aviso extractados resolución recibo de la Oficina de la Secretaría acompañada copia manifestación ma-

trimonio. Resolución es siguiente:

"Santiago, mayo veintiuno 1953. Co-

mo lo puse, con el señor ... Gato.

Herrera, en consecuencia resolu-

ción indicada. — Secretario. 19-Jn.

REMETE JUDICIAL. El 17 JU-

NO. 13000 "Casa de Seguro Obli-

gatorio", deudores indican si-

guientes especies: Samuel Huston,

reloj relojero Yoris; Abraham Shan-

wasser, corto paño con verde de 13

metros; Alfonso Antonio de la

Barra, Salomon Godoyan; 7 cha-

los de lana diferentes; colores:

Maria Quiroa, reloj mujer "Gado-

lo"; 10000 pesos; 10000 pesos;

10000 pesos; 10000 pesos; 10000

pesos; 10000 pesos; 10000 pesos;

10000 pesos; 10000 pesos; 10000

pesos; 10000 pesos; 10000 pesos;

10000 pesos; 10000 pesos; 10000

pesos; 10000 pesos; 10000 pesos;

10000 pesos; 10000 pesos; 10000

pesos; 10000 pesos; 10000 pesos;

10000 pesos; 10000 pesos; 10000

pesos; 10000 pesos; 10000 pesos;

10000 pesos; 10000 pesos; 10000

pesos; 10000 pesos; 10000 pesos;

10000 pesos; 10000 pesos; 10000

pesos; 10000 pesos; 10000 pesos;

10000 pesos; 10000 pesos; 10000

pesos; 10000 pesos; 10000 pesos;

10000 pesos; 10000 pesos; 10000

pesos; 10000 pesos; 10000 pesos;

10000 pesos; 10000 pesos; 10000

pesos; 10000 pesos; 10000 pesos;

10000 pesos; 10000 pesos; 10000

pesos; 10000 pesos; 10000 pesos;

10000 pesos; 10000 pesos; 10000

pesos; 10000 pesos; 10000 pesos;

10000 pesos; 10000 pesos; 10000

pesos; 10000 pesos; 10000 pesos;

10000 pesos; 10000 pesos; 10000

pesos; 10000 pesos; 10000 pesos;

10000 pesos; 10000 pesos; 10000

pesos; 10000 pesos; 10000 pesos;

10000 pesos; 10000 pesos; 10000

pesos; 10000 pesos; 10000 pesos;

10000 pesos; 10000 pesos; 10000

pesos; 10000 pesos; 10000 pesos;

10000 pesos; 10000 pesos; 10000

pesos; 10000 pesos; 10000 pesos;

10000 pesos; 10000 pesos; 10000

pesos; 10000 pesos; 10000 pesos;

10000 pesos; 10000 pesos; 10000

pesos; 10000 pesos; 10000 pesos;

10000 pesos; 10000 pesos; 10000

pesos; 10000 pesos; 10000 pesos;

10000 pesos; 10000 pesos; 10000

pesos; 10000 pesos; 10000 pesos;

10000 pesos; 10000 pesos; 10000

pesos; 10000 pesos; 10000 pesos;

10000 pesos; 10000 pesos; 10000

pesos; 10000 pesos; 10000 pesos;

10000 pesos; 10000 pesos; 10000

pesos; 10000 pesos; 10000 pesos;

10000 pesos; 10000 pesos; 10000

pesos; 10000 pesos; 10000 pesos;

10000 pesos; 10000 pesos; 10000

pesos; 10000 pesos; 10000 pesos;

10000 pesos; 10000 pesos; 10000

pesos; 10000 pesos; 10000 pesos;

10000 pesos; 10000 pesos; 10000

pesos; 10000 pesos; 10000 pesos;

10000 pesos; 10000 pesos; 10000

pesos; 10000 pesos; 10000 pesos;

10000 pesos; 10000 pesos; 10000

pesos; 10000 pesos; 10000 pesos;

10000 pesos; 10000 pesos; 10000

pesos; 10000 pesos; 10000 pesos;

10000 pesos; 10000 pesos; 10000

pesos; 10000 pesos; 10000 pesos;

10000 pesos; 10000 pesos; 10000

pesos; 10000 pesos; 10000 pesos;

10000 pesos; 10000 pesos; 10000

pesos; 10000 pesos; 10000 pesos;

10000 pesos; 10000 pesos; 10000

pesos; 10000 pesos; 10000 pesos;

10000 pesos; 10000 pesos; 10000

pesos; 10000 pesos; 10000 pesos;

10000 pesos; 10000 pesos; 10000

pesos; 10000 pesos; 10000 pesos;

10000 pesos; 10000 pesos; 10000

pesos; 10000 pesos; 10000 pesos;

10000 pesos; 10000 pesos; 10000

pesos; 10000 pesos; 10000 pesos;

10000 pesos; 10000 pesos; 10000

pesos; 10000 pesos; 10000 pesos;

10000 pesos; 10000 pesos; 10000

pesos; 10000 pesos; 10000 pesos;

10000 pesos; 10000 pesos; 10000

pesos; 10000 pesos; 10000 pesos;

10000 pesos; 10000 pesos; 10000

pesos; 10000 pesos; 10000 pesos;

10000 pesos; 10000 pesos; 10000

pesos; 10000 pesos; 10000 pesos;

10000 pesos; 10000 pesos; 10000

pesos; 10000 pesos; 10000 pesos;

10000 pesos; 10000 pesos; 10000

pesos; 10000 pesos; 10000 pesos;

10000 pesos; 10000 pesos; 10000

pesos; 10000 pesos; 10000 pesos;

10000 pesos; 10000 pesos; 10000

pesos; 10000 pesos; 10000 pesos;

10000 pesos; 10000 pesos; 10000

pesos; 10000 pesos; 10000 pesos;

10000 pesos; 10000 pesos; 10000

pesos; 10000 pesos; 10000 pesos;

10000 pesos; 10000 pesos; 10000

pesos; 10000 pesos; 10000 pesos;

10000 pesos; 10000 pesos; 10000

pesos; 10000 pesos; 10000 pesos;

10000 pesos; 10000 pesos; 10000

pesos; 10000 pesos; 10000 pesos;

10000 pesos; 10000 pesos; 10000

pesos; 10000 pesos; 10000 pesos;

10000 pesos; 10000 pesos; 10000

pesos; 10000 pesos; 10000 pesos;

10000 pesos; 10000 pesos; 10000

pesos; 10000 pesos; 10000 pesos;

10000 pesos; 10000 pesos; 10000

pesos; 10000 pesos; 10000 pesos;

10000 pesos;